

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

### MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

#### TEMA:

**“LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SU INCIDENCIA EN EL PERFIL DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO SEMESTRE MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”.**

Trabajo de Investigación

Previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Docencia y Currículo  
para la Educación Superior

**Autora:** Dra. Esther Marizol Núñez Freire

**Directora de Tesis:** Dra. Mg. Sonia Cleopatra Navas Montero

Ambato - Ecuador

2011

Al Consejo de Posgrado de la UTA

El tribunal receptor de la defensa del trabajo de investigación con el tema: “LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SU INCIDENCIA EN EL PERFIL DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO SEMESTRE MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”, presentado por la Dra. Esther Marizol Núñez Freire y conformada por: Dr. Mg. Héctor Silva Escobar, Dr. Mg. Luis Guillermo Rosero y Dr. Mg. Marcelo Parra Bonilla, Miembros del Tribunal, Dra. Mg. Sonia Navas Montero, Directora del Trabajo de investigación y presidido por Dr. José Antonio Romero, Presidente del Tribunal; Ing. Mg. Juan Garcés Chávez, Director del CEPOS – UTA, una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

---

Dr. José Antonio Romero  
Presidente del Tribunal de Defensa

---

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez  
DIRECTOR CEPOS

---

Dra. Mg. Sonia Navas Montero  
Directora del Trabajo de Investigación

---

Dr. Mg. Héctor Silva Escobar  
Miembro del Tribunal

---

Dr. Mg. Luis Guillermo Rosero  
Miembro del Tribunal

---

Dr. Mg. Marcelo Parra Bonilla  
Miembro del Tribunal

## AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema “LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SU INCIDENCIA EN EL PERFIL DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO SEMESTRE MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”, nos corresponde exclusivamente a la Dra. Esther Marizol Núñez Freire, Autora y a la Dra. Mg. Sonia Cleopatra Navas Montero Directora del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

---

Dra. Esther Marizol Núñez Freire

Autora

---

Dra. Mg. Sonia Cleopatra Navas Montero

Directora

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos de mi trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.

---

Dra. Esther Marizol Núñez Freire

Autora

## **DEDICATORIA**

A mi madre Evita y mi hermano Washington, que están en alguna parte cerca de Dios y cerca de mí todo el tiempo, en mis recuerdos y en mi corazón.

A mi padre que me ha brindado su apoyo incondicional y por creer siempre en mí.

A mi esposo Alex por su paciencia y amor infinito que me demuestras día a día, por ser ese esfuerzo que necesité en los momentos de decline y cansancio.

A mis hijos David, Andrés y Fernandita, mis tesoros más preciados, motor de mi vida, a quienes amo y protegeré siempre.

A mis hermanos, hermanas, sobrinas y sobrinos, por creer en mí, y porque siempre me desean lo mejor.

**Dra. Esther Marizol Núñez Freire**

## **AGRADECIMIENTO**

A mi Dios que puso los medios necesarios para culminar esta Maestría y me dio la fortaleza espiritual y física.

A la Dra. Mg. Sonia Navas Montero, Asesora de Tesis, por todos los conocimientos que compartió conmigo y por su valioso tiempo dedicado a este trabajo de tesis

Mi eterna gratitud a mis maestros, no solo de la Maestría sino de toda la vida, a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanzas.

A mis amigas incondicionales que fueron testigos de mis triunfos y fracasos, ya que sus sabios consejos me ayudaron a culminar mis estudios.

Un especial agradecimiento a mi prestigiosa Universidad Técnica de Ambato, la cual me abrió sus puertas, preparándome para un futuro competitivo y formándome como una persona de bien.

**Dra. Esther Marizol Núñez Freire**

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
ÍNDICE GENERAL .....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	ix
ÍNDICE DE CUADROS.....	xi
RESUMEN .....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xv
CAPÍTULO I .....	1
EL PROBLEMA .....	1
1.1.Tema: .....	1
1.2. Planteamiento del problema.....	1
1.2.1.Contextualización .....	1
1.2.2. Análisis Crítico .....	5
1.2.3. Prognosis .....	7
1.2.4. Formulación del Problema .....	7
1.2.5. Interrogantes de la investigación .....	7
1.2.6. Delimitación de la investigación .....	8
1.3. Justificación.....	8
1.4. Objetivos .....	10
1.4.1. Objetivo General.....	10
1.4.2. Objetivos Específicos .....	10
CAPÍTULO II .....	11
MARCO TEÓRICO .....	11
2.1. Antecedentes Investigativos .....	11
2.2. Fundamentaciones.....	12
2.2.1. Fundamentación Filosófica .....	12
2.2.5. Fundamentación Sociológica .....	14
2.2.6. Fundamentación Psicopedagógica.....	14
2.2.7. Fundamentación Legal .....	15
2.4. Categorías de la variable independiente .....	20
2.5. Categorías de la variable dependiente .....	43
2.6. Hipótesis .....	59
CAPÍTULO III.....	60
METODOLOGÍA .....	60
3.2. Modalidades de Investigación.....	60
3.3. Población y Muestra.....	61
3.4. Operacionalización de Variables.....	62
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	64
3.5. Plan de Recolección de la Información .....	64
3.6. Procesamiento de la Investigación .....	65
3.7. Análisis e Interpretación de Resultados .....	65
CAPÍTULO IV.....	66

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	66
Encuesta dirigida a los estudiantes.....	66
Encuesta dirigida a los orientadores de práctica docente.....	81
Encuesta dirigida a los supervisores de práctica docente.....	96
Verificación de la Hipótesis .....	111
CAPÍTULO V .....	115
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	115
5.1. Conclusiones .....	115
5.2. Recomendaciones .....	116
CAPITULO VI.....	117
LA PROPUESTA.....	117
6.1. Datos informativos.....	117
6.2. Antecedentes .....	117
6.3. Justificación.....	118
6.4. Objetivos .....	119
6.4.1. Objetivo general.....	119
6.4.2. Objetivos Específicos .....	119
6.5. Análisis de factibilidad.....	119
6.6. Fundamentación.....	120
6.7. Plan de Acción u operativo de la Propuesta .....	143
6.8. Administración .....	144
6.9. Previsión de la evaluación .....	145
BIBLIOGRAFÍA.....	146
Direcciones Electrónicas.....	149
ANEXOS .....	150
Anexo 1: Encuesta Dirigida a los estudiantes de la Carrera de Educación Básica, modalidad Presencial de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.....	150
Anexo 2: Encuesta dirigida a los orientadores de práctica docente .....	152
Anexo 3: Encuesta dirigida a los supervisores de práctica docente.....	154

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1: Árbol de Problemas .....	5
Gráfico No. 2: Red de inclusiones conceptuales.....	17
Gráfico No. 3: Constelación de Ideas: Prácticas Profesionales .....	18
Gráfico No. 4: Constelación de Ideas: Perfil .....	19
Gráfico No. 5: Organización y funcionamiento de la comunidad educativa .....	66
Gráfico No. 6: Instrumentos legales.....	67
Gráfico No. 7: Instrumentos curriculares .....	68
Gráfico No. 8: Instrumentos administrativos .....	69
Gráfico No. 9: Investigación educativa .....	70
Gráfico No. 10: Currículo .....	71
Gráfico No. 11: Didáctica. ....	72
Gráfico No. 12: Prácticas inclusivas. ....	73
Gráfico No. 13: Convivencia social. ....	74
Gráfico No. 14: Utilización de las TIC's.....	75
Gráfico No. 15: Comunicación creativa. ....	76
Gráfico No. 16: Proyectos socio educativos .....	77
Gráfico No. 17: Articulación teoría práctica.....	78
Gráfico No. 18: Incremento de horas para prácticas profesionales .....	79
Gráfico No. 19: Renovación de directrices.....	80
Gráfico No. 20: Organización y funcionamiento de la comunidad educativa .....	81
Gráfico No. 21: Instrumentos legales.....	82
Gráfico No. 22: Instrumentos curriculares .....	83
Gráfico No. 23: Instrumentos administrativos .....	84
Gráfico No. 24: Investigación educativa .....	85
Gráfico No. 25: Currículo .....	86
Gráfico No. 26: Didáctica. ....	87
Gráfico No. 27: Prácticas inclusivas. ....	88
Gráfico No. 28: Convivencia social. ....	89
Gráfico No. 29: Utilización de las TIC's.....	90
Gráfico No. 30: Comunicación creativa. ....	91
Gráfico No. 31: Proyectos socio educativos .....	92
Gráfico No. 32: Articulación teoría práctica.....	93
Gráfico No. 33: Incremento de horas para prácticas profesionales .....	94
Gráfico No. 34: Renovación de directrices.....	95
Gráfico No. 35: Organización y funcionamiento de la comunidad educativa .....	96
Gráfico No. 36: Instrumentos legales.....	97
Gráfico No. 37: Instrumentos curriculares .....	98
Gráfico No. 38: Instrumentos administrativos .....	99
Gráfico No. 39: Investigación educativa .....	100
Gráfico No. 40: Currículo .....	101
Gráfico No. 41: Didáctica. ....	102
Gráfico No. 42: Prácticas inclusivas. ....	103
Gráfico No. 43: Convivencia social. ....	104
Gráfico No. 44: Utilización de las TIC's.....	105
Gráfico No. 45: Comunicación creativa. ....	106

Gráfico No. 46: Proyectos socio educativos .....	107
Gráfico No. 47: Articulación teoría práctica.....	108
Gráfico No. 48: Incremento de horas para prácticas profesionales .....	109
Gráfico No. 49: Renovación de directrices.....	110

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1: Población .....	61
Cuadro No.2: Variable Independiente: Prácticas Profesionales .....	62
Cuadro No. 3: Variable Dependiente: Perfil.....	63
Cuadro No. 4: Plan de recolección de información .....	64
Cuadro No. 5: Organización y funcionamiento de la comunidad educativa .....	66
Cuadro No. 6: Instrumentos legales .....	67
Cuadro No. 7: Instrumentos curriculares.....	68
Cuadro No. 8: Instrumentos administrativos. ....	69
Cuadro No. 9: Investigación educativa. ....	70
Cuadro No. 10: Currículo.....	71
Cuadro No. 11: Didáctica.....	72
Cuadro No. 12: Prácticas inclusivas.....	73
Cuadro No. 13: Convivencia social. ....	74
Cuadro No. 14: Utilización de las TIC's. ....	75
Cuadro No. 15: Comunicación creativa. ....	76
Cuadro No. 16: Proyectos socio educativos. ....	77
Cuadro No. 17: Articulación teoría práctica. ....	78
Cuadro No. 18: Incremento de horas para prácticas profesionales. ....	79
Cuadro No. 19: Renovación de directrices. ....	80
Cuadro No. 20: Organización y funcionamiento de la comunidad educativa.....	81
Cuadro No. 21: Instrumentos legales .....	82
Cuadro No. 22: Instrumentos curriculares.....	83
Cuadro No. 23: Instrumentos administrativos. ....	84
Cuadro No. 24: Investigación educativa.....	85
Cuadro No. 25: Currículo.....	86
Cuadro No. 26: Didáctica.....	87
Cuadro No. 27: Prácticas inclusivas.....	88
Cuadro No. 28: Convivencia social. ....	89
Cuadro No. 29: Utilización de las TIC's. ....	90
Cuadro No. 30: Comunicación creativa. ....	91
Cuadro No. 31: Proyectos socio educativos. ....	92
Cuadro No. 32: Articulación teoría práctica. ....	93
Cuadro No. 33: Incremento de horas para prácticas profesionales. ....	94
Cuadro No. 34: Renovación de directrices. ....	95
Cuadro No. 35: Organización y funcionamiento de la comunidad educativa.....	96
Cuadro No. 36: Instrumentos legales .....	97
Cuadro No. 37: Instrumentos curriculares.....	98
Cuadro No. 38: Instrumentos administrativos. ....	99
Cuadro No. 39: Investigación educativa.....	100
Cuadro No. 40: Currículo.....	101
Cuadro No. 41: Didáctica.....	102

Cuadro No. 42: Prácticas inclusivas.....	103
Cuadro No. 43: Convivencia social. ....	104
Cuadro No. 44: Utilización de las TIC´s. ....	105
Cuadro No. 45: Comunicación creativa. ....	106
Cuadro No. 46: Proyectos socio educativos. ....	107
Cuadro No. 47: Articulación teoría práctica. ....	108
Cuadro No. 48: Incremento de horas para prácticas profesionales. ....	109
Cuadro No. 49: Renovación de directrices. ....	110
Cuadro No. 50: Combinación de Frecuencias ....	112
Cuadro No. 52: Cálculo del Chi Cuadrado .....	114

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO PARA LA EDUCACIÓN**  
**SUPERIOR**

**Tema:** “LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SU INCIDENCIA EN EL PERFIL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO SEMESTRE MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”.

**Autora:** Dra. Esther Marizol Núñez Freire

**Directora:** Dra. Mg. Sonia Cleopatra Navas Montero

**RESUMEN**

La investigación sobre “LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SU INCIDENCIA EN EL PERFIL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO SEMESTRE MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”, tiene como objetivo general reflexionar sobre la importancia que tiene las prácticas profesionales en el perfil de los futuros docentes. Los resultados obtenidos a través de la aplicación de encuestas a estudiantes del último semestre de la Carrera de Educación Básica, profesores orientadores y supervisores de práctica docente, muestran claramente las discrepancias existentes entre el perfil y las prácticas profesionales, ya que éstas apenas apoyan en el aspecto curricular, de allí surge la necesidad de reformar las prácticas profesionales y para ello es necesario un cambio de paradigma, un modo diferente de enfocarlas para poder insertar las innovaciones. En este contexto la presente investigación analiza la posibilidad de renovar los procedimientos de las prácticas profesionales con la aspiración de fortalecer las bases para una cultura de investigación, acción, reflexión enfocada hacia la producción de conocimientos y no simplemente hacia su aplicación. Ello apunta a un trabajo sistemático de reconstrucción de teorías, validación y contraste con experiencias prácticas orientadas a favorecer la formación profesional docente; se trata de concretar nuevas rutas hacia la vinculación práctica teoría.

**Descriptor:** perfil, competencias, prácticas profesionales, formación docente, diseño curricular, procedimientos, investigación, reflexión, competencias, currículo

**AMBATO TECHNICAL UNIVERSITY**  
**GRADUATE STUDIES CENTER**  
**MASTERS IN TEACHING AND CURRICULUM FOR HIGHER**  
**EDUCATION**

**Topic:** “PROFESSIONAL PRACTICES AND THEIR IMPACT ON STUDENTS’ PROFILE FROM EIGHTH SEMESTER PRESENTIAL MODALITY BASIC EDUCATION CAREER FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION AMBATO TECHNICAL UNIVERSITY”.

Author: Dra. Esther Marizol Núñez Freire

Director: Dra. Mg. Sonia Cleopatra Navas Montero

**SUMMARY**

The research on “PROFESSIONAL PRACTICES AND THEIR IMPACT ON STUDENTS’ PROFILE FROM EIGHTH SEMESTER, PRESENTIAL MODALITY BASIC EDUCATION CAREER FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION AMBATO TECHNICAL UNIVERSITY”, has like a general aim to reflect on the importance of professional practices in the profile of the trainees. The results obtained through the application of surveys to students in their final semester of Basic Education, teachers, counselors and supervisors of teaching practice, clearly show the discrepancies between the profile and professional practices, as they only rely on the curricular aspect, there arises the need to reform professional practices and this requires a paradigm shift, a different way of approaching to insert innovations. In this context this research examines the possibility of renewing the procedures of professional practice with the hope of strengthening the foundations for a culture of research, action, reflection focused on the production of knowledge and not simply to implementation. This points to a systematic reconstruction of theories, validation and contrast with practical experiences designed to promote the training of teachers; it comes to new routes to realize practical relationship theory.

**Keywords:** profile, skills, internships, teacher training, curriculum, procedures, research, reflection, skills, curriculum

## INTRODUCCIÓN

El tema de investigación sobre “LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SU INCIDENCIA EN EL PERFIL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO SEMESTRE MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”, es importante en cuanto amerita la necesidad de proponer cambios en el desarrollo de las prácticas profesionales, ya que se constituye en el vínculo donde convergen la teoría y la práctica, donde los futuros docentes tienen la oportunidad de interactuar creativa y productivamente en el contexto, o que sustentará su perfil profesional

Está estructurado por los siguientes capítulos:

El Capítulo I denominado EL PROBLEMA contiene: Planteamiento del Problema, Contextualización; El Árbol del Problema; Análisis Crítico, La Prognosis, Formulación del Problema, Interrogantes de investigación, Delimitación de la Investigación, Justificación, Objetivos: General y Específicos.

El Capítulo II denominado MARCO TEÓRICO contiene: Marco Teórico, Antecedentes investigativos; Fundamentación: Filosófica – Epistemológica, Sociológica, Psicológica, Didáctica, Interdisciplinar, Legal; Red de Inclusiones Conceptuales, Hipótesis, Variables: Independiente y Dependiente.

El Capítulo III de la METODOLOGÍA contiene: Enfoque de la Investigación. Modalidades de Investigación: Bibliográfica, Documental, de Campo, de Proyecto Factible; Tipos de Variables: Exploratoria, Descriptivas, Asociación de Variables; Población y Muestra; Operacionalización de Variables; Técnicas e Instrumentos; Validez y Confiabilidad; Plan de recolección de Información; Plan para el procesamiento de la Información; Análisis e Interpretación de resultados.

El Capítulo IV, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS contiene el análisis de los resultados, la interpretación de datos y la verificación de la hipótesis.

El Capítulo V, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, contiene las conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación.

El Capítulo VI, LA PROPUESTA, contiene los Antecedentes, Justificación, Objetivos, Análisis de Factibilidad, Fundamentación, Metodología. Modelo Operativo, Plan de Acción, Administración, Previsión de la evaluación.

Se finaliza con la Bibliografía y los Anexos respectivos.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1.Tema:**

“LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SU INCIDENCIA EN EL PERFIL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO SEMESTRE MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”.

#### **1.2. Planteamiento del problema**

##### **1.2.1.Contextualización**

Según un estudio realizado por la UNESCO sobre la calidad de la educación en Latinoamérica, el país presenta un panorama desfavorable debido a las falencias de los alumnos en materias básicas como Matemática y Lenguaje, lo que refleja las fisuras en el sistema educativo público.

Por ello el principal objetivo del Ministerio de Educación es claro: acabar con la inoperatividad del sistema educativo, que por más de 30 años no ha podido establecer políticas públicas que privilegien la atención a este sector social, tanto en inversión como en mecanismos de control.

A pesar de los avances alcanzados en inversión, subyace otra crisis que rebasa las metas numéricas y se concentra en el recurso humano, hoy llamado talento humano, que es el responsable de reformar estructuralmente el sistema educativo: *los docentes.*

El Gobierno Nacional, mediante decreto ejecutivo reforma el Reglamento a la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio, creando las pruebas de selección para el ingreso de los aspirantes a nuevos docentes del magisterio.

Este nuevo proceso se inicia en la Costa, donde los resultados de la primera prueba de razonamiento lógico y verbal arrojaron cifras alarmantes que conmocionaron al país: *de 17877 aspirantes, el 91,27% no alcanzó la nota requerida* ([www.educación.gob.ec](http://www.educación.gob.ec)).

Diversos sectores de opinión y los actores de esta problemática, encabezados por el Ministerio de Educación, las Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación, Institutos Superiores Pedagógicos y el gremio de maestros representados por la Unión Nacional de Educadores (UNE), responsabilizaron del hecho a las condiciones macro, representadas por una profunda crisis académica y otra de índole política.

En lo académico, en primera instancia se puso bajo la lupa a las Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación e Institutos Superiores Pedagógicos, encargadas de la formación docente. Distintos frentes de opinión señalaban que el nivel de preparación con el que egresan los profesores, es insuficiente.

Los últimos estudios acerca del desarrollo de la educación señalan que la calidad de un sistema educativo, depende en gran medida de los docentes y que sin reforma de la formación docente, no habrá reforma educativa. Todo lo cual prueba que el docente se encuentra en el epicentro del sistema educativo. (Torres, 1996).

En el país no existe una política unitaria en cuanto a la formación de docentes que ofrece la universidad ecuatoriana. Hasta hace unos años, los docentes que corresponden a la educación inicial y a la educación básica eran formados por los Institutos Superiores Pedagógicos (ISPED), en tanto que la formación para la

educación media ha estado confiada a las universidades. Ese patrón de comportamiento ha cambiado en los últimos años, puesto que muchas universidades ofrecen formación de docentes para los niveles inicial y básico.

En la provincia de Tungurahua existen tres universidades que ejecutan programas de formación de docentes y tienen su sede principal en la ciudad de Ambato:

- Universidad Técnica de Ambato.
- La Universidad Autónoma Regional de los Andes.
- La Universidad Tecnológica Indoamérica.

Además existen otras universidades que teniendo su sede principal en otra ciudad del Ecuador, efectúan la formación con la modalidad a distancia y tienen centros referenciales en Ambato, como la Universidad Técnica Particular de Loja.

Sin embargo hay que mencionar que se trata de una oferta tradicional que en muy poco responde a las nuevas necesidades sociales y pedagógicas; tampoco se consideran las nuevas corrientes en términos de lo que significa el desarrollo de otras opciones educativas, como el caso de la Educación Intercultural Bilingüe.

El modelo de formación docente adoptada por las instituciones, no responde hoy día a los cambios y demanda del sistema educacional, en lo referido a las nuevas exigencias curriculares requeridas para llevar a cabo la Reforma Curricular; a los cambios metodológicos necesarios para desarrollar en los alumnos una actitud autónoma y responsable, prepararlos para desempeñar un rol activo en la sociedad y en sus sistemas democráticos y económicos; y a las nuevas exigencias tecnológicas que plantea el cambio y la sociedad a la educación. En este punto es necesario reflexionar: ¿la formación docente responde al perfil de salida de los futuros docentes? ¿Qué aspectos de la formación docente inciden directamente en el perfil de salida?.

En la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, carrera de Educación Básica, modalidad presencial, es evidente la preocupación que manifiestan los estudiantes de octavo semestre, quienes afirman tener una gran inseguridad de su desempeño, debido a que las prácticas profesionales realizadas en sexto semestre fueron insuficientes, lo que originó una escasa orientación de parte de supervisores y orientadores.

El período de prácticas profesionales corresponde al cumplimiento de doscientas horas, tiempo que resulta escaso para promover el desarrollo de competencias docentes para el desempeño profesional del futuro docente. A esto suma la poca optimización de ese tiempo, ya que los estudiantes manifiestan que cumplen funciones de observación y ayudantía y en escasas ocasiones tienen la oportunidad de asumir su rol de docentes, limitando de esta manera su accionar docente.

En este sentido, la práctica profesional es enfocada como una asignatura más o como un requisito de graduación del futuro docente, más que como la realización misma de la docencia y como la oportunidad de vincular la teoría y práctica mediante una reflexión contante.

Sin embargo es necesario que se atiendan los principales problemas por los que atraviesa la formación docente y precisamente el presente trabajo pretende investigar la problemática, para proponer alternativas de solución enmarcadas dentro del desarrollo de competencias que coadyuven al fortalecimiento de la educación ecuatoriana.

### 1.2.2. Análisis Crítico

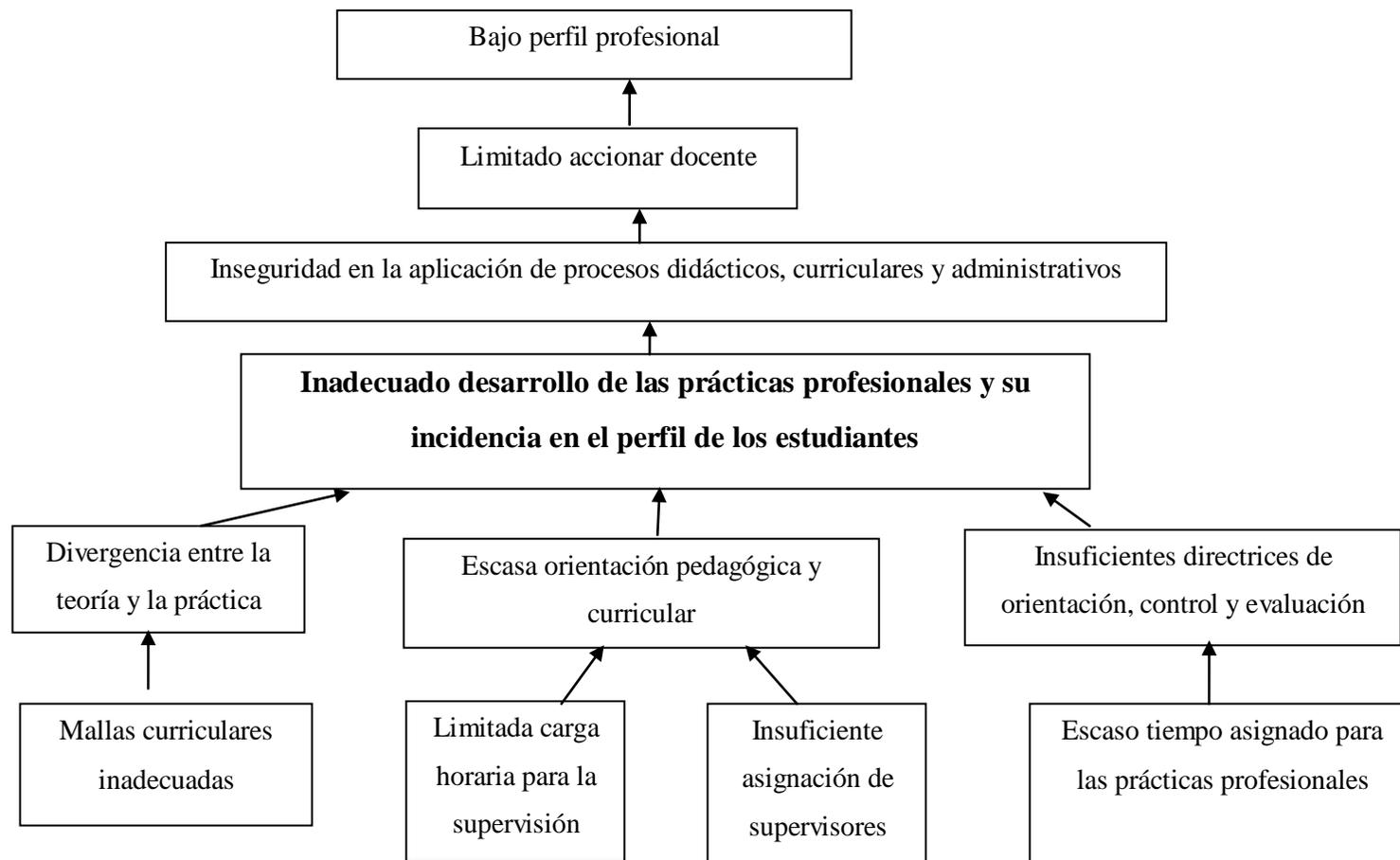


Gráfico No. 1: Árbol de Problemas  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Las prácticas profesionales son determinantes en la formación docente. Sin embargo se evidencian ciertas dificultades en su aplicación que es importante analizar.

La estructura de la malla curricular es inadecuada ya que no existe correspondencia entre los módulos de cada semestre con la práctica profesional, considerando que esta se ubica a partir de sexto semestre. Este aspecto origina una divergencia entre la teoría y la práctica, por cuanto limita el análisis del desempeño docente en las aulas desde la realidad educativa. La teoría es indispensable en la formación y el desempeño efectivo de la docencia, pero debe estar en función de la práctica.

La limitada carga horaria asignada para las labores de supervisión, así como la limitada asignación de supervisores, origina que exista una escasa orientación pedagógica curricular. Los estudiantes requieren el acompañamiento de los supervisores a fin de guiar en la solución de problemas que se presenten durante el período de práctica.

El escaso tiempo asignado para la práctica profesional, determina que la Unidad de Práctica Docente, emita insuficientes directrices para la orientación, control y evaluación de las prácticas profesionales.

Lo analizado anteriormente ha determinado que se evidencie un inadecuado desarrollo de las prácticas profesionales, lo que provoca en los estudiantes, la inseguridad en la aplicación de procesos didácticos, curriculares y administrativos, limitando su accionar docente y originando un bajo perfil profesional de los futuros maestros y maestras.

### **1.2.3. Prognosis**

La renovación de las prácticas profesionales es urgente, de no darse solución a los problemas que interfieren con su óptima funcionalidad, se continuará restringiendo la oportunidad de desarrollar el pensamiento, la creatividad e iniciativa docente, limitando el desempeño de los futuros maestros y desviando la ruta hacia la consecución del perfil por competencias que se pretende formar.

Los docentes egresados verán limitadas sus oportunidades de trabajo, al no manifestarse sus competencias profesionales que le garantizarán la empleabilidad.

De continuar con la problemática, se postergan los cambios sociales que determinan el ejercicio docente en el paradigma de análisis crítico, en su nuevo currículo y metodologías innovadoras, manteniendo esquemas tradicionales que ahondan la problemática educativa.

### **1.2.4. Formulación del Problema**

¿Cómo inciden las prácticas profesionales en el perfil de los estudiantes de octavo semestre, modalidad presencial, de la carrera de Educación Básica, de la Facultad Ciencias Humanas y de la Educación, de la Universidad Técnica de Ambato?

### **1.2.5. Interrogantes de la investigación**

¿Cuál es la fundamentación de las prácticas profesionales?

¿Cuáles son las competencias del perfil que se están alcanzando?

¿Existen alternativas de solución al problema del inadecuado desarrollo de las prácticas profesionales y su incidencia en el perfil por competencias?

### **1.2.6. Delimitación de la investigación**

**Campo:** Diseño Curricular

**Área:** Perfiles

**Aspecto:** Prácticas Profesionales

#### **Delimitación Espacial:**

La investigación se desarrolló en la Carrera de Educación Básica, modalidad presencial de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato

#### **Delimitación Temporal:**

El trabajo investigativo tuvo lugar durante el período académico septiembre 2009– febrero 2010.

#### **Unidades de Observación**

- Docentes supervisores de práctica docente
- Docentes orientadores de práctica docente
- Estudiantes de octavo semestre

### **1.3. Justificación**

La importancia del trabajo investigativo se sustenta en los siguientes argumentos:

Se constituye en la pauta para la toma de decisiones en el área curricular, considerando que la Universidad Técnica de Ambato, se encuentra en un proceso permanente de implementación y evaluación del modelo curricular por competencias, lo que implica que los futuros docentes deben interactuar creativa y productivamente en el contexto.

El mejoramiento de la formación de los futuros docentes, basado en el paradigma de análisis crítico, fortalece las prácticas profesionales en un proceso continuo de acción y reflexión sistemática y de desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que sustentan el perfil por competencias.

La renovación de las prácticas profesionales se ciñe a la misión, visión y objetivos institucionales, con trascendencia tanto en lo humano, como en lo científico y profesional.

La **importancia** investigativa radica en el hecho de estar en el ejercicio docente en una institución formadora de docentes, constituyéndose en un aval para demostrar que se conoce la problemática y sobre todo que la labor de recolección de datos tuvo la aceptación de la comunidad educativa.

El trabajo investigativo tiene **utilidad teórica** porque se utilizó: bibliografía actualizada y especializada sobre el tema, recursos tecnológicos y económicos necesarios. Además tiene **utilidad práctica** porque se planteó una alternativa inminente de solución al problema investigado.

Los **beneficiarios** de la investigación son los discentes, docentes y otros maestrantes, que incursionen en este campo.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo General**

Investigar la incidencia de las prácticas profesionales en el perfil por competencias de los estudiantes de octavo semestre modalidad presencial de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Fundamentar teóricamente las prácticas profesionales en la formación del perfil.
- Determinar las competencias del perfil que se están cumpliendo
- Diseñar una propuesta de solución a la problemática de las prácticas profesionales para potenciar el perfil de los estudiantes de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes Investigativos**

En el trabajo de investigación “Situación de la formación docente inicial y en servicio en Colombia, Ecuador y Venezuela” elaborado por Eduardo Fabara Garzón, Martha Lucía Buenaventura y Jorge Torres, de entre las conclusiones, ponen de manifiesto la débil formación docente, que se evidencia al no estar acorde a las transformaciones o reformas que se van haciendo en el sistema escolar; igualmente destacan que las prácticas profesionales se realizan con la supervisión de docentes con los mismos criterios tradicionales, lo que incita a que el egresado adopte las mismas posiciones tradicionalistas.

En el Encuentro Nacional sobre Educación Pública, organizado por el Ministerio de Educación en el año 2004, la Comisión N° 2, en lo referente a modelos de práctica docente concluyó que es necesario un cambio de paradigma en la práctica, al poner en contacto al estudiante desde sus primeros años de formación con la realidad educativa, ya que se considera que los futuros docentes situados en la realidad construyen sus conocimientos desde la experiencia, junto con comprobar teorías, leyes, conceptos y vivencias que les proporcionan respuestas a su afán de búsqueda y descubrimiento, y les permite introducir nuevos elementos, estrategias, técnicas, sugerencias metodológicas y referentes evaluativos. En el mismo texto ponen de manifiesto la actitud de docentes de centros de práctica que obstaculizan el desarrollo del alumno practicante al sentir cierta invasión en su espacio. Propusieron además la asignación de un mayor número de horas a los supervisores para atender las necesidades específicas de nexo entre la Universidad y los centros de práctica docente.

En la Universidad Técnica de Ambato existe una investigación cuyo tema es *“El perfil profesional y su influencia en el ejercicio docente del egresado del Instituto Pedagógico “Dr. Misael Acosta Solís” del cantón Baños de Agua Santa*, realizado por las Licenciadas Rosa Arias, María Guevara, Alicia León y Marisol Núñez, sus resultados determinan las discrepancias entre el perfil ideal de la formación docente con el perfil real de la práctica docente.

## **2.2. Fundamentaciones**

### **2.2.1. Fundamentación Filosófica**

La investigación se ubica en el paradigma filosófico Crítico Propositivo. Crítico porque analiza una realidad educativa; y Propositivo por cuanto busca plantear una alternativa de solución que potencie el desarrollo de las prácticas profesionales como mecanismo para alcanzar el perfil por competencias propuesto.

Se considera al conocimiento como un proceso dialéctico en continuo reordenamiento, sustentando la actividad práctica entre el sujeto y el objeto, que le permite la comprensión de la realidad social y la de solución creativa a los problemas.

### **2.2.2. Fundamentación Epistemológica**

Este enfoque epistemológicamente, implica una concepción del proceso de producción de conocimiento de la realidad, que se sectoriza en entidades propias, pero que en otro momento requiere la articulación de las ciencias, respetando su relativa independencia, pues en última instancia, los problemas que la realidad plantea son asuntos complejos que una disciplina no puede resolver por sí misma, y que implican el aporte e interrelación con otras que abordan la misma realidad, desde diferentes y particulares perspectivas.

Las causas del inadecuado desarrollo de las prácticas profesionales son varias, el hecho se desarrolla en diferentes escenarios, produce múltiples consecuencias, por lo tanto en función de este estudio se busca la transformación positiva tanto del objeto como del sujeto de la investigación.

La práctica profesional conlleva a concebir a la realidad como una totalidad concreta, en la cual todos sus elementos están mutuamente interrelacionados en el proceso.

Pretende fomentar en los niños y niñas el espíritu de solidaridad, demostrar en todas sus actuaciones una posición positiva de sí mismo y de los demás, con tolerancia, sin dogmatismos ni selectividad

### **2.2.3. Fundamentación Axiológica**

La investigación resalta el espíritu de solidaridad y autoestima, demostrando en todas sus funciones una posición positiva de sí mismo y de los demás, con tolerancia, sin dogmatismos ni selectividad.

Potencia la autonomía personal, entendida como el dominio de conocimientos, metodologías y técnicas que le permitan asumir una actitud responsable frente a la solución de problemas a su nivel.

### **2.2.4. Fundamentación Ontológica**

Este enfoque se inclina por el relativismo que afirma la existencia de múltiples realidades. La realidad es totalmente dinámica, está en constante cambio y transformación.

En este contexto la investigación busca que la problemática de las prácticas profesionales pueda ser transformada, haciendo énfasis en el desarrollo de las competencias docentes que contribuirán a lograr el perfil por competencias.

### **2.2.5. Fundamentación Sociológica**

Parte del reconocimiento del sujeto como ser social, supeditado a los cambios y transformaciones dialécticas que impone la globalización del conocimiento, la economía y la cultura, donde ya no existen fronteras, donde los únicos bienes propios son el desarrollo y adquisición de competencias.

Con estos retos, la Universidad no puede ser un elemento pasivo dentro de la práctica social, lo único que cabe es la formación de maestros dotados de instrumentos para que valoren, comprendan y primordialmente actúen en su contexto social, cumpliendo con los retos que impone el desarrollo futuro.

### **2.2.6. Fundamentación Psicopedagógica**

Desde el punto de vista psicológico se considera el enfoque cognitivo, el mismo que coloca en el centro del proceso de interaprendizaje a sujetos activos, concientes y orientados hacia un objetivo, constituyéndose en una alternativa humanista que permita rescatar los valores del ser humano como persona y como ser social.

Se apoya en el concepto de la zona de desarrollo próximo de Lev Vigotsky, por cuanto los aprendizajes pueden ser logrados a través de la resolución de problemas, independientemente o con la ayuda de un adulto o de iguales más aventajados. Cuando el estudiante puede resolver un problema suscitado en su práctica profesional, estaría aportando al logro de las competencias que configura su perfil.

El aprendizaje significativo de David Ausubel, se produce cuando el conocimiento nuevo se relaciona de manera no arbitraria con lo que el alumno sabe, con sus conocimientos previos. Las prácticas profesionales pueden contribuir al aprendizaje significativo, ya que necesariamente tienen que vincular los conocimientos que adquirieron en su formación académica.

Se apoya en el aprendizaje por descubrimiento de Bruner, ya que las prácticas profesionales proporcionan a los estudiantes actividades que animan a buscar, explorar, analizar o procesar de alguna manera la información que reciben, en lugar de solo responder a ella. Estas oportunidades estimulan la curiosidad y los ayudan a desarrollar estrategias generalizadas para “aprender a aprender”, útiles para descubrir conocimientos en otras situaciones.

Desde el punto de vista pedagógico, las prácticas profesionales deben potenciar el desarrollo de competencias cognitivas y metacognitivas, considerando el diseño curricular flexible, innovador y contextualizado.

La pedagogía crítica se basa en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje a partir del intercambio del conocimiento y experiencia, el mismo que necesariamente debe manifestarse en las prácticas profesionales, ya que su nivel de criticidad se manifestará, al intentar integrar la teoría con la práctica, contribuyendo a la formación del perfil por competencias.

La concepción psicopedagógica busca el desarrollo de las capacidades humanas para la construcción de un orden social nuevo, en donde el ser humano sea libre y constructor de su propio destino.

### **2.2.7. Fundamentación Legal**

La nueva Constitución Política del Ecuador, aprobada con el referéndum en el año 2008, en su sección primera y en sus artículos 342 al 356, compromete y

obliga a todos, a impulsar acciones educativas diferentes, en la mejora de la educación

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Universitario, del Régimen Académico, la fundamentación legal se basa en los siguientes artículos:

- *Artículo 95. Del modelo educativo.- Las acciones de la UTA, estarán orientadas por el modelo educativo, cuyas características generales son las siguientes: participativo, humanista, integral, crítico, constructivista, flexible y transformador, identificado con las necesidades del desarrollo institucional y de la colectividad.*
  
- *Artículo 100. Del currículum.- El currículum de cada carrera será reformable, con proyecto de evaluación permanente, para ajustar, de ser necesario, de acuerdo a la demanda de los sectores sociales y productivos, en beneficio del desarrollo social y económico de los ecuatorianos.*

## 2.8. Categorías Fundamentales

### RED DE INCLUSIONES CONCEPTUALES

Organizador lógico de variables

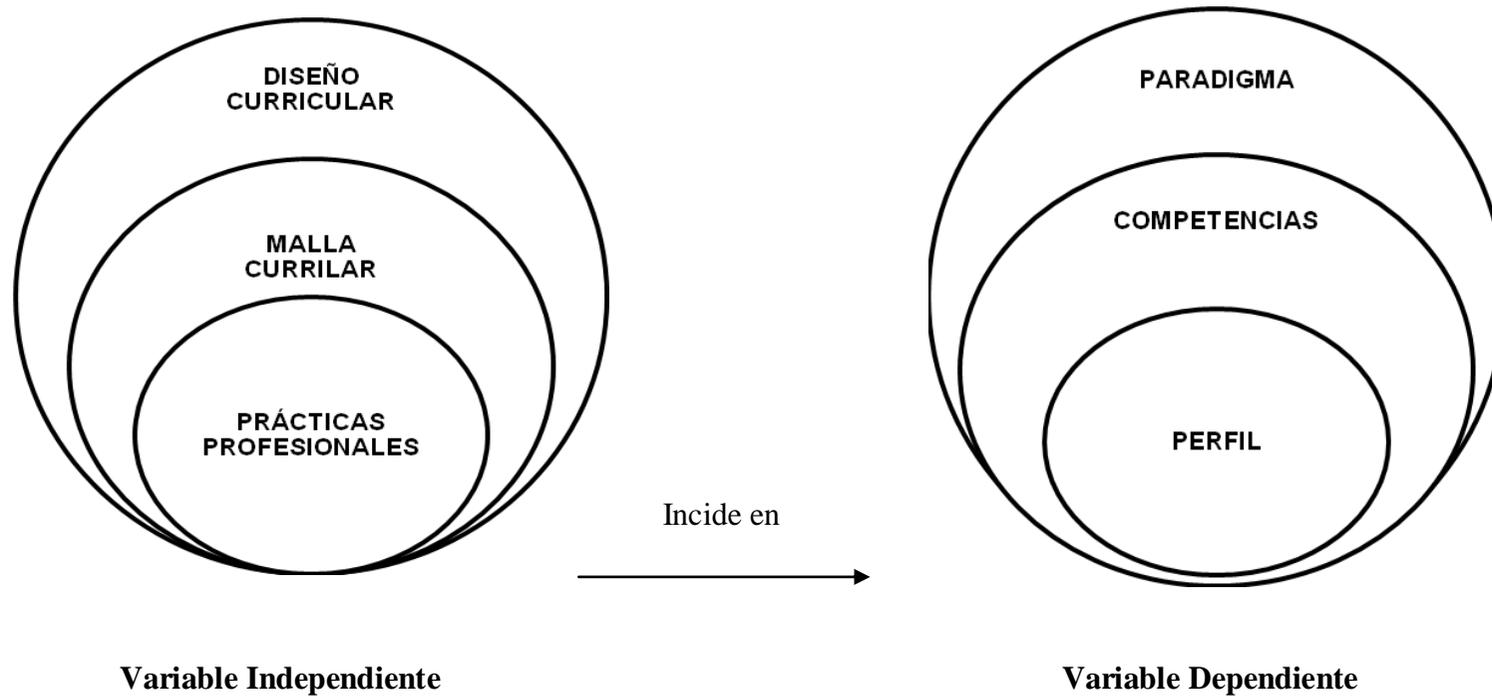


Gráfico No. 2: Red de inclusiones conceptuales  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

### Constelación de Ideas de la Variable Independiente

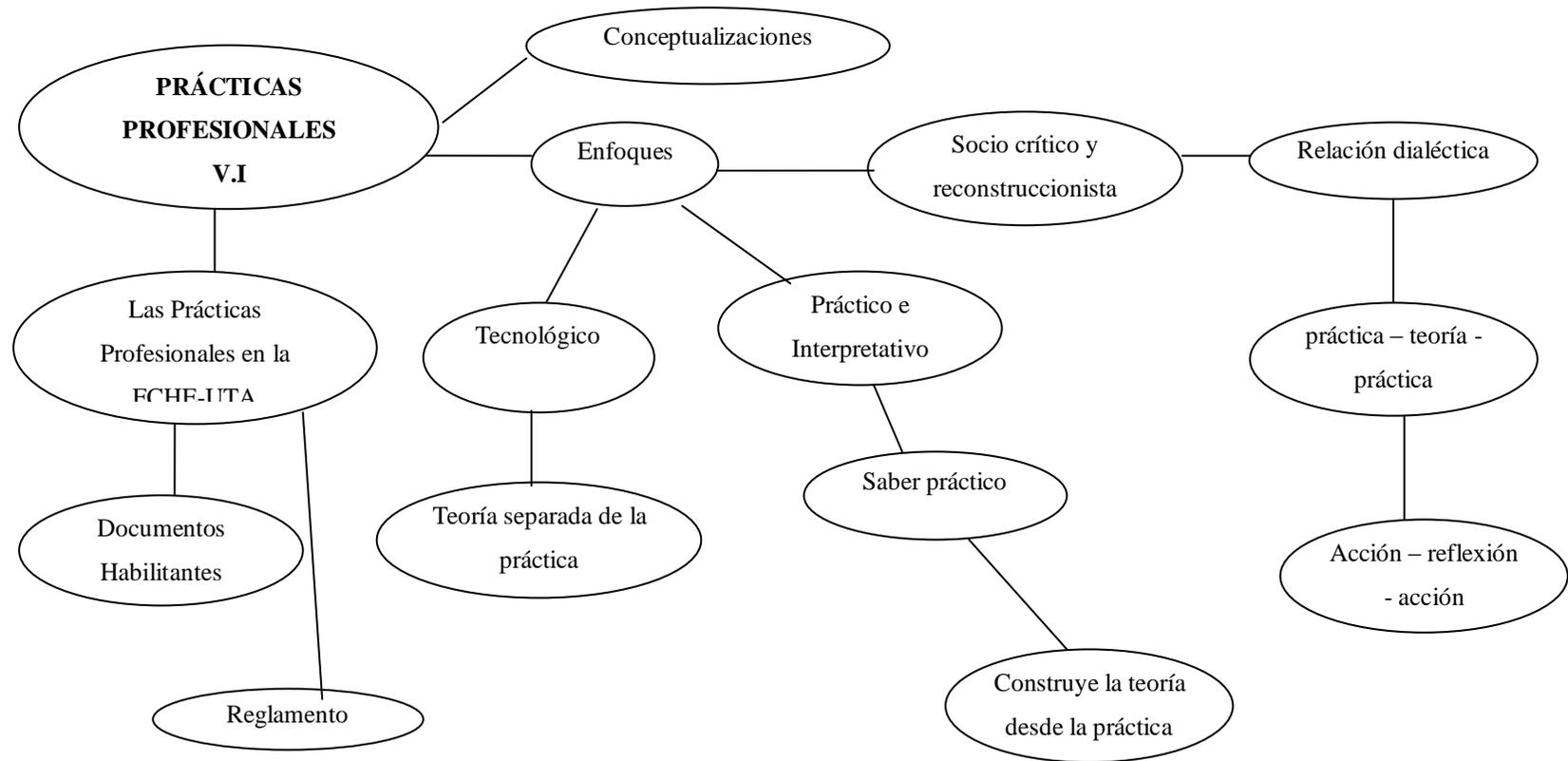


Gráfico No. 3: Constelación de Ideas: Prácticas Profesionales  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

### Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

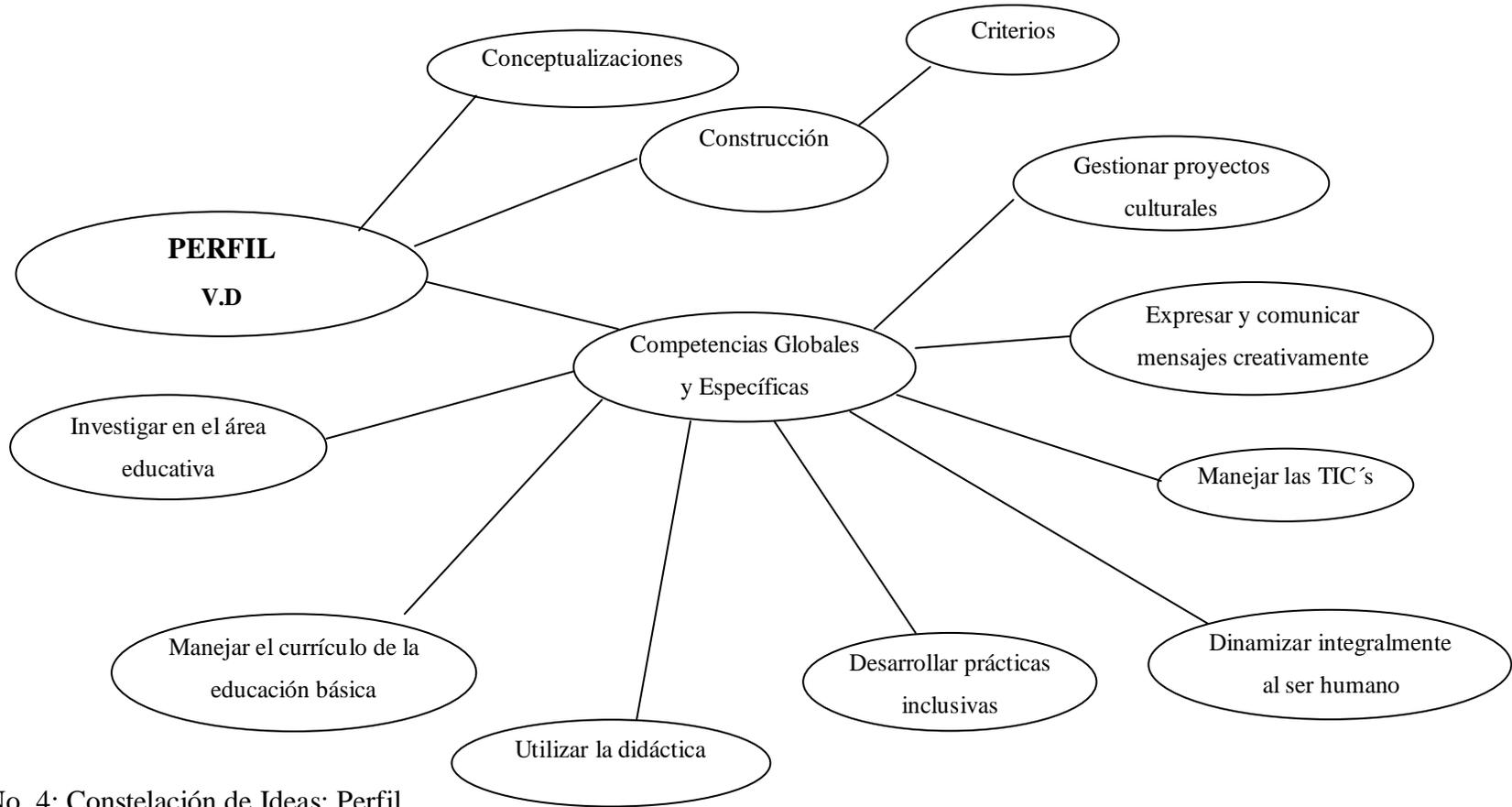


Gráfico No. 4: Constelación de Ideas: Perfil  
Elaborado Esther Marizol Núñez Freire

## 2.4. Categorías de la variable independiente

### Diseño Curricular

Como consecuencia de la evolución del pensamiento universal, especialmente en el campo educativo en el que la ciencia y la tecnología es la construcción permanente de nuevas estructuras cognitivas, surge el modelo curricular en el ámbito de la formación docente.

El modelo curricular en la formación docente, es un instrumento para la reflexión práctica de diseños de acción en el aula, valorado como herramienta para el análisis de las experiencias pedagógicas de la planificación y dirección del proceso de aprendizaje.

Tiene carácter ecológico contextual porque considera que los procesos cognitivos y objetivos que desarrolle el docente y discente no deben circunscribirse en el aula, deben también ampliarse a su medio físico, se apoya en una concepción de inter aprendizaje y de enseñanza mediante las interacciones compartidas de los estudiantes. Se basa en la enseñanza crítica, reflexiva y socio interactiva comunicativa que genera las situaciones adecuadas para el aprendizaje con un currículo abierto, flexible en todos sus niveles y adentrándose de la teoría a la práctica, de la investigación acción al trabajo solidario y en equipo.

Se trata de un modelo estructural sistemático en el que todos sus elementos interactúan entre sí. Para reforzar este criterio se asume que en el módulo de Diseño Curricular , de la Maestría en Docencia y Currículo para la Educación Superior de la UTA, 2008, se detallan varias concepciones de currículo, siendo la más cercana al tema de investigación, la de Arnaz (1981):

*“El currículo es (.....) el plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa (.....). Es un conjunto interrelacionado de concepto,*

*proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar; en otras palabras, es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no las acciones mismas, si bien de ellas se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes o modificaciones al plan”.* (p. 12)

Galo Naranjo y Luis Herrera (2006), conciben al currículo como *“propuesta socio-política y educativa emancipadora, que se constituye de manera participativa articulando elementos teleológicos, epistemológicos, axiológicos y metodológicos, en las perspectivas de formar seres humanos integralmente competentes y comprometidos con la transformación de sus realidades individuales y del contexto natural y social”*. Esta acepción enfoca el propósito de formar profesionales de alto nivel que generen respuestas a las problemáticas de la sociedad

A través del tiempo, el currículo se ha centrado en diversos aspectos: experiencias, componentes, contexto, ciencias, procesos, plan de estudios, proyectos, sistemas y otros. En la actualidad hay la tendencia de centrar el currículo en competencias.

El diseño curricular por competencias de la Carrera de Educación Básica, presenta los siguientes componentes:

1. Presentación

Implica una síntesis en la que se presentan las etapas del diseño con una breve explicación del mismo.

2. Identificación del proyecto

Se incluyen datos referenciales como título, unidad académica responsable, comisión técnica, modalidad de estudios, beneficiarios, número de promociones, horarios.

### 3. Antecedentes

Se constituye en el precedente sea este investigativo, experimental o existente sobre determinada carrera, el mismo que al construirse tomará en cuenta su contexto a nivel macro, meso y micro, que enmarque el ámbito del diseño curricular.

### 4. Justificación

Para su justificación de debe tomar en cuenta los aspectos sociales, económicos, políticos, laborales, entre otros, de manera que existan pruebas que avalen la implementación del diseño curricular.

### 5. Visión y misión de la carrera

La visión representa una situación deseable a medio y largo plazo. Es una aproximación de cómo la carrera evolucionará para atender con eficiencia las cambiantes necesidades y gustos de sus clientes

La misión es el motivo o la razón de la existencia de la carrera, lo que le da sentido y orientación a las actividades; es lo que se pretende realizar para lograr la satisfacción de la comunidad en general.

### 6. Objetivos

Deben tener como referente cada una de las etapas del diseño curricular y su relación entre sí, de igual manera la factibilidad de cumplimiento de cada uno de ellos, que conlleven al cumplimiento de un objetivo integral que marca el diseño mismo del currículo.

## 7. Etapas:

### a. Marco referencial

Se construye mediante investigación de campo y bibliográfica.

Contiene las siguientes sub etapas:

a.1. Investigación del contexto social, económico y cultural de la profesión y su prospectiva.

a.2. Investigación del mercado ocupacional

a.3. Fundamentación de la carrera

### b. Elaboración de perfiles

Implica articular educación, sociedad, trabajo.

b.1. Perfil de ingreso de la carrera con fines propedéuticos

b.2. Perfil del Egresado

b.3. Perfil del Docente

### c. Organización y estructuración del currículo

Responde al enfoque de formación por competencias que se concreta a través de módulos

c.1. Determinación de módulos formativos por competencias

c.2. Elaboración del plan de estudios

c.3. Elaboración de la malla curricular

d. Marco administrativo legal

d.1. Marco administrativo

d.2. Marco legal

**Malla Curricular**

La malla curricular contiene los siguientes elementos:

- Los niveles o semestres
- Competencias genéricas y específicas
- Los módulos determinados con su respectivo número de créditos y la secuencia lógica de la ciencia en cuanto a prerrequisitos.
- Los módulos optativos.

La malla curricular para la formación de profesores de Educación Básica que actualmente se desarrolla en la Universidad Técnica de Ambato, está organizada de la siguiente manera:



## **Prácticas Profesionales**

El documento “La formación de profesores de Educación Básica” (MEC, 2004) en lo concerniente a práctica docente manifiesta:

*“Se fundamenta en los principios científicos de cada una de las disciplinas de la formación profesional. Viabiliza acciones docentes y discentes en procesos continuos de acción reflexión acción para conducir a comprender, vivenciar y ejecutar el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del contexto, basado en investigación”. En el ámbito de currículo interdisciplinario, tiene un espacio esencial para desarrollar procesos sistémicos y sistemáticos , además diseñar proyectos tendientes a identificar a la comunidad educativa, su organización y funcionamiento, instrumentos legales, curriculares y administrativos que orienten la acción educativa, construyendo la acción significativa de conocimientos, desarrollo de competencias, habilidades, capacidades, actitudes de su desempeño como líder de la comunidad, mediante un proceso dialéctico que configura el perfil profesional del futuro docente, fortaleciendo el rol de mediador cuyo mayor nivel de concreción está en la práctica de aula”.*

En esta concepción, claramente se evidencia que la práctica profesional, no se constituye en una disciplina o asignatura independiente o aislada, por el contrario, enfatiza la interrelación necesaria que existe con las demás disciplinas y que deben ser abordadas por las mismas, constituyéndose en parte integrante de la secuencia didáctica en el proceso de aprendizaje.

El sistema educativo nacional, exige de los docentes y autoridades educativas institucionales, el manejo de los siguientes instrumentos:

Instrumentos legales: registro escolar interno, libro de matrícula, libro de promociones, libro de órdenes y sugerencias

Instrumentos Curriculares: Plan de Unidad Didáctica (actualmente planificación por bloques), plan de clase

Instrumentos administrativos: Proyecto Educativo Institucional, Plan Operativo Anual, Código de Convivencia, Actas de Juntas de Profesores, Actas del Comité Central de Padres de Familia, Actas del Gobierno Estudiantil.

Por otro lado, en la misma fuente bibliográfica, uno de los objetivos de la práctica docente dice:

*“Desarrollar competencias docentes en base a los procesos de investigación acción, mediante la conceptualización práctica – teoría – práctica que fortalezcan el trabajo interdisciplinario, respondiendo a las necesidades de hoy y del futuro”. (p. 155)*

El objetivo de la práctica profesional es que el educador en proceso de formación aprenda a investigar mientras está aprendiendo a enseñar a través de la investigación-acción-reflexión, la misma que ayuda a reconocer el significado de la profesión educativa, a transformar la propia práctica y a estrechar la coherencia entre el pensamiento y la acción del educador, la investigación y la práctica educativa se enriquecen mutuamente. Al aplicar el ciclo de la investigación-acción en la práctica educativa, se aprende a reflexionar, a observar, a tomar notas, a formularse preguntas, a inferir y proponerse metas para hacerlo mejor, se experimentan problemas en el aula y se buscan formas de resolverlos, se documentan los modos de enseñar y de aprender, se investigan los procesos pedagógicos mediante la observación, la descripción y la interpretación. Las decisiones se toman reflexivamente y se proponen cambios y mejoras, todo esto con la ayuda e intervención de los asesores (orientadores, supervisores, especialistas de varias disciplinas) en un trabajo conjunto e interdisciplinario.

En el contexto universitario las Prácticas Profesionales ocupan un lugar marginal en el campo de la discusión teórica, si se quiere, se encuentran subestimadas en cuanto a la posición que ocupan dentro del ámbito formativo. Se ha caído en el error de situarlas en una perspectiva única, exclusivista operando aisladamente, separada de toda mediación social con los diferentes contextos culturales y conexiones multidisciplinares. Generalmente, las prácticas son períodos cortos en los cuales el estudiante trasmite y aplica conocimientos previamente consensuados proporcionándole una aceptable actuación dentro del aula escolar. Esta apreciación, comúnmente, atribuye a las prácticas el mero papel de experiencias sostenidas en comportamientos reproductores de esquemas y rutinas docentes.

En relación con este punto, es oportuno destacar el criterio de Zabalza (1998) en cuyas palabras las Prácticas deberían convertirse en una pieza importante dentro de la formación docente inicial, toda vez que ellas inician el proceso de acercamiento a situaciones reales de enseñanza y aprendizaje desde varios propósitos a la vez: como punto de referencia y contraste, aplicación y revisión de conocimientos teóricos ofrecidos en las distintas disciplinas del plan de estudio y para reflexionar sobre ellos.

Otro de los criterios es el de Schön (1995) quien considera que la Práctica Profesional es la *“competencia de una unidad de prácticas que comparten [...] las tradiciones de una profesión, es decir, convenciones de acción, lenguaje y medios, repertorios, sistema de valoración, limitaciones, ejemplos, conocimiento sistemático y sus patrones de conocimiento en la acción.”*

Por su parte, Zeichner (1997), asignan a las Prácticas una función de aprendizaje constante en la enseñanza, excede la demostración y aplicación de conocimientos y técnicas adquiridos por el estudiante de educación durante el trayecto de formación. En esta concepción, se trata de priorizar la autorreflexión y valoración por las acciones realizadas en ambientes de respeto mutuo y establecimiento de relaciones de colaboración entre profesores de las escuelas y

los practicantes. En definitiva, son experiencias estimuladoras hacia el conocimiento de sí mismo y la capacidad para aprender permanentemente

### **Enfoques de la Prácticas Profesionales**

La incorporación de las Prácticas Profesionales en los planes de estudio de formación docente depende en gran medida de los marcos teóricos y supuestos dominantes en la discusión pedagógica y curricular del momento socio histórico actual.

Atendiendo a esta premisa, Carr (1996) realiza algunas interpretaciones desde las que se analiza la relación teoría y práctica, a través de los siguientes enfoques:

El **enfoque tecnológico**, de ciencia aplicada, proceso producto, la teoría es separada de la práctica, es decir el pensamiento de la acción, interesan los aspectos técnicos normativos, primero se da la teoría y luego se va a la práctica.

Con este enfoque se prioriza un elemento sobre otro, existe una relación de independencia entre ellos y se trata de buscar las formas de relacionarlos. Desde esta perspectiva, las Prácticas Profesionales ejecutadas por los estudiantes en los centros escolares se conciben como una aplicación de conocimientos, ejecución de técnicas y procedimientos de enseñanza desvinculados de los fundamentos teóricos o con esquemas teóricos débilmente estructurados.

El **enfoque práctico e interpretativo**, las Prácticas Profesionales proporcionan un saber práctico, encaminan a los estudiantes hacia la deliberación para intervenir en la compleja vida del aula y de la escuela. Son el presupuesto de la teoría, se relacionan con ella, los estudiantes se sirven de ella como fuente de saber y conocimiento, colocan a prueba su valor dentro de lo que están aprendiendo y experimentando en las aulas.

El enfoque **sociocrítico y reconstruccionista social**, las Prácticas promueven un conocimiento estimulante en los estudiantes, los ayuda a liberarse de sus creencias y valores tradicionales de interpretar el ejercicio de la docencia. De acuerdo con este enfoque las Prácticas interpretan la teoría y la práctica como campos mutuamente constituidos y dialécticamente relacionados (Carr, 1996).

Las Prácticas llevan implícita una teoría y toda teoría convoca a un modo de hacer y realizar, las relaciones establecidas por los estudiantes en período de Prácticas son “eminente acciones comunicativas, que los estudiantes realizan mientras piensan, reflexionan, hablan, argumentan, preparan sus discursos, valoran lo aprendido, mejoran y llegan a consenso y todo ello es acción”. En otras palabras, la relación teoría y práctica no actúa separadamente, por el contrario, merece otro ángulo de análisis, se trata de una relación dialéctica práctica, teoría, práctica.

En tal sentido, se hace necesario desde la universidad comprometerse con un proceso de transformación del ser y hacer profesional docente, cuyo principal marco sean prácticas reflexivas sustentadas en acciones comunicativas e incorporadas al aprendizaje de la enseñanza en toda su complejidad.

### **La práctica docente: referente de los procesos de formación, capacitación y perfeccionamiento docente:**

En los últimos años se ha abogado por considerar a la práctica docente como un referente muy importante en los procesos de formación, capacitación y perfeccionamiento de los profesores. Pero qué entendemos por práctica docente o práctica educativa. En una primera aproximación se puede afirmar que es un proceso, integrado por un conjunto de actos, que tiene como propósito enseñar.

Implica un conjunto de interrelaciones entre sujetos, que enseñan y/o aprenden. Estas interrelaciones implican encuentros entre personas que tienen diferentes referentes socioculturales y experiencias de vida. Esta condición no solo conlleva la necesidad de conocer las características particulares y socioculturales de los

estudiantes y de que éstas sean respetadas por todos los participantes, sino además de comprender que ellos tienen diferentes marcos de referencia para interpretar las situaciones que observan y viven.

Freire (1993) afirma " *No es posible, dejar de lado lo que el educando trae consigo.....de su comprensión del mundo, en las más variadas dimensiones de su práctica dentro de la práctica social de que forma parte. Su habla, su manera de contar, de calcular, sus saberes en torno al llamado otro mundo, su religiosidad, sus saberes en torno a la salud, el cuerpo, la sexualidad, la vida, la muerte, la fuerza de los santos, los conjuros*" (pág. 81).

Y continúa apuntando Freire :

*"Respetar esos saberes, de los que tanto hablo para ir más allá de ellos, jamás podría significar... que el educador o educadora deben seguir apegados a ellos...*

*El respeto a esos saberes se inserta en el horizonte mayor en que se generan -el horizonte contexto cultural, que no se puede entender fuera de su corte de clase...*

*Así, pues, el respeto al saber popular implica necesariamente el respeto al contexto cultural. La localidad de los educandos es el punto de partida para el conocimiento que se va creando del mundo. (pág. 82).*

La práctica docente está orientada por determinados propósitos u objetivos que se consideran deseables de alcanzar, por lo tanto contienen un sentido ético fundamental. Al respecto W. Carr (1995) señala que esta práctica " *...Solo puede hacerse inteligible como una forma de praxis regida por criterios éticos inmanentes a la misma práctica educativa; criterios que sirven para distinguir las prácticas educativas auténticas de las que no lo son y la buena práctica educativa de la indiferente o de la mala*". (página 101).

De ahí la necesidad de fomentar el sentido ético y de responsabilidad en los docentes y la constante revisión y reflexión del trabajo que realizan. A esto se debe agregar el compromiso político que contiene la labor educativa, en su

cotidianidad, derivado de la intención que poseen las prácticas docentes: se busca el logro de ciertos objetivos, se contribuye a formar ciudadanos con determinados valores, se contribuye a mantener, reforzar o transformar una sociedad. El educador debe comprender que trabaja en esta línea y tener claridad acerca de cómo participa al respecto.

Estas prácticas ocurren en momentos y ambientes determinados, situación que les da condiciones particulares que impiden el enfocarla con uniformidad, esperando que al aplicar ciertas técnicas (como si fueran recetas) se obtendrán resultados específicos. Cada práctica docente es una situación particular e irrepetible, que aunque pueda contener elementos comunes con otras prácticas, mantiene su especificidad, de ahí la necesidad de revisarlas y reflexionarlas con el propósito de promover su mejoramiento.

Dewey, citado por Davini (1997) afirmó que “...*el estudiante de magisterio que fortalece su preparación en métodos de enseñanza podrá alcanzar más rápidos resultados en la clase, mientras que el que fuese enseñado a pensar sobre la práctica sería el mejor maestro a largo plazo*” (pág. 119).

El sistematizar y analizar las prácticas docentes no solo se constituye en un medio para formar, capacitar y actualizar docentes, sino además, en una estrategia para generar teoría educativa, al adoptarse una posición de investigación en todo el proceso.

Según Ana Cecilia Hernández en su participación en el Simposio Internacional de Educación, organizado por la Secretaría de Educación de Coahuila, México, la aplicación de este enfoque, como estrategia para la formación, conduce a la necesidad de entrar en contacto con la realidad del aula, de manera temprana, por medio de diversas actividades: observaciones, inmersión e inducción a la docencia, acompañante de profesor y ejecutante de prácticas concretas (primero guiadas y posteriormente autónomas). Con respecto a las observaciones el estudiante debe considerar el ambiente del aula y su relación con la institución, así como con el contexto socio-cultural. Es necesario que preste atención a las

interrelaciones que ocurren entre estudiantes y docentes y a todos los elementos que puedan ser significativos para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas observaciones deben comentarse con el maestro a cargo del grupo observado y con los otros estudiantes.

A partir de un período de observación, el estudiante podrá iniciar un proceso de inducción a la docencia, por ejemplo como acompañante de profesor, en este proceso puede ir compartiendo algunas tareas docentes y continuar observando y reflexionando la práctica docente que se desarrolla hasta, finalmente, atender esta práctica, al inicio, de manera parcial, para tomar en un momento posterior, la responsabilidad completa del grupo o grupos asignados. Estas experiencias deben ser revisadas y reflexionadas, de manera constante, por el estudiante, el docente orientador y el docente supervisor.

En este proceso de acercamiento a la práctica docente se debe tener cuidado de no caer en un entrenamiento adaptativo que justifique la realidad presente y genere un ajuste acrítico del estudiante; el propósito debe ser identificar problemas, interpretarlos y buscar soluciones mediante un análisis crítico. Las prácticas docentes deben enfocarse, estudiarse y comprenderse en cada contexto institucional y sociocultural, de lo contrario caeríamos en un enfoque reduccionista. También es necesario considerar los referentes teóricos que les dan significado, pero no tomarlos como la simple aplicación de postulados teóricos, sino como expresión y producto de la reflexión y la experiencia educativa acumulada por muchas generaciones. Las prácticas docentes no son espontáneas, responden a posiciones teóricas y contextos específicos y requieren estudio, reflexión y construcción constante, por medio de su sistematización e investigación, procesos que nos llevan a ampliar los marcos interpretativos y a mejorarlos. Constituyéndose así teoría y práctica, en dos caras de una misma moneda: el proceso pedagógico.

Investigación-acción: para llevar a cabo procesos de formación, capacitación o actualización con docentes en servicio, es conveniente centrar la reflexión de la práctica docente (propia y colectiva) en procesos de investigación-acción. Esta

investigación supera el simple conocimiento y comprensión de las situaciones-problema para pasar a la acción comprometida con la solución de los problemas o el mejoramiento de lo que se hace. Al mismo tiempo se generan explicaciones y referentes de carácter teórico, que pueden dar origen a nuevas propuestas prácticas, éstas también deben probarse, sistematizarse y evaluarse, dando origen a nuevos planteamientos teóricos, continuándose así, mediante procesos cíclicos, en una espiral ascendente, en pos del mejoramiento.

### **Las Prácticas Profesionales en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato**

En la Universidad Técnica de Ambato, con la finalidad de orientar y evaluar las prácticas profesionales y pasantías, se crea la Unidad de Prácticas Profesionales y Pasantías de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación – UPPECHE, constituyéndose *“como una unidad de apoyo académico – administrativo, encargada de la planificación, organización, dirección y control de las prácticas profesionales y de pasantías”* (Reglamento UPPECHE). Aquí cabe reflexionar ¿cómo se evidencia el apoyo académico y administrativo?

Las actividades de las prácticas profesionales se regulan por medio del Reglamento de Funcionamiento de la Unidad de Prácticas Profesionales y Pasantías, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación – UPPECHE. A continuación se transcribe los articulados correspondientes a las prácticas profesionales:

#### *Capítulo I. DE LA NATURALEZA, FINES Y OBJETIVOS*

##### *DE LA NATURALEZA Y FINES*

*Art. 1. Orientada al fortalecimiento de las prácticas profesionales en las carreras de Ciencias Humanas y de la Educación se crea la UPPECHE, Unidad*

*de Prácticas Profesionales y de Pasantía en Ciencias Humanas y de la Educación.*

*Como unidad de apoyo académico – administrativo estará encargado de la planificación, organización, dirección y control de las prácticas profesionales y de pasantía.*

#### *Art. 2. OBJETIVOS*

- Integrar lo académico, lo investigativo y lo laboral mediante prácticas tutoriadas en instituciones educativas o empresas.*
- Sistematizar la vinculación de los estudiantes con el mundo del trabajo.*
- Fortalecer los aprendizajes construidos en el aula.*

#### *CAPITULO II. DE LA ORGANIZACIÓN*

*Art. 3. La UPPECHE cuenta con la siguiente organización:*

*NIVEL DIRECTIVO: Consejo Directivo, Decano, Subdecano*

*NIVEL EJECUTIVO: Coordinador de la UPPECHE*

*NIVEL OPERATIVO: Instituciones de prácticas profesionales*

*NIVEL AUXILIAR: Tutores de prácticas, personal de secretaría, de servicio y estudiantes practicantes y pasantes.*

#### *TÍTULO 1. NIVEL DIRECTIVO*

*Art. 4. Consejo Directivo, Decano y Subdecano intervendrán conforme a las atribuciones establecidas en el Estatuto Universitario.*

#### *TÍTULO II. NIVEL EJECUTIVO*

*DEL COORDINADOR DE LA UPPECHE.*

*Art. 5 El Coordinador de la UJPPECHE será un docente designado por Consejo Universitario a petición de Consejo Directivo de la Facultad. Para el ejercicio de sus funciones se le asignará la designación de profesor a tiempo completo.*

*Art. 6. Para el cabal cumplimiento de sus funciones tendrá una carga horaria de 15 horas semanales, las 15 restantes serán de atención en la oficina de la unidad.*

### **TÍTULO III. NIVEL OPERATIVO**

#### **II INSTITUCIONES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES.**

*Art. 9. Las prácticas profesionales se efectuarán en instituciones educativas públicas o privadas conforme a los términos establecidos en convenios o acuerdos de cooperación.*

*Art. 10. Las prácticas profesionales en docencia se realizarán en planteles educativos públicos o privados autorizados por el Decano de la Facultad.*

### **TÍTULO IV. NIVEL AUXILIAR**

#### **DE LOS TUTORES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y DE PASANTÍA**

*Art. 20. Las prácticas profesionales efectuarán los estudiantes legalmente matriculados en el quinto o sexto semestre.*

*Art. 21. Cada práctica deberá presentarse por escrito para revisión del tutor en la matriz o formulario suministrado para el efecto.*

*Art. 22. Para las carreras de Ciencias de la Educación se efectuarán treinta horas de prácticas, de las cuales cinco serán de observación.*

*DEL PERSONAL DE SECRETARÍA Y DE SERVICIO.*

*Art. 25. El personal de secretaría y de servicio desempeñará sus funciones de acuerdo a la normatividad vigente en la UTA.*

Como se menciona, uno de los objetivos de la Unidad de Prácticas Profesionales y Pasantía de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, es integrar lo académico, investigativo y lo laboral mediante prácticas tutoriadas en instituciones educativas o empresas, sin embargo no se evidencia dicha integración, de igual manera otro de los objetivos es fortalecer los aprendizajes construidos en el aula, ¿acaso los aprendizajes construidos en el aula, se limitan a dictar una clase?.

El rol de los tutores se limita únicamente a la revisión de la planificación de la clase, sin cumplir su verdadero rol de revisar y reflexionar sobre todas las experiencias docentes adquiridas por el estudiante – pasante, de manera constante y conjuntamente con el estudiante y el docente orientador

**Documentos Habilitantes para la práctica profesional**

La Unidad de Prácticas Profesionales y Pasantía de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, para evaluar las prácticas profesionales, establece los siguientes documentos habilitantes:

**DOCUMENTOS HABILITANTES**

**PARA APROBAR LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES**

**REQUISITOS PARA INICIAR LA PRÁCTICA:**

1. Estar legalmente matriculado en sexto semestre
2. Solicitud al Señor Decano para autorizar la realización de prácticas
3. Copia de cedula de identidad, papeleta de votación y carnet estudiantil a ambos lados (todo en una sola hoja)
4. Certificado de no tener vinculo laboral con la Institución donde realizará la práctica
5. **Haber aprobado la materia de Prácticas Profesionales**

**REQUISITOS PARA APROBAR LA PRÁCTICA:**

1. Certificado de aceptación de la Institución donde realizó la práctica
2. Planificaciones según las modalidades de las respectivas instituciones educativas
3. Resumen de calificaciones por prácticas profesionales
4. Registro de asistencia diaria del o la estudiante – practicante

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

1. PRACTICANTE:.....
2. CARRERA:.....
3. SEMESTRE:.....
4. PARALELO:.....
5. MODALIDAD:.....
6. COLEGIO O  
ESCUELA:.....
7. PROVINCIA:.....
8. ORIENTADOR:.....
9. AÑO BÁSICO O CURSO:.....
10. PRÁCTICAS DE OBSERVACIÓN..... N°.....
11. PRÁCTICAS DOCENTES..... ..... N°.....
12. FECHA DESDE..... HASTA.....
13. AÑO LECTIVO.....

-----  
RECTOR O DIRECTOR

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**INFORME FINAL DE LA INSTITUCIÓN**  
**PRÁCTICAS PROFESIONALES**

En mi calidad de Director (a) de la Escuela....., tengo a bien señalar que revisados los informes parciales del Orientador y los registros de Asistencia correspondientes al (la) señor (ita) ..... durante el año lectivo 2009 -2010 y de conformidad a los documentos que le corresponde mientras cumplió la pasantía en la Institución que administro se otorga la siguiente acreditación:

- **APROBADO** ( )
- **REPROBADO** ( )

Atentamente,

**Director (a) de la Institución**

Sello de la Institución

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**INFORME FINAL DE LA INSTITUCIÓN**  
**PRÁCTICAS PROFESIONALES**

En mi calidad de Rector (a) del Colegio....., tengo a bien señalar que revisados los informes parciales del Orientador y los registros de Asistencia correspondientes al (la) señor (ita) ..... durante el año lectivo 2008 -2009 y de conformidad a los documentos que le corresponde mientras cumplió la pasantía en la Institución que administro se otorga la siguiente acreditación:

- **APROBADO** ( )
- **REPROBADO** ( )

Atentamente,

**Rector (a) de la Institución**

Sello de la Institución

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**HOJA – RESUMEN DE LAS CALIFICACIONES**  
**PRÁCTICAS PROFESIONALES**

**1. DATOS INFORMATIVOS:**

- 1.1 Nombre del (a) Pasante: .....
- 1.2 Nombre de la Institución: .....
- 1.3 Especialidad: .....
- 1.4 Semestre:..... 1.5 Paralelo:.....
- 1.6 Modalidad..... 1.7 Período.....

**2. RESUMEN**

#	TITULOS DE LOS TEMAS	CALIFICACIONES	
		Números	Letras
.-	.....	.....	.....
.-	.....	.....	.....
.-	.....	.....	.....
.-	.....	.....	.....
.-	.....	.....	.....
.-	.....	.....	.....
.-	.....	.....	.....
.-	.....	.....	.....
.-	.....	.....	.....
.-	.....	.....	.....

TOTAL:.....

PROMEDIO FINAL:.....

\_\_\_\_\_  
 Firma del (a) Orientador (a)



Los documentos habilitantes dan clara muestra que las Prácticas Profesionales se encuentran minimizadas en cuanto a la posición que ocupan dentro del ámbito formativo, separadas de toda interacción social con los diferentes contextos culturales y conexiones multidisciplinares, como se mencionó anteriormente. En lo académico se limitan a evidenciar el dictado de clases a través de las planificaciones y estas se evalúan a través de un resumen de calificaciones, que no especifican los logros alcanzados progresivamente por el estudiante – practicante, de manera que permita la reflexión y la retroalimentación. De la misma manera otro documento habilitante es el registro de asistencia diaria del o la estudiante – practicante, pero este documento no refleja lo que realizan mediante su permanencia en el período de práctica.

## **2.5. Categorías de la variable dependiente**

### **Paradigma**

Según Thomas S. Kuhn, un paradigma es *“una constelación global de convicciones, valores y comportamientos compartidos por los miembros de una determinada comunidad”*. Esta constelación se convierte poco a poco en un sistema de creencias o de *“reglas o reglamentos”* aceptados como verdaderos, que dirigen el pensamiento y la acción de individuos y grupos a modo de referentes históricos, culturales y sociales. Un paradigma alcanza su madurez cuando se incorpora como engrama en el cerebro de muchas personas o se vuelve un *“inconsciente colectivo”* en un amplio sector de la población. En resumen, los paradigmas son sistemas de ideas o creencias compartidos por un grupo determinado como verdaderos, mientras aparece otro sistema capaz de sustentar su propia validez.

Un paradigma se conoce básicamente por las siguientes características:

- Es una idea (s), creencias (s) o comportamiento (s) arraigados y aceptados a priori como verdaderos.
- Lo comparte una comunidad con un número elevado de miembros
- Se forma generalmente en un período considerable de tiempo
- No es fácil de cambiar por otro nuevo debido a la resistencia que genera.
- Puede tener un sustento teórico o ideológico.

Las instituciones de formación docente se insertan en el mundo del desarrollo de la ciencia y de la tecnología para satisfacer las necesidades sociales, por la que su quehacer exige nuevos paradigmas.

### ***Paradigma en la formación de docentes: El Análisis Crítico***

La formación docente actualmente se basa en el paradigma de Análisis Crítico que propicia la necesidad de formar profesores reflexivos de su propia práctica pedagógica que incluye leyes, teorías aplicaciones e instrumentos de una realidad pedagógica y educativa con los siguientes fundamentos teóricos.

#### ***Fundamentos Filosóficos***

Potencia las dimensiones del ser humano en su formación ética / estética; moral, etnolingüística, cívicos, ecológicos e identidad cultural, mediante procesos de constante evolución, considerando los fenómenos socio culturales.

#### ***Fundamentos Sociológicos***

La concepción sociológica promueve el desarrollo socio cultural del país, considerando la globalización, el postmodernismo, el conocimiento, la transnacionalización de la economía, la planetarización de la cultura y de la

organización del mundo en bloques, exigen un análisis para la educación del futuro fortaleciendo valores que le permitan actuar en el medio social, determinando cambios en las formas de los actores sociales, en su modo de ser, de vivir, y de pensar, como reto de la educación.

### ***Fundamentos Psicológicos***

Se preocupa de atender la interacción de las personas y de su entorno; asumir el proceso de interaprendizaje como un proceso interactivo y de analizar el contexto de aula como influido por otros contextos.

Trata procesos no observables como pensamientos, actitudes, creencias y percepciones de los agentes del aula, promoviendo aprendizajes significativos y funcionales manifestados por Ausubel. Este enfoque propicia crear un clima afectivo adecuado para el desarrollo de los estudiantes.

### ***Fundamentos Pedagógicos***

La concepción pedagógica presenta el modelo de inter aprendizaje centrado en la vida y en el contexto; especial atención en el clima de confianza que crea el profesor para favorecer la comunicación espontánea, el trabajo en equipo, la planificación y ejecución de proyectos centrados en la solución de problemas

### **La tendencia crítico-reflexiva en la formación docente**

Esta tendencia emerge durante los últimos años de la década de los 80, acompaña a la segunda etapa del constructivismo y caracteriza significativamente algunos de los procesos de formación inicial que se desarrollan en la actualidad.

Esta tendencia se conoce como crítico-reflexiva, en alusión a su implicancia especulativa en pos de innovaciones, modificaciones o transformaciones a través de la práctica educativa.

En la tendencia crítico-reflexiva, pueden identificarse al menos, tres perspectivas en la formación:

- a) Mantiene como principio central la conjunción investigación-acción y aparece incluida en los nuevos conceptos de desarrollo profesional que tienen lugar en la actualidad, con expresiones como "profesores como investigadores en la acción" (Stenhouse,1987a,b; Elliot, 1990; Schön, 1987) .
- b) Considera la reflexión acerca de las prácticas colectivas desarrolladas durante los procesos de formación y utiliza el grupo como dispositivo central (Ezcurra et al.,1990; González Cuberes, 1991; entre otros) sintetizando los aspectos cognitivos y afectivos orientados hacia la constitución de un rol docente como coordinador del aprendizaje: y
- c) Además de considerar la dimensión gnoseológica de los procesos formativos, reconoce la dimensión política de los actos educativos desde un propósito emancipatorio y se propone un proceso de formación que apunta a la constitución de "profesores como prácticos reflexivos" (Carr y Kemmis, 1988; Liston y Zeichner, 1993) o "profesores como intelectuales transformativos" (Giroux, 1990).

Estas tres perspectivas presentan algunas coincidencias que permiten incorporarlas en una categoría crítico-reflexiva, pero también presentan conceptualizaciones y procedimientos metodológicos que difieren entre sí, y con frecuencia se presentan en la práctica como complementarios. El elemento que aúna estos tres enfoques en la formación, es la **estrecha interacción entre la teoría y la práctica que se vinculan con la reflexión** acerca del hacer docente y su modificación a partir de aquella, en una relación dialéctica que supone también una re-conceptualización permanente.

Tanto la teoría como la práctica son componentes necesarios del conocimiento por cuanto los sujetos no pueden conocer separadamente de su acción, de su vivencia como tampoco pueden accionar sin reflexión. Este es el sustento sobre el cual se asienta el principio de **reflexionar sobre la propia práctica docente como una instancia ineludible de innovación o transformación** de los procesos educativos y para autorregular la intervención y el rol según condiciones objetivas y subjetivas. En esto se asienta la investigación en y sobre la acción educativa.

## **Competencias**

Se han establecido múltiples definiciones de las competencias, pero todas ellas tienen problemas por su reduccionismo o falta de especificidad con otros conceptos (Tobón, 2005). La definición que propone el autor, y que se ha debatido con expertos en diversos seminarios, publicaciones y congresos, es que *las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad*. A continuación se clarifican los términos de esta definición.

1. **Procesos:** los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.
2. **Complejos:** lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden- desorden-reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.

3. Desempeño: se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.

4. Idoneidad: se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad).

5. Contextos: constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean, significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.

6. Responsabilidad: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos, respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. El principio en las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

Según la UNESCO, Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura, una competencia es *“un saber en el sentido de saber actuar e interactuar, de un saber cómo, antes que de un saber qué; a lo largo se debe agregar cómo ser, saber hacer con adecuación técnica y ética al mismo tiempo respetuoso, creativo y contractivo”*.

En este sentido no se diferencia demasiado de una destreza, que también se considera un saber hacer, o de una capacidad que tiene sentido similar; pero una competencia se caracteriza por mayores niveles de logro y porque implica las dimensiones del ser.

### ***Descripción de la Competencia***

Para describir adecuadamente una competencia, según el Dr. Sergio Tobón PH.D., se deben cumplir los siguientes pasos:

1. Formular un VERBO DE ACCION, en infinitivo. Se sugiere evitar los verbos que expresan realidades internas o subjetivas tales como “comprender” o “conocer”. Seleccionar un verbo adecuado constituye un buen punto de partida para la descripción: analizar, desarrollar, realizar, son verbos de acción.
2. Determinar el OBJETO sobre el cual recae la acción del verbo. Gramaticalmente sería el objeto directo. ¿Qué es lo que se va a desarrollar, realizar o a describir?
3. Establecer el FIN para el cual se quiere realizar la acción del verbo, cuál será el beneficio inmediato del desarrollo de la destreza.
4. Fijar la CONDICIÓN DE CALIDAD, para el desarrollo de la competencia, el parámetro frente al cual se va a comparar el nivel de desarrollo de la competencia. Con frecuencia se refiere a los estándares internacionales.

Ejemplo: Diseñar - el currículo institucional - para mejorar la calidad de la educación - de acuerdo a los requerimientos de la globalización

### ***Clases de competencias***

Las competencias pueden clasificarse de acuerdo a diversos criterios:

- Laborales
- Profesionales
- Académicas
- Cognitivas
- Cognoscitivas
- Metacognitivas.
- Genéricas
- Globales - Específicas

Se entiende por competencias **LABORALES**, aquellas requeridas para el desempeño de una función en un puesto de trabajo. Se refieren principalmente a desempeños de orden técnico que requieren de conocimientos y su aplicación práctica; por ejemplo, competencias requeridas para el auxiliar de contabilidad de una empresa. Entre tanto las competencias **PROFESIONALES**, son aquellas propias de una determinada profesión, por ejemplo, competencias profesionales del maestro universitario. Las competencias **ACADÉMICAS**, son aquellas que preparan al estudiante para el desempeño laboral y profesional, por ejemplo, capacidad de investigar el texto y el contexto.

El Dr. Gonzalo Morales, establece una diferenciación entre competencias **COGNITIVAS**, entendiéndose como tales, los procesos mentales, ejemplo, capacidad de análisis de un gráfico, las **COGNOSCITIVAS**, desarrollo de los conocimientos necesarios, ejemplo, manejo de un segundo idioma; y **METACOGNITIVAS**, entendiéndose como tales, las capacidades inherentes a la reflexión y la aplicación de los conocimientos en la práctica.

El mismo autor en su texto *Competencias y Estándares*, clasifica las competencias en **BIOFÍSICAS** (coordinación, equilibrio, ubicación espacial, expresión corporal) **COGNITIVAS** (interpretación, argumentación, proposición); **COMUNICATIVAS** (escuchar y hablar, leer y escribir, dialogar y comprender); **VALORATIVAS** (emitir juicios correctos, asumir responsabilidades, guiarse por

valores); SOCIOFECTIVAS (motivación, liderazgo, autorregulación); ESTÉTICAS (asombro, contemplación, simbolización, disfrute); TÉCNICAS (manejo de herramientas, máquina y aparatos electrónicos) y ESPIRITUALES (sentido de trascendencia, búsqueda de la verdad y práctica del bien).

Para fines de este estudio, se destaca mas bien la última clasificación:

COMPETENCIAS GENÉRICAS, son aquella definidas como indispensables para cualesquiera de las carreras que se ofrecen en una institución de educación superior, en este caso en la Universidad Técnica de Ambato, por ejemplo, el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, se hace indispensable, no importa si el estudiante sigue Psicología, Inglés, Ingeniería Civil, Auditoría o Cultura Física. En todas las carreras se necesitan de las TIC's para el proceso formativo y el posterior desempeño profesional o laboral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, son aquellas definidas como indispensables para cada una de las carreras en particular. Por ejemplo. Una estudiante de educación parvularia requiere diseñar el currículo de una institución educativa. Algunas competencias específicas pueden ser requeridas en dos o más carreras, pero no en todas, porque en ese caso se transformarán en genéricas. En otros casos, una competencia genérica puede transformarse en específica de una carrera; por ejemplo, el desarrollo del pensamiento es una competencia genérica de la UTA, pero en las carreras de Educación Básica y Educación Parvularia se lo toma como específica en razón de que los estudiantes de estas carreras requieren no solo desarrollar su propio pensamiento, sino que deben hacerlo con sus estudiantes como un aspecto esencial de su desempeño profesional.

COMPETENCIAS GLOBALES, son aquellas que agrupan a dos o más competencias específica Por ejemplo, la capacidad de comunicación engloba a varias específicas como la capacidad de comprender textos escritos, la capacidad de escucha activa, la capacidad de estructurar textos, etc.

## *Las Competencias Genéricas de la UTA*

Como parte del proceso de rediseño curricular, en el Seminario Internacional de Estándares Básicos para el Diseño del Currículo por Competencias, facilitado por el Dr. Sergio Tobón PH.D., un equipo de delegados de las diferentes Facultades se encargó de estructurar las competencias que los estudiantes de todas las carreras de la Universidad, requieren desarrollar.

Se establecieron diez competencias genéricas para la UTA:

1. Liderar procesos de investigación científica y tecnológica, con el fin de participar en la solución de los problemas socioeconómicos del contexto, elevando la calidad de vida.
2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) en actividades académicas y de la profesión, para la elaboración de documentos, presentaciones con imágenes, diversas operaciones de cálculos matemáticos e investigación, considerando el requerimiento del contexto y la optimización del tiempo en la obtención de soluciones, respetando las normas ético sociales.
3. Generar comunicación verbal y no verbal, con el fin de optimizar las interrelaciones e interacciones, en procesos académicos y profesionales, según las normas de la Real Academia Española de la Lengua.
4. Promover un estado de salud integral para alcanzar la calidad de vida según los estándares de la OMS.
5. Orientar la vida privada y pública, para asegurar la autorrealización personal, bienestar social, y éxito profesional, protegiendo el ambiente, acorde con valores éticos sociales y normas legales.
6. Aplicar el pensamiento complejo en el contexto individual y colectivo, con el fin de gestionar el talento humano, en el aprender a desprender, aprender a aprender y aprender a reaprender, con calidad científica, técnica y humanística.

7. Manejar el idioma inglés para comunicarse con angloparlantes, según el nivel de eficiencia exigido por el contexto vivencial y profesional.
8. Compartir recursos y talentos entre compañeros de trabajo para integrar propósitos comunes, de acuerdo con estándares establecidos por el contexto social.
9. Crear y promover proyectos multipropósito, a fin de transformar la vida comunitaria y el contexto, según exigencias de factibilidad y normas bioéticas.
10. Desarrollar la vida y la profesión en base de un sentimiento de pertenencia al entorno, a fin de actuar con responsabilidad y ética colectiva.

### ***Cambios en la docencia a partir del enfoque de competencias***

La formación basada en competencias está en el centro de una serie de cambios y transformaciones en la educación. A continuación se describen algunos de estos cambios, con el fin de comprender mejor las dimensiones de este enfoque.

1. Del énfasis en conocimientos conceptuales y factuales al enfoque en el desempeño integral ante actividades y problemas. Esto implica trascender el espacio del conocimiento teórico como centro del quehacer educativo y colocar la mirada en el desempeño humano integral que implica la articulación del conocer con el plano del hacer y del ser.
2. Del conocimiento a la sociedad del conocimiento. Esto implica que la educación debe contextualizar el saber en lo local, lo regional y lo internacional, preparando a los docentes, estudiantes y administrativos para ir más allá de la simple asimilación de conocimientos y pasar a una dinámica de búsqueda, selección, comprensión, sistematización, crítica, creación, aplicación y transferencia.

3. De la enseñanza al aprendizaje. El enfoque de formación basado en competencias implica que el aprendizaje comienza a ser el centro de la educación, más que la enseñanza. Esto significa que en vez de centrarnos en cómo dar una clase y preparar los recursos didácticos para ello, ahora el reto es establecer con qué aprendizajes vienen los estudiantes, cuáles son sus expectativas, que han aprendido y que no han aprendido, cuáles son sus estilos de aprendizaje y cómo ellos pueden involucrarse de forma activa en su propio aprendizaje. A partir de ello se debe orientar la docencia, con metas, evaluación y estrategias didácticas. Esto se corresponde con el enfoque de créditos, en el cual se debe planificar no sólo la enseñanza presencial sino también el tiempo de trabajo autónomo de los estudiantes.

Puede apreciarse entonces un cambio en la enseñanza; cambio que no es hacer más práctico el saber, u orientar la educación hacia la empleabilidad. El enfoque de formación con base en competencias es mucho más que eso. Pretende orientar la formación de los seres humanos hacia el desempeño idóneo en los diversos contextos culturales y sociales, y esto requiere hacer del estudiante un protagonista de su vida y de su proceso de aprendizaje, a partir del desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades cognoscitivas y metacognitivas, la capacidad de actuación, y el conocimiento y regulación de sus procesos afectivos y motivacionales.

Las competencias, entonces, significan calidad e idoneidad en el desempeño, protagonismo de los estudiantes, orientación de la enseñanza a partir de los procesos de aprendizaje y contextualización de la formación.

## **Perfiles**

El término perfil se ha utilizado en educación para identificar las capacidades de los ingresantes y de los egresados de un programa educativo. La expresión de estas capacidades se ha dado en función del conjunto de “saberes”. Cuando se

habla de perfil de ingreso, se ha reconocido el cúmulo de conocimiento y experiencias indispensables para ser admitido en el programa. Este perfil expresa el sector de educandos potenciales o núcleo de usuarios reconocibles para una determinada propuesta educativa..

Respecto al perfil de egreso, las capacidades generalmente son referidas a ámbitos profesionales o laborales en los cuales los egresados podrán desarrollarse: las capacidades se expresan en función de tareas o actividades con diversos grados de especificidad.

Toda nueva propuesta de solución debe tener previamente una investigación, base sobre la cual se construye perfiles que marcan objetivos que queremos lograr. En el caso de la docencia con mayores razones, pues se trabaja con elemento humano, lo cual requiere una investigación precedente, actual, y futurista, con el fin de buscar soluciones integrales a problemas sociales cotidianos, problemas como laborales, profesionales, éticos y de vida. El estudio del ámbito al que queremos llegar con nuestros profesionales donde abarque limitaciones y alcances profesionales, por ello estos ámbitos no solo se delimitan a lo académico sino también a lo cultural, socioeconómico y político. Estos parámetros se convertirán en pautas para la elaboración de perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes, así como también demarcarán el perfil del docente universitario.

### ***Criterios para elaborar un perfil por competencias profesionales***

- Visión holística: perfil completo para desempeñarse en el contexto
- Actividades esenciales con alto nivel de rendimiento profesional.
- Correspondencia entre las competencia con los conocimientos, habilidades, actitudes y rasgos de personalidad (módulos, eventos o proyectos) que tributan las competencias.
- Aplicación del Teorema de Pareto: El éxito profesional depende en gran parte (80%) de pocas competencias esenciales.
- Orden lógico.

## ***Perfil por competencias de la carrera de Educación Básica***

El perfil por competencias del egresado de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, expresado en el diseño curricular por Competencias se estructura por Competencias Globales y Específicas:

### **1. Investigar en el área educativa con el fin de detectar las características socioeducativas del texto y el contexto de la educación acorde con los postulados del currículo**

- 1.1. Investigar el texto y contexto con fines de prevención y solución a problemas psico-socio-educativos acorde al desarrollo integral de niños y niñas y adolescentes de 6 a 15 años
- 1.2. Fundamentar la tarea docente en el conocimiento de escenarios sociales, teorías y modelos pedagógicos con el fin de dar sustento científico según los indicadores de calidad del Ministerio de Educación.
- 1.3. Establecer relaciones científicas sobre el comportamiento humano con la educación, en base a la psicología evolutiva acorde a los parámetros del desarrollo
- 1.4. Dominar el conocimiento en las áreas de formación básica para el desarrollo óptimo de destrezas.

### **2. Manejar el currículo de la educación básica con el fin de formar integralmente al ser humano acorde a los postulados del plan decenal de educación y de las teorías y modelos pedagógicos vigentes**

- 2.1. Planificar el currículo de educación básica con enfoque inclusivo, orientado al desarrollo integral de la personalidad de acuerdo a los modelos pedagógicos pertinente
- 2.2. Desarrollar bases para el pensamiento complejo a través del pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos para

capacitarlos en el aprender a aprehender con eficacia, eficiencia, efectividad.

- 2.3. Diseñar e implementar diversos instrumentos y técnicas de evaluación de los aprendizajes para verificar los avances en el proceso educativo según los parámetros establecidos con enfoque de inclusión y de acuerdo a la reforma curricular.

**3. Utilizar la didáctica con el fin de mediar procesos de construcción de los aprendizajes acorde a las características, necesidades y problemas socio educativos.**

- 1.1. Manejar metodologías activas con el fin de mediar aprendizajes en diferentes áreas del conocimiento, con filosofía inclusiva acorde a la reforma curricular vigente.
- 1.2. Utilizar medios y/o recursos didácticos que potencien el inter aprendizaje acorde al avance científico y tecnológico.
- 1.3. Mediar los procesos educativos con la didáctica de educación básica para mejorar la calidad del desempeño docente.

**4. Gestionar el desarrollo de políticas y prácticas inclusivas para orientar el trabajo docente hacia una educación para todos, acorde al proyecto nacional vigente**

- 4.1. Identificar con sustento científico las necesidades educativas especiales para establecer estrategias inclusivas acordes a las diferencias individuales.
- 4.2. Utilizar la didáctica especial en la mediación de niños con necesidades educativas especiales para la correcta inclusión educativa.

**5. Dinamizar integralmente al ser humano con el fin de potenciar las inteligencias bajo el amparo de una convivencia social y de los derechos y obligaciones universales.**

- 5.1. Utilizar estrategias de la Pedagogía del Amor, con el fin de potenciar la inteligencia emocional, para la convivencia social, según derechos y obligaciones universales.
- 5.2. Desarrollar la capacidad de motivación, recreación y estimulación para lograr una actitud positiva hacia una realización plena.
- 5.3. Promover la cultura para la salud y la sexualidad con el fin de alcanzar una vida calidad fundamentada en el amor.
- 5.4. Establecer un proyecto de vida con el fin de asegurar el bienestar individual y colectivo que se refleje en la adecuada convivencia.

**6. Manejar las TIC's con el fin de facilitar el proceso educativo según los requerimientos institucionales.**

- 6.1. Utilizar el internet como medio de investigación y actualización acorde a los avances de la ciencia y la tecnología.
- 6.2. Manejar los medios audiovisuales dentro del proceso educativo para acercar a los estudiantes a un aprendizaje vivencial en la construcción de su conocimiento y solución de problemas

**7. Expresar y comunicar mensajes creativamente con el fin de potenciar una comunicación asertiva**

- 7.1. Expresar de manera oral y escrita mensajes que permitan comunicarse interactivamente.
- 7.2. Utilizar las artes de la representación como una forma de comunicación que ayude a la formación integral del niño y la niña y adolescente.
- 7.3. Aplicar la expresión musical en un nivel básico que dinamice un desempeño docente óptimo.
- 7.4. Utilizar la expresión plástica como recurso didáctico para mejorar procesos educativos.

7.5. Relacionar el proceso cognitivo psíquico, motor y afectivo como instrumento generador de aprendizajes significativos y pertinentes.

**8. Gestionar proyectos culturales educativos, sociales con el fin de articularse con la comunidad en general.**

8.1. Utilizar la gestión educativa científica y técnicamente para emprender proyectos socio educativos institucionales según los requerimientos del contexto en base a los esquemas establecidos en el Ministerio de Educación.

**9. Articular la teoría con la práctica en el ámbito educativo para un desempeño docente eficaz**

9.1. Evidenciar la realidad educativa como parte de su fortalecimiento vocacional para un futuro desempeño profesional.

9.2. Aplicar integralmente las competencias adquiridas en la práctica docente para colaborar en el proceso educativo de manera efectiva, eficaz y eficiente.

**2.6. Hipótesis**

El adecuado desarrollo de las prácticas profesionales incide en el perfil de los estudiantes

**Variable Independiente:** Prácticas Profesionales

**Variable Dependiente:** Perfil

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Enfoque de la Investigación**

El trabajo de investigación se sustentó en el Paradigma Crítico Propositivo con un enfoque cuanti – cualitativo.

**Cuantitativo** porque se recopiló información numérica y estadística; y **cualitativo** porque estos resultados estadísticos fueron sometidos a análisis e interpretación de carácter crítico.

#### **3.2. Modalidades de Investigación**

Para el desarrollo de la presente investigación, principalmente se utilizaron las modalidades Bibliográfica-Documental, de Campo y de Intervención Social

##### **Bibliografía – documental.**

Porque la investigación se apoyó en fuentes de información primaria (documentos) así como en fuentes de información secundaria obtenidos de libros, textos, publicaciones, revistas, módulos, Internet, otros.

##### **De Intervención Social**

Porque se planteó una alternativa de solución al problema

##### **De Campo**

Porque la investigadora acudió al lugar en donde se producen los hechos y actuó en la realidad con el fin de obtener información válida confiable.

## **Nivel o Tipo**

### **Exploratoria**

Porque indaga las características del problema

### **Descriptivo**

Por cuanto detalla las particularidades del problema

### **Asociación de variables**

Ya que establece la relación entre la variable independiente y la variable dependiente.

## **3.3. Población y Muestra**

Cuadro No. 1: Población

<b>Personal</b>	<b>Frecuencia</b>
Supervisores de Práctica Docente	03
Orientadores de Práctica Docente	52
Estudiantes	58
<b>Total</b>	<b>113</b>

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

En virtud de que la población es pequeña se trabajará con toda la población.

### 3.4. Operacionalización de Variables

Cuadro No.2: Variable Independiente: Prácticas Profesionales

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
Acciones docentes y discentes fundamentadas en las disciplinas de la formación profesional tendientes a identificar a la comunidad educativa, su organización y funcionamiento, instrumentos legales, curriculares y administrativos que orientan la acción educativa	Comunidad educativa	Organización y Funcionamiento	¿Las prácticas profesionales le permitieron conocer la organización y funcionamiento de la comunidad educativa?	Encuesta/ Cuestionario
	Instrumentos	Legales	¿En las prácticas profesionales elaboró y procesó instrumentos legales como registros escolar interno, libros de matrícula, promociones, órdenes y sugerencias?	
		Curriculares	¿Los módulos recibidos le capacitaron para diseñar los instrumentos curriculares como el plan de clase y unidad didáctica, requeridos en la práctica profesional? ¿En el módulo que imparte se enfoca aspectos relacionados con el diseño de instrumentos curriculares	
		Administrativos	¿Las prácticas profesionales le permitieron elaborar instrumentos administrativos como PEI, POA, código de convivencia, actas de justas de profesores, del Comité de Padres de Familia y del Gobierno Estudiantil?	

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Cuadro No. 3: Variable Dependiente: Perfil

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
<p>Capacidades referidas a ámbitos profesionales o laborales en los cuales los egresados podrán desarrollarse.</p>	<p>Capacidades Profesionales</p>	<p>Investigar en el área educativa con el fin de detectar las características socioeducativas del texto y el contexto de la educación.</p> <p>Manejar el currículo de la educación básica</p> <p>Utilizar la didáctica con el fin de mediar procesos de construcción de los aprendizajes.</p> <p>Gestionar el desarrollo de políticas y prácticas inclusivas para orientar el trabajo docente hacia una educación para todos.</p> <p>Dinamizar integralmente al ser humano con el fin de potenciar las inteligencias bajo el amparo de una convivencia social y de los derechos y obligaciones universales</p> <p>Manejar las TIC's con el fin de facilitar el proceso educativo según los requerimientos institucionales</p> <p>Expresar y comunicar mensajes creativamente con el fin de potenciar una comunicación asertiva</p> <p>Gestionar proyectos culturales educativos, sociales con el fin de articularse con la comunidad en general</p> <p>Articular la teoría con la práctica en el ámbito educativo para un desempeño docente eficaz</p>	<p>¿En las prácticas profesionales investigó la realidad educativa?</p> <p>¿En las prácticas recibió orientaciones para la planificación, ejecución y evaluación del PEA?</p> <p>¿En las prácticas profesionales aplicó y evaluó procesos didácticos innovadores?</p> <p>¿Aplicó estrategias inclusivas?</p> <p>¿Las prácticas profesionales le han permitido interactuar social y educativamente con los diversos sectores de la comunidad educativa (autoridades, padres de familia)</p> <p>¿Las prácticas profesionales han posibilitado la utilización de las TIC's?</p> <p>¿Aplicó estrategias de comunicación creativa?</p> <p>¿Emprendió proyectos socioeducativos?</p> <p>¿Debe existir coherencia entre los módulos que recibe en la Universidad y las prácticas profesionales?</p>	<p>Encuesta/ Cuestionario</p>

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

### 3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

**Encuesta:** Dirigida a los supervisores y orientadores de práctica docente y estudiantes del octavo semestre de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato. Su instrumento fue el cuestionario elaborado con preguntas cerradas que permitieron recabar información sobre las variables de estudio.

### Validez y Confiabilidad

“El juicio de expertos” validó los instrumentos; mientras que la confiabilidad se realizó a través de una prueba piloto antes de la aplicación definitiva.

### 3.5. Plan de Recolección de la Información

Cuadro No. 4: Plan de recolección de información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1.- ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación
2.- ¿De que personas u objetos?	Supervisores y orientadores de práctica docente, estudiantes
3.- ¿Sobre qué aspectos?	Desarrollo de las prácticas profesionales y el perfil de egreso
4.- ¿Quiénes?	Investigadora
5.- ¿Cuándo?	Diciembre del 2010
6.- ¿Dónde?	Carrera de Educación Básica, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Universidad Técnica de Ambato
7.- ¿Cuántas veces?	Una
8.- ¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta
9.- ¿Con qué?	Cuestionarios.
10.- ¿En qué situación?	Aulas de la Carrera de Educación Básica-UTA

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

### **3.6. Procesamiento de la Investigación**

- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente.
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis: cuadros de una sola variable, cuadro con cruce de variables.
- Manejo de información (reajuste de cuadros con casillas vacías o con datos tan reducidos cuantitativamente, que no influyen significativamente en los análisis).
- Estudio estadístico de datos para presentación de resultados.

### **3.7. Análisis e Interpretación de Resultados**

- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- Comprobación de hipótesis. Para la verificación estadística conviene seguir la asesoría de un especialista.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### Encuesta dirigida a los estudiantes

Pregunta N° 1: ¿Las prácticas profesionales le permitieron conocer la organización y funcionamiento de la comunidad educativa?

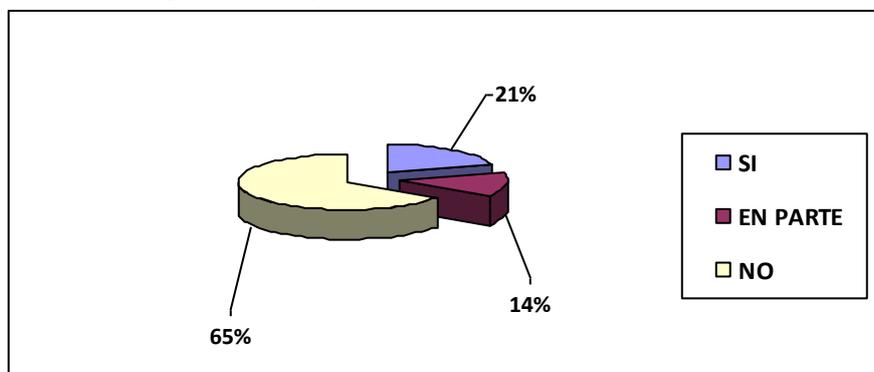
Cuadro No. 5: Organización y funcionamiento de la comunidad educativa

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	21
En parte	8	14
No	38	65
<b>Total:</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 5: Organización y funcionamiento de la comunidad educativa



#### Análisis e Interpretación

De los encuestados 12 responden que Si que representa el 21%, 8 responden que en parte, representando el 14%, mientras que 46 que No que significa el 79%. La mayoría de los estudiantes manifiestan que las prácticas profesionales no permitieron conocer la organización y funcionamiento de la comunidad educativa. Es necesario que los practicantes se involucren más en los aspectos administrativos y académicos de la institución, esto le permitirá tener mayor conocimiento para fundamentar procesos investigativos.

Pregunta N° 2: ¿En las prácticas profesionales elaboró y procesó instrumentos legales como registros escolar interno, libro de matrícula, promociones, órdenes y sugerencias?

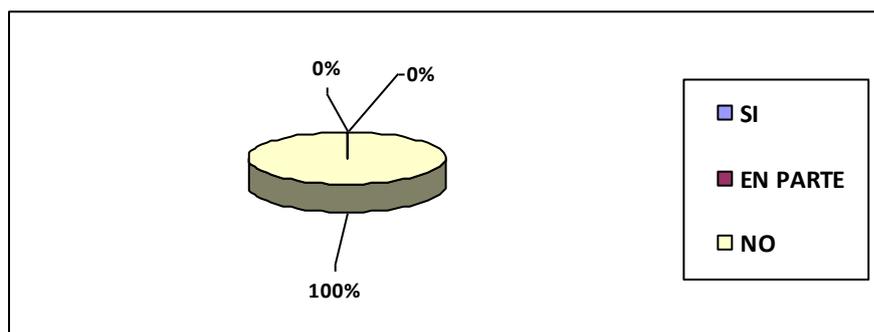
Cuadro No. 6: Instrumentos legales

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	58	100
<b>Total:</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 6: Instrumentos legales



### Análisis e Interpretación

El 100% de encuestados indican que no han elaborado instrumentos legales. De lo expuesto se determina que los estudiantes no tienen la oportunidad de integrar la práctica con la teoría que reciben en la Universidad a través de varios módulos como Administración de Documentos, Legislación Educativa y Gestión Educativa.

Pregunta N° 3: ¿En las prácticas profesionales, diseñó instrumentos curriculares como el plan de clase y unidad didáctica?

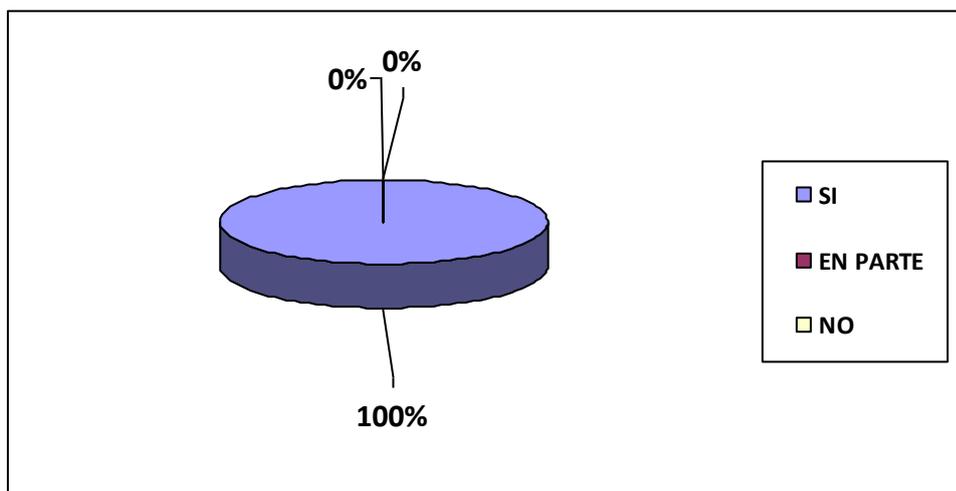
Cuadro No. 7: Instrumentos curriculares

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	58	100
En parte	0	0
No	0	0
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 7: Instrumentos curriculares



### Análisis e Interpretación

El 100% de estudiantes afirman que han diseñado los instrumentos curriculares, claramente se evidencia que las prácticas profesionales se enfocan en la aplicación del plan de clase y/o unidad didáctica, desatendiendo otros aspectos importantes en la formación docente como el involucramiento con la comunidad educativa.

Pregunta N° 4: ¿Las prácticas profesionales le permitieron elaborar instrumentos administrativos como PEI, POA, código de convivencia, actas de junta de profesores, del Comité de Padres de Familia y del Gobierno Estudiantil?

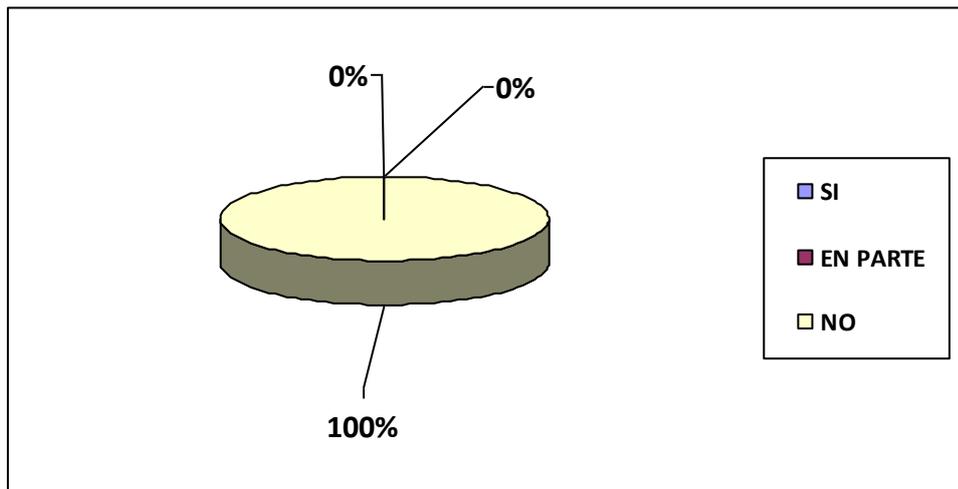
Cuadro No. 8: Instrumentos administrativos.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	58	100
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 8: Instrumentos administrativos



### Análisis e Interpretación

El 100% de los estudiantes responden que en las prácticas profesionales no elaboraron los instrumentos administrativos. El manejo de instrumentos legales es un factor que contribuye a potenciar la gestión educativa, por lo que los estudiantes deben manejar estos instrumentos desde la realidad educativa y no solo a través de la teoría recibida.

Pregunta N° 5: ¿En las prácticas profesionales investigó la realidad educativa con el fin de prevenir, detectar y solucionar problemas socio educativos?

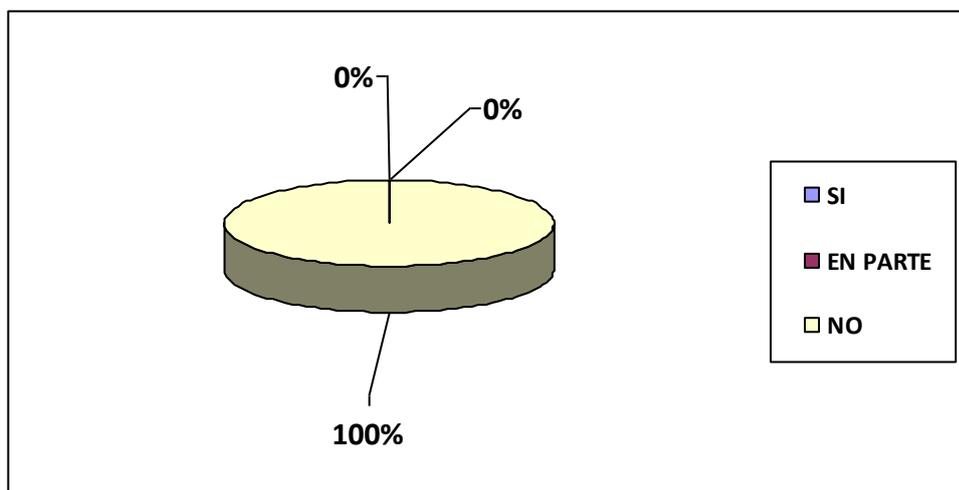
Cuadro No. 9: Investigación educativa.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	58	100
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 9: Investigación educativa



### Análisis e Interpretación

El 100% expresa que en las prácticas profesionales no investigaron la realidad educativa. Se determina que las prácticas profesionales no brindan la oportunidad de detectar y solucionar problemas socioeducativos, aspecto muy importante en la formación de docentes comprometidos con la transformación del contexto social.

Pregunta N° 6: ¿En las prácticas profesionales recibió orientaciones para las acciones de planificaciones, ejecución y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje?

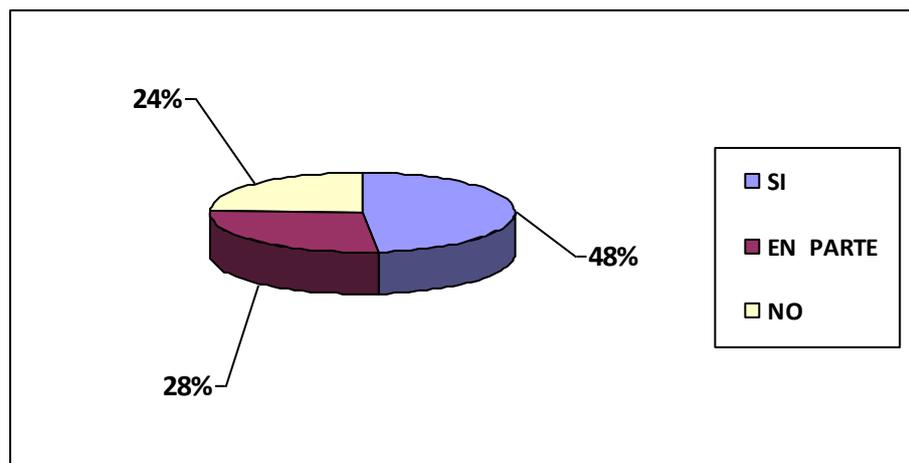
Cuadro No. 10: Currículo

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	48
En parte	16	28
No	14	24
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 10: Currículo



### Análisis e Interpretación

De los encuestados, 28 responden que Si que representa el 48%, 16 responden que no que significa el 28% y 14 afirman que en parte representando el 24%. La mayoría de los estudiantes admiten que mayoritariamente los responsables de orientar la práctica de los estudiantes no asumen cabalmente su responsabilidad, dificultando la construcción de su aprendizaje.

Pregunta N° 7: ¿En las prácticas profesionales tuvo la oportunidad de conocer, aplicar y evaluar procesos didácticos innovadores?

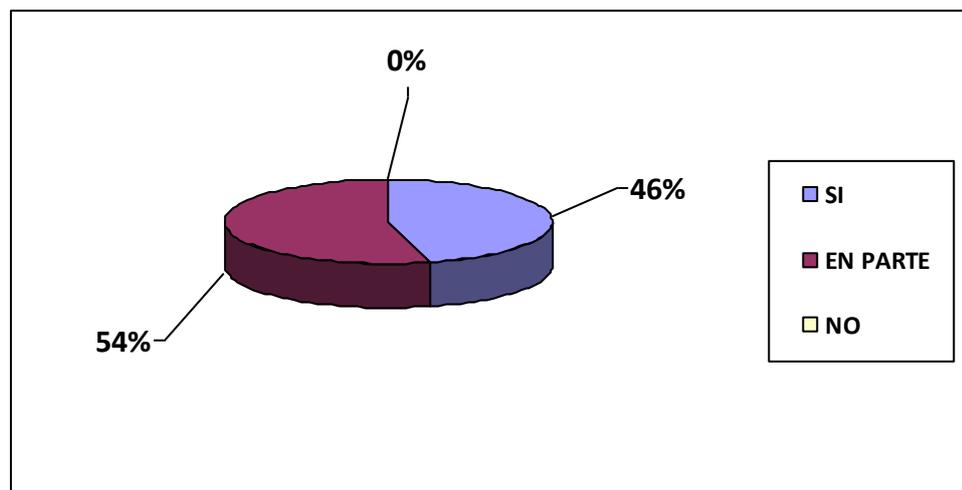
Cuadro No. 11: Didáctica.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	22	46
En parte	36	54
No	0	0
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 11: Didáctica.



### Análisis e Interpretación

De los 58 encuestados, 22 responden que sí, representando el 46% , mientras que 36 que representa el 54% afirma que en parte. Mayoritariamente manifiestan que en parte han aplicado procesos didácticos innovadores, poniendo en evidencia la falta de reflexión e investigación de su propia práctica docente, lo que se refleja en la calidad del desempeño.

Pregunta N° 8: ¿Durante las prácticas profesionales aplicó estrategias inclusivas para la mediación de niños con necesidades educativas especiales?

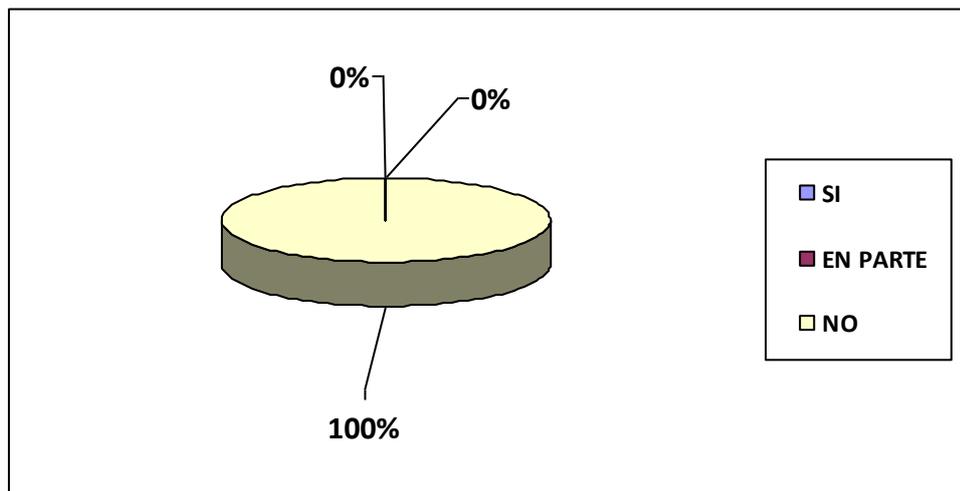
Cuadro No. 12: Prácticas inclusivas.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	58	58
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 12: Prácticas inclusivas.



### Análisis e Interpretación

El 100% de los encuestados reconoce que no han aplicado estrategias inclusivas. Es necesario que las prácticas profesionales ofrezcan la oportunidad de vivenciar las prácticas inclusivas de manera que fomenta una educación para todos acorde con las políticas nacionales, como lo establece el perfil por competencias.

Pregunta N° 9: ¿Las prácticas profesionales le han permitido interactuar social y educativamente con los diversos sectores de la comunidad educativa (autoridades, padres de familia)?

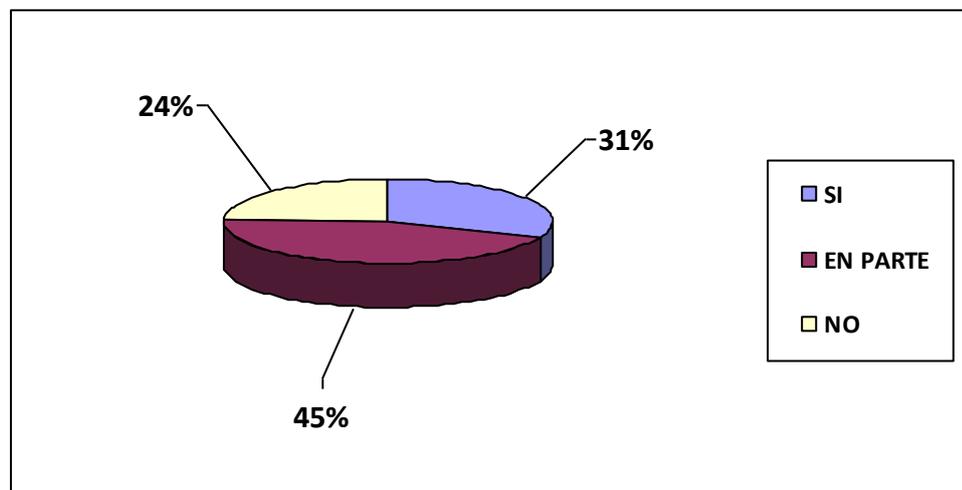
Cuadro No. 13: Convivencia social.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	31
En parte	26	45
No	14	24
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 13: Convivencia social.



### Análisis e Interpretación

Del total de encuestados, 18 responden que si, representados en el 31%, 26 que corresponden al 45% afirma que en parte y 14 que significa el 24% sostiene que no. Mayoritariamente los encuestados manifiestan que en parte han interactuado con los diversos sectores de la comunidad educativa, se debe considerar que la convivencia social es un factor muy importante para asegurar el bienestar individual y colectivo, acciones que debe propiciar el futuro docente.

Pregunta N° 10: ¿Las prácticas profesionales han posibilitado la utilización de las TIC's? ¿Por qué?

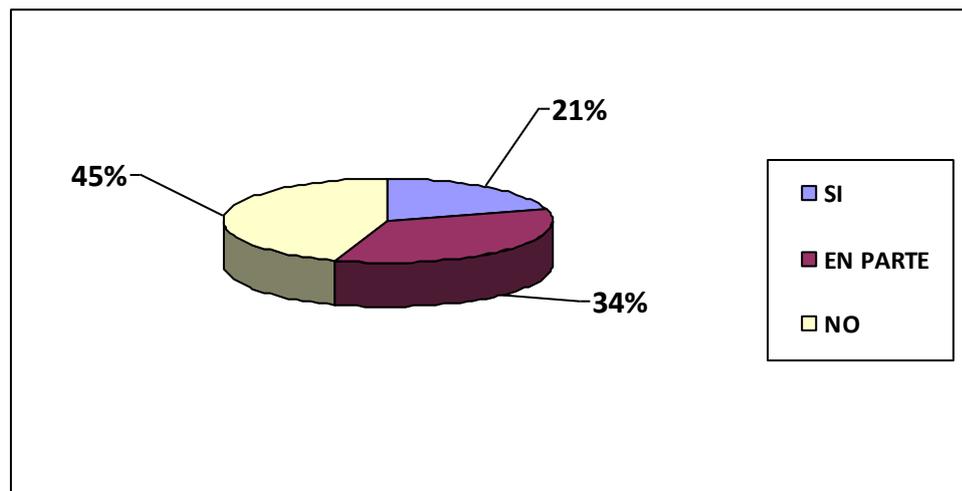
Cuadro No. 14: Utilización de las TIC's.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	21
En parte	20	34
No	26	45
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 14: Utilización de las TIC's.



### Análisis e Interpretación

De los encuestados, apenas 12 que corresponden al 21% responden que han aplicado las TIC's, 20 que representan el 34% responden que en parte y 26 que significa el 45% afirma que no. Al procesar la pregunta abierta se evidencia que quienes respondieron en parte afirman que la institución no posee suficientes recursos tecnológicos, en cambio quienes respondieron que no, mencionan que la institución no posee recursos tecnológicos.

Pregunta N° 11: ¿En sus prácticas, aplicó estrategias de comunicación creativa?

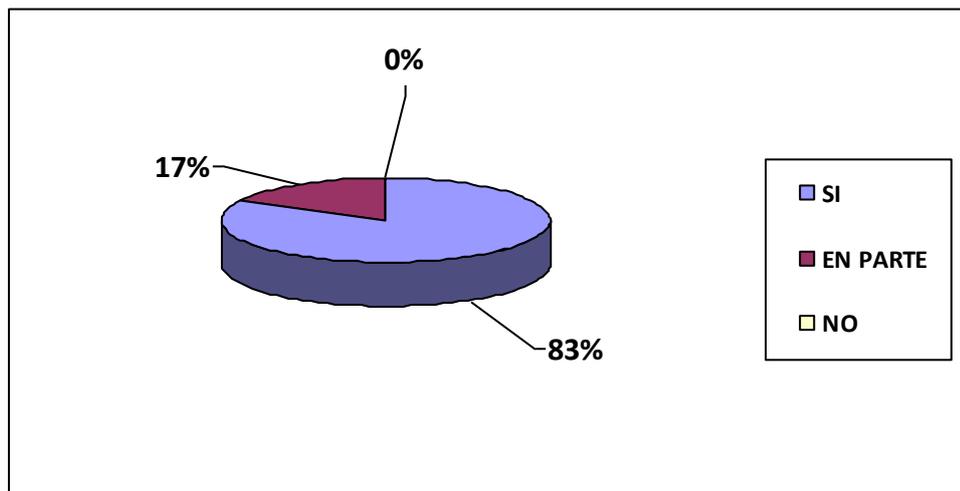
Cuadro No. 15: Comunicación creativa.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	48	83
En parte	10	17
No	0	0
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 15: Comunicación creativa.



### Análisis e Interpretación

48 encuestados que representan el 83% responden que si y 10 encuestados que significa el 17% responden que en parte. La mayoría de los estudiantes expresan que si han aplicación estrategias de comunicación creativa, evidenciándose una de las fortalezas de la práctica, considerando que potencia la comunicación asertiva.

Pregunta N° 12: ¿Emprendió algún proyecto socio educativo institucional en las prácticas profesionales?

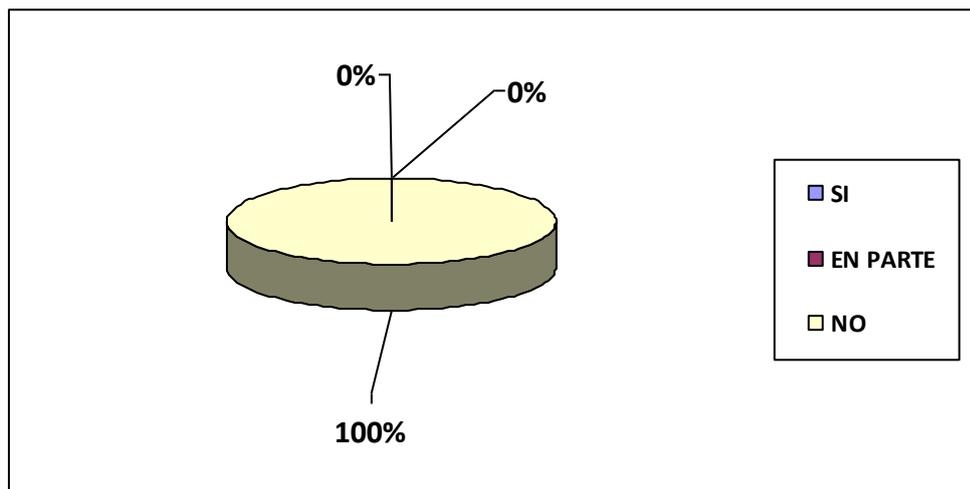
Cuadro No. 16: Proyectos socio educativos.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	58	100
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 16: Proyectos socio educativos



### Análisis e Interpretación

El 100% de los encuestados afirman que no han emprendido proyectos socio educativos, esto demuestra la necesidad de incorporar este aspecto en las prácticas profesionales a fin de que el futuro docente comprenda la articulación que debe existir entre la escuela y la comunidad.

Pregunta N° 13: ¿Considera que debe existir una articulación entre los módulos que recibe en la Universidad y las prácticas profesionales?

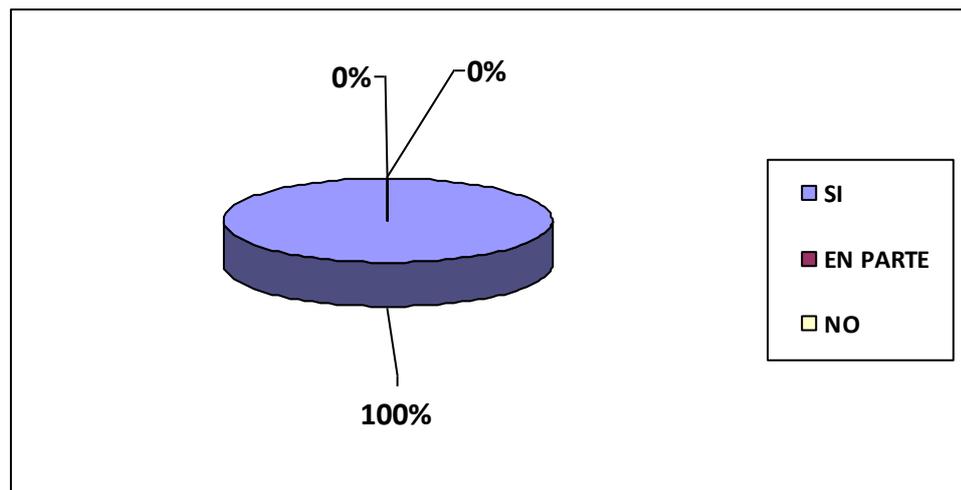
Cuadro No. 17: Articulación teoría práctica.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	58	100
En parte	0	0
No	0	0
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 17: Articulación teoría práctica.



### Análisis e Interpretación

El 100% de los encuestados considera que debe existir una articulación entre la teoría y la práctica. Este aspecto permite una práctica vivencial, confirmando la teoría y reflexionando sobre la aplicación de las competencias adquiridas, es decir, aplicando procesos continuos de acción, reflexión, acción.

Pregunta N° 14: ¿Considera que las prácticas profesionales deben desarrollarse desde los inicios de la carrera, con el consecuente incremento del número de horas asignado?

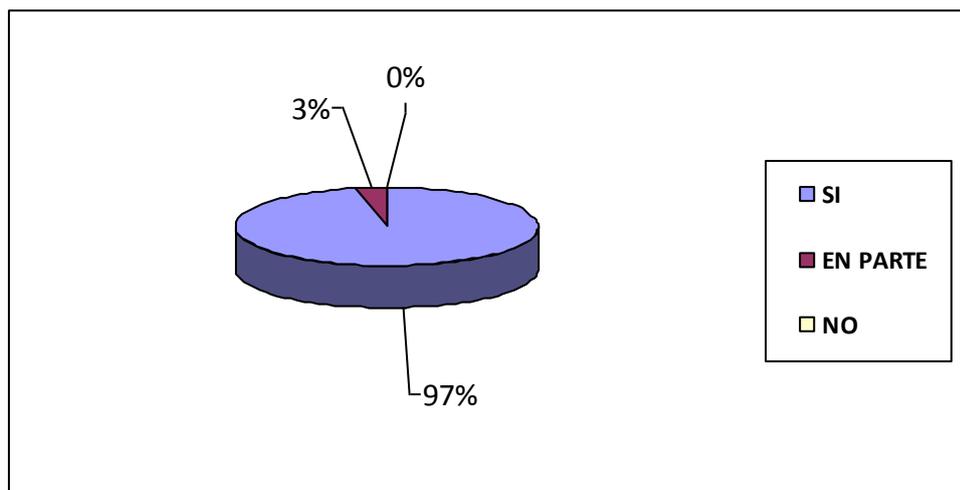
Cuadro No. 18: Incremento de horas para prácticas profesionales.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	56	97
En parte	02	3
No	0	0
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 18: Incremento de horas para prácticas profesionales



### Análisis e Interpretación

De los encuestados, 56 que representan el 97%, y tan solo el responden que en parte. Mayoritariamente afirman que las prácticas profesionales deben desarrollarse desde los inicios de la carrera y que se debe incrementar el tiempo asignado. Para lograr vivenciar toda la acción docente, es necesario que los estudiantes entren en contacto con la realidad educativa de manera temprana.

Pregunta N° 15: ¿Estima indispensable que la Unidad de Práctica Docente renueve las directrices de manera que abarque todos los aspectos relacionados con el accionar docente?

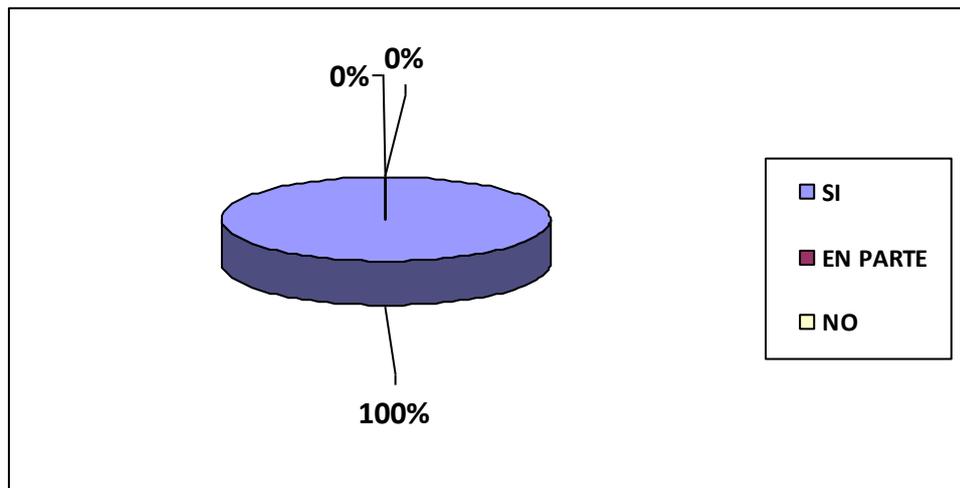
Cuadro No. 19: Renovación de directrices.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	58	100
En parte	0	0
No	0	0
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de octavo semestre de la Carrera de Educación Básica

Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 19: Renovación de directrices



### Análisis e Interpretación

La totalidad de los encuestados considera que las directrices de práctica docente deben ser renovadas, a fin de guiar las acciones operativas hacia el desarrollo de las competencias del perfil de los futuros docentes.

## Encuesta dirigida a los orientadores de práctica docente

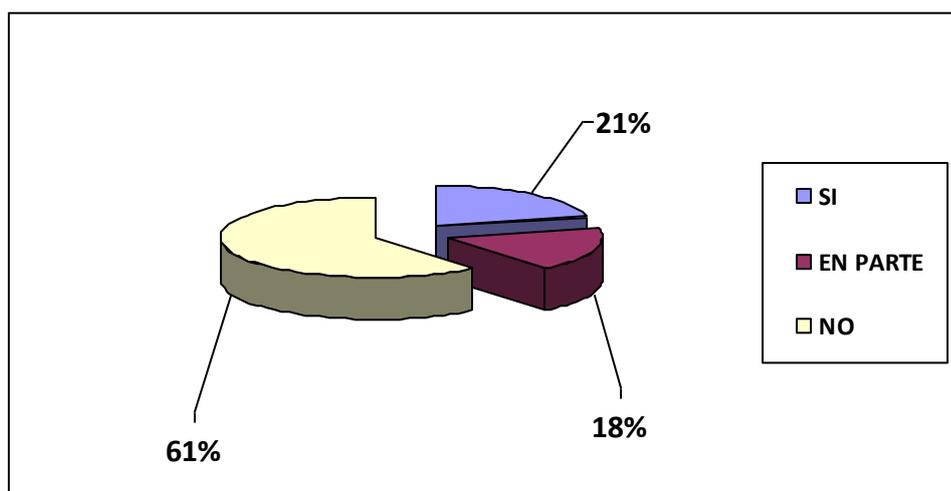
Pregunta N° 1: ¿Las prácticas profesionales permitieron a los practicantes, conocer la organización y funcionamiento de la comunidad educativa?

Cuadro No. 20: Organización y funcionamiento de la comunidad educativa

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	21
En parte	10	18
No	34	61
<b>Total:</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 20: Organización y funcionamiento de la comunidad educativa



### Análisis e Interpretación

De los encuestados, 12 que corresponde al 21% responden que si, 10 que representan el 18% responden que en parte y 34 responden que no, representando el 61%. La mayoría de docentes manifiestan que los practicantes no tuvieron la oportunidad de conocer la organización y funcionamiento de la comunidad. Los resultados obtenidos corroboran lo expresado por los estudiantes

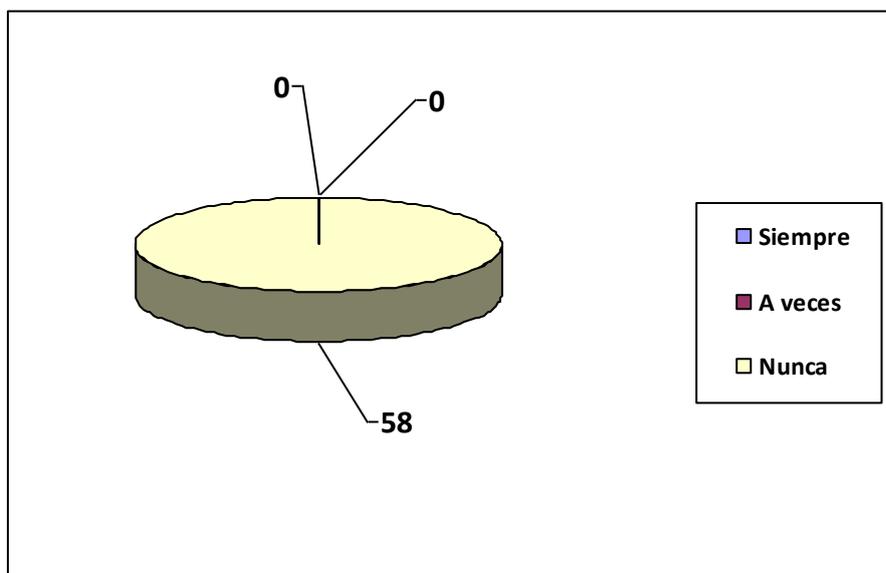
Pregunta N° 2: ¿Los practicantes elaboraron y procesaron instrumentos legales como registros escolar interno, libro de matrícula, promociones, órdenes y sugerencias?

Cuadro No. 21: Instrumentos legales

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	58	100
<b>Total:</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 21: Instrumentos legales



### Análisis e Interpretación

El 100% de encuestados indican que los practicantes no elaboraron los instrumentos legales. Se confirma lo expuesto por los estudiantes, por lo que es indispensable que se considere este aspecto al planificar las prácticas profesionales.

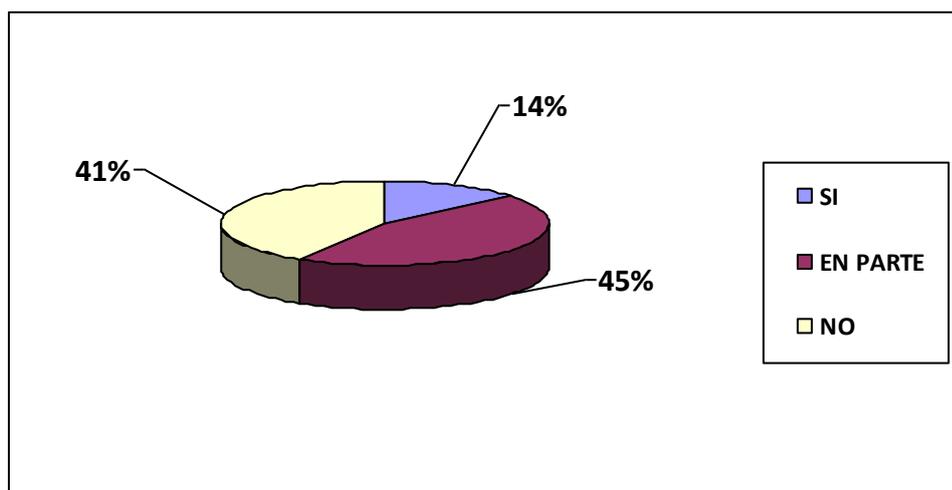
Pregunta N° 3: ¿Los practicantes demostraron conocimientos sobre el diseño de instrumentos curriculares como el plan de clase y unidad didáctica?

Cuadro No. 22: Instrumentos curriculares

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	05	14
En parte	37	45
No	14	41
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 22: Instrumentos curriculares



### Análisis e Interpretación

De los encuestados, 5 que representan el 14% responden que los estudiantes demostraron conocimientos en el diseño de los instrumentos curriculares, 37 que corresponde al 45% considera que en parte y 14 que significa el 41% considera que no. Pese a que los estudiantes contestaron que diseñaron instrumentos curriculares, los orientadores ponen en evidencia la falencia de la formación, la

misma que debe ser fortalecida en la práctica,, aplicando procesos de reflexión continuos.

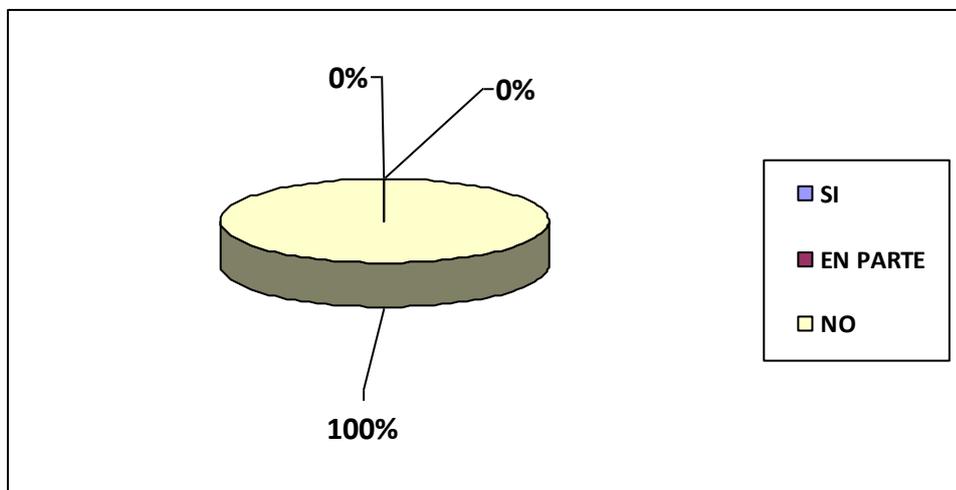
Pregunta N° 4: ¿Los practicante elaboraron instrumentos administrativos como PEI, POA, código de convivencia, actas de junta de profesores, del Comité de Padres de Familia y del Gobierno Estudiantil?

Cuadro No. 23: Instrumentos administrativos.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	58	100
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 23: Instrumentos administrativos



### Análisis e Interpretación

El 100% de los encuestados afirman que los practicantes no elaboraron los instrumentos administrativos. Esta situación es confirmada por las repuestas de los estudiantes, evidenciándose que las prácticas profesionales no contribuyen a la formación de los estudiantes en gestión educativa

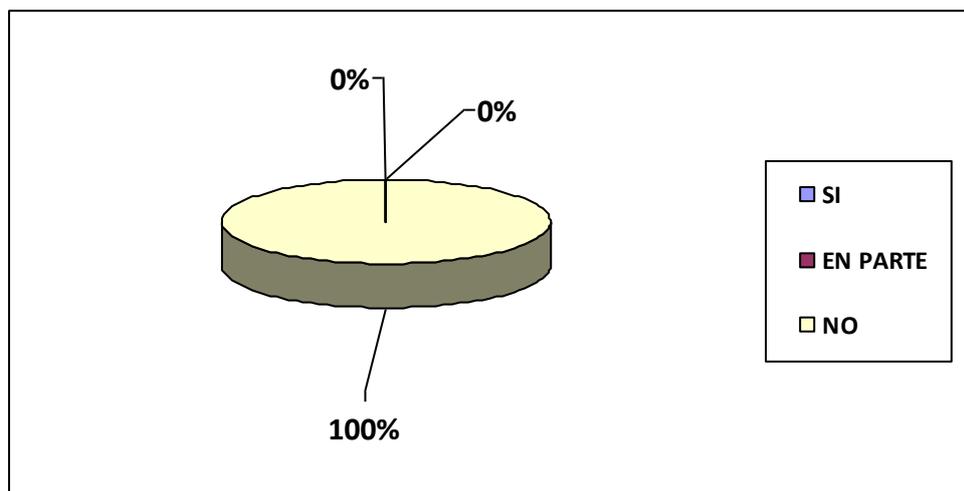
Pregunta N° 5: ¿Los practicantes investigaron la realidad educativa con el fin de prevenir, detectar y solucionar problemas socio educativos.?

Cuadro No. 24: Investigación educativa.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	56	100
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 24: Investigación educativa



### Análisis e Interpretación

El 100% de los encuestados expresan que los practicantes no investigaron la realidad educativa. Esto ratifica lo expresado por los estudiantes.

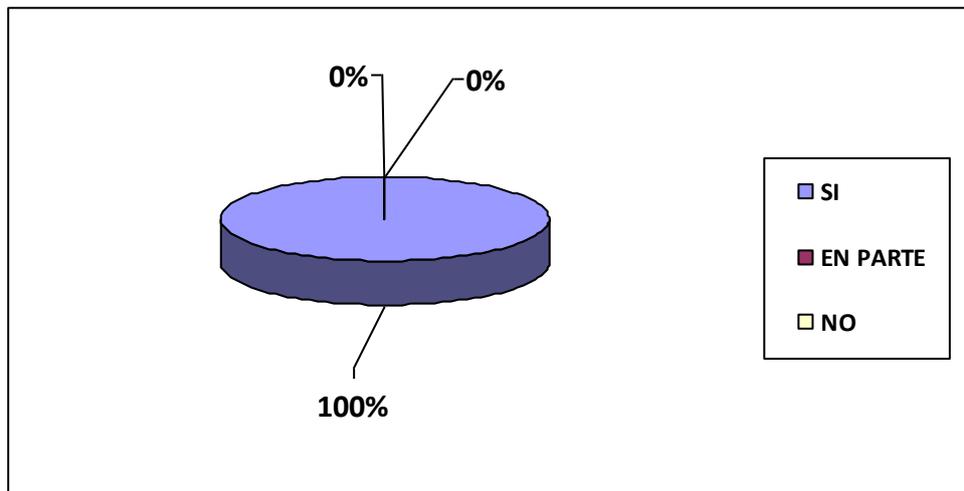
Pregunta N° 6: ¿En las prácticas profesionales orientó las acciones de planificaciones, ejecución y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje?

Cuadro No. 25: Currículo

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	56	100
En parte	0	0
No	0	0
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 25: Currículo



### Análisis e Interpretación

El 100% afirma que han brindado las orientaciones necesarias para desarrollar el currículo, sin embargo esta información difiere con la proporcionada por los estudiantes quienes revelan que los responsables de orientar la práctica de los estudiantes no asumen cabalmente su responsabilidad. Los practicantes pueden mejorar su desempeño con la ayuda e intervención de sus asesores en un trabajo conjunto.

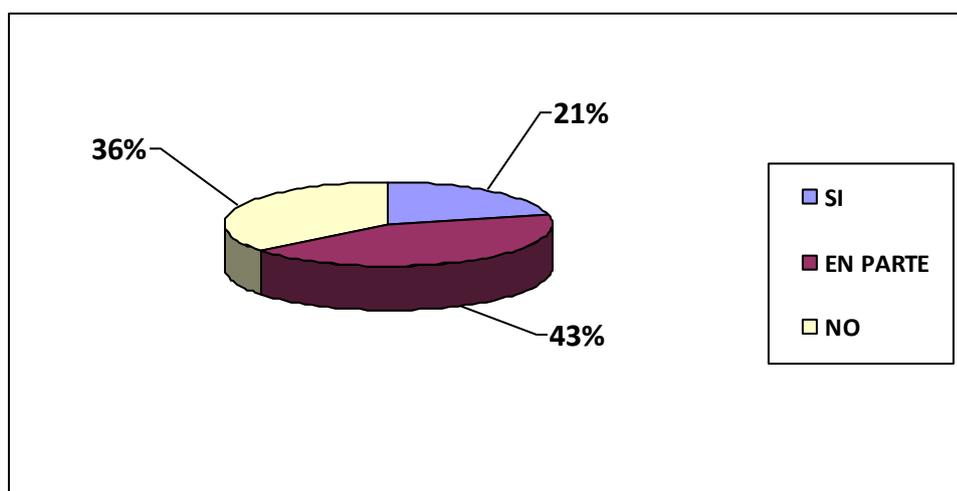
Pregunta N° 7: ¿Los practicantes aplicaron y evaluaron procesos didácticos innovadores?

Cuadro No. 26: Didáctica.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	21
En parte	24	43
No	20	36
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 26: Didáctica.



### Análisis e Interpretación

De los 56 encuestados, 12 que representa el 21% responden que si, 24 encuestados que representan el 43% responden que en parte y 20 que significa el 36% responden que no. Mayoritariamente los orientadores de práctica docente mencionan que los practicantes aplicaron en parte procesos didácticos innovadores. Los resultados muestran una total contradicción con lo expresado por los estudiantes, lo que es innovador para los estudiantes, no lo es para los orientadores, reflejando de esta manera la desactualización de conocimientos que reciben en el proceso de formación.

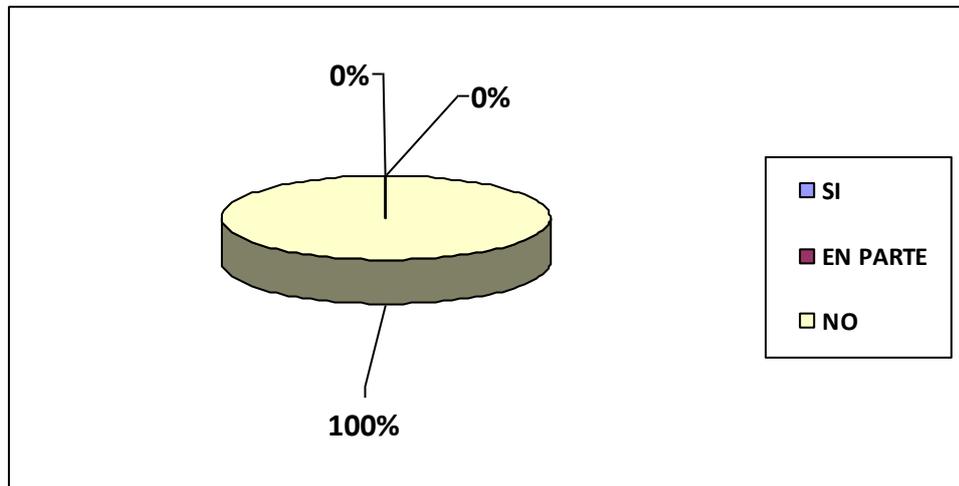
Pregunta N° 8: ¿Los practicantes aplicaron estrategias inclusivas para la mediación de niños con necesidades educativas especiales?

Cuadro No. 27: Prácticas inclusivas.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	56	100
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 27: Prácticas inclusivas.



### Análisis e Interpretación

El 100% reconoce que los practicantes no han aplicado estrategias inclusivas. El mensaje implícito manifiesta que las instituciones educativas no tienen niños con necesidades educativas especiales, sin embargo las políticas nacionales establecen la necesidad de la inclusión educativa enfocada desde la diversidad y no solo de las necesidades especiales.

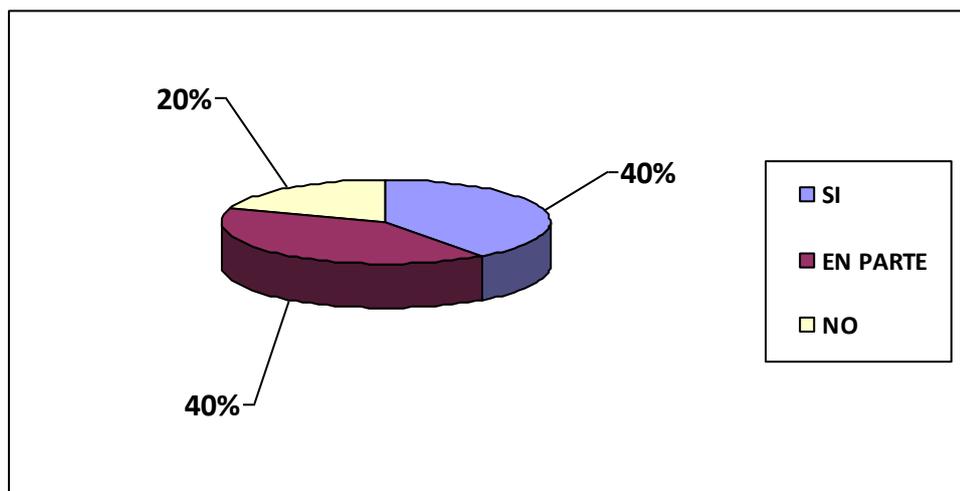
Pregunta N° 9: ¿Los practicantes tuvieron la oportunidad de interactuar social y educativamente con los diversos sectores de la comunidad educativa (autoridades, padres de familia)?

Cuadro No. 28: Convivencia social.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	22	40
En parte	22	40
No	12	20
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 28: Convivencia social.



### Análisis e Interpretación

De los 56 encuestados, 22 que representan el 40%, responden que si; 22 representados por el 40% responden que en parte y 12 que representan el 20%, responden que no. Se confirma con lo expresado por los estudiantes.

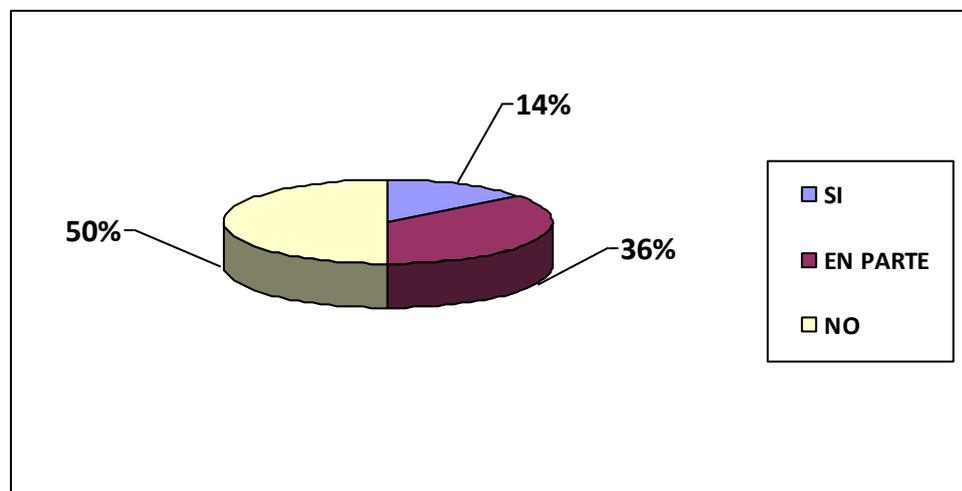
Pregunta N° 10: ¿En las prácticas profesionales utilizaron las TIC's? ¿Por qué?

Cuadro No. 29: Utilización de las TIC's.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	08	14
En parte	20	36
No	28	50
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 29: Utilización de las TIC's.



### Análisis e Interpretación

8 de los 56 encuestados que representan el 14% responden que si, 20 que significa el 36% responde que en parte y 28 que corresponde al 50% responden que no. Mayoritariamente los orientadores de práctica mencionan que los estudiantes no utilizaron las TIC's. Al procesar la pregunta abierta se evidencia que quienes respondieron en parte afirman que la institución no posee suficientes recursos tecnológicos, en cambio quienes respondieron que no, la minoría menciona que no poseen recursos tecnológicos y la mayoría afirma que los practicantes no utilizan a pesar de poseer recursos audiovisuales e internet en la institución.

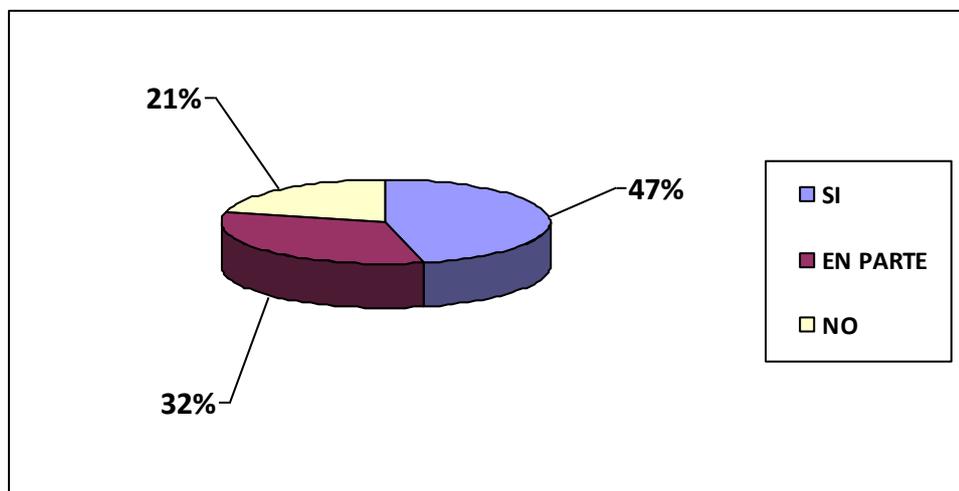
Pregunta N° 11: ¿En sus prácticas, aplicó estrategias de comunicación creativa?

Cuadro No. 30: Comunicación creativa.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	26	47
En parte	18	32
No	12	21
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 30: Comunicación creativa.



### Análisis e Interpretación

De los 56 encuestados, 26 responden que si, representando el 47%, 18 responden que no, lo que representa el 32%, y 12 responden que no, lo que corresponde al 21%. Existe una pequeña divergencia con lo manifestado por los estudiantes, ya que unos responden que si aplican y otros que lo aplican en parte. Lo esencial es que la comunicación creativa es una de las fortalezas de las prácticas profesionales,

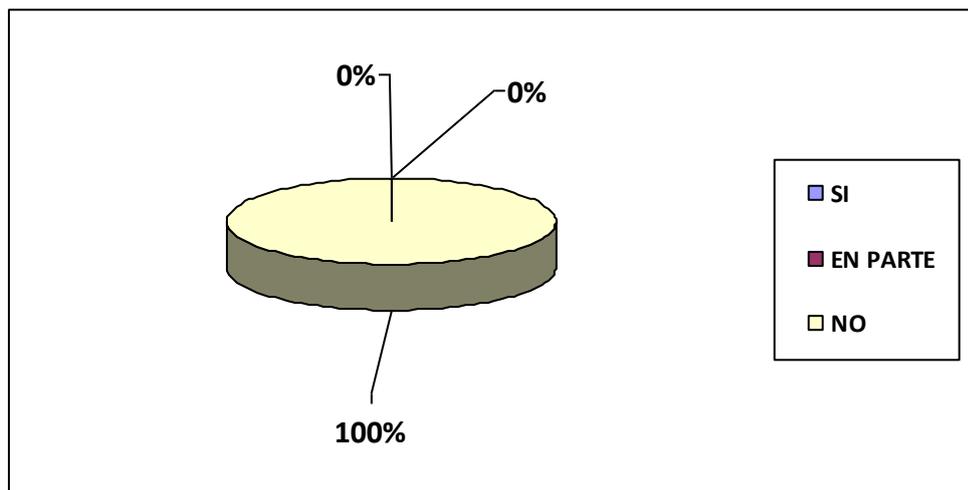
Pregunta N° 12: ¿Los practicantes emprendieron algún proyecto socio educativo institucional en las prácticas profesionales?

Cuadro No. 31: Proyectos socio educativos.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	56	100
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 31: Proyectos socio educativos



### Análisis e Interpretación

La totalidad de los encuestados afirman que los practicantes no emprendieron proyectos socio educativos, esto demuestra la necesidad de incorporar este aspecto en las prácticas profesionales a fin de que el futuro docente comprenda la articulación que debe existir entre la escuela y la comunidad

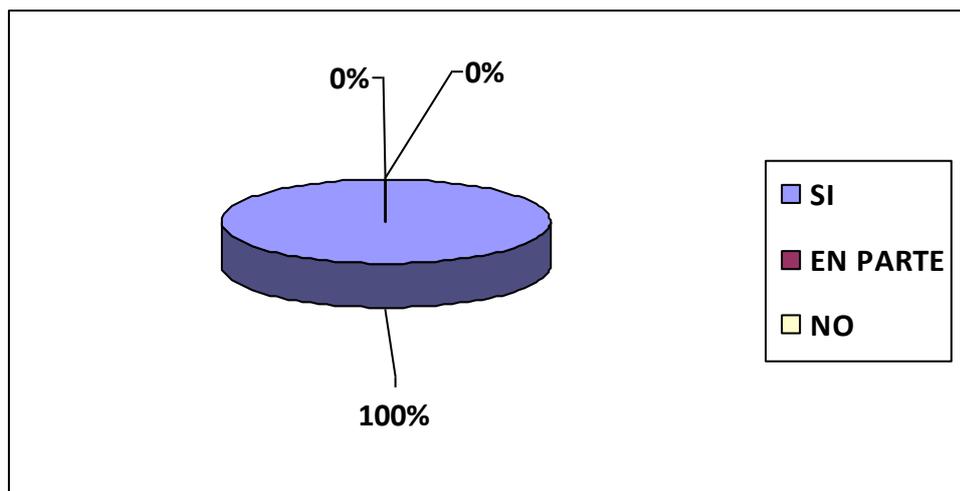
Pregunta N° 13: ¿Considera que debe existir una articulación entre los módulos que reciben los estudiantes en la Universidad y las prácticas profesionales?

Cuadro No. 32: Articulación teoría práctica.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	56	100
En parte	0	0
No	0	0
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 32: Articulación teoría práctica.



### Análisis e Interpretación

El 100% considera que debe existir una articulación entre la teoría y la práctica. Este criterio es compartido por los estudiantes.

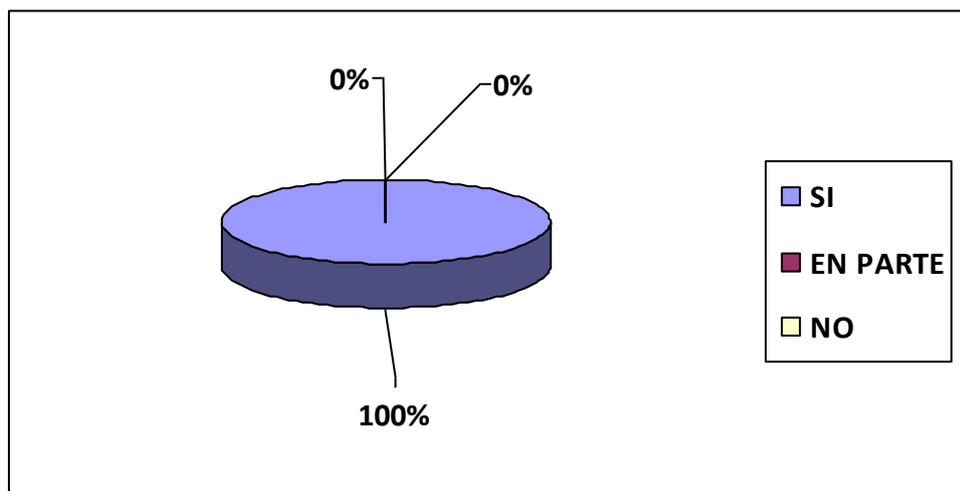
Pregunta N° 14: ¿Considera que las prácticas profesionales deben desarrollarse desde los inicios de la carrera, con el consecuente incremento del número de horas asignado?

Cuadro No. 33: Incremento de horas para prácticas profesionales.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	56	100
En parte	0	0
No	0	0
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 33: Incremento de horas para prácticas profesionales



### Análisis e Interpretación

El 100% de los encuestados afirma que las prácticas profesionales deben desarrollarse desde los inicios de la carrera con el incremento el tiempo asignado. Los resultados apoyan lo expresado por los estudiantes

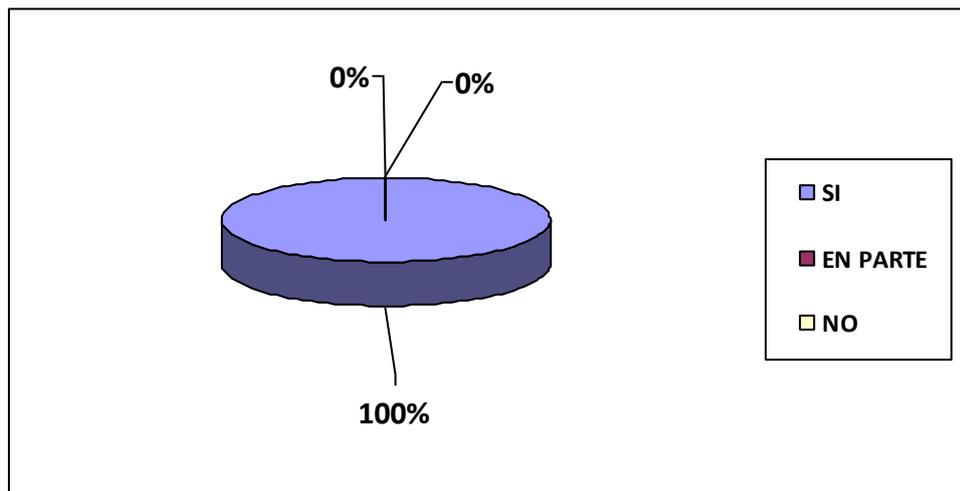
Pregunta N° 15: ¿Estima indispensable que la Unidad de Práctica Docente renueve las directrices de manera que abarque todos los aspectos relacionados con el accionar docente?

Cuadro No. 34: Renovación de directrices.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	56	100
En parte	0	0
No	0	0
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los orientadores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 34: Renovación de directrices



### Análisis e Interpretación

La totalidad de los encuestados considera que las directrices de práctica docente deben ser renovadas, esto es necesario a fin de guiar las acciones operativas hacia el desarrollo de las competencias del perfil de los futuros docentes.

### Encuesta dirigida a los supervisores de práctica docente

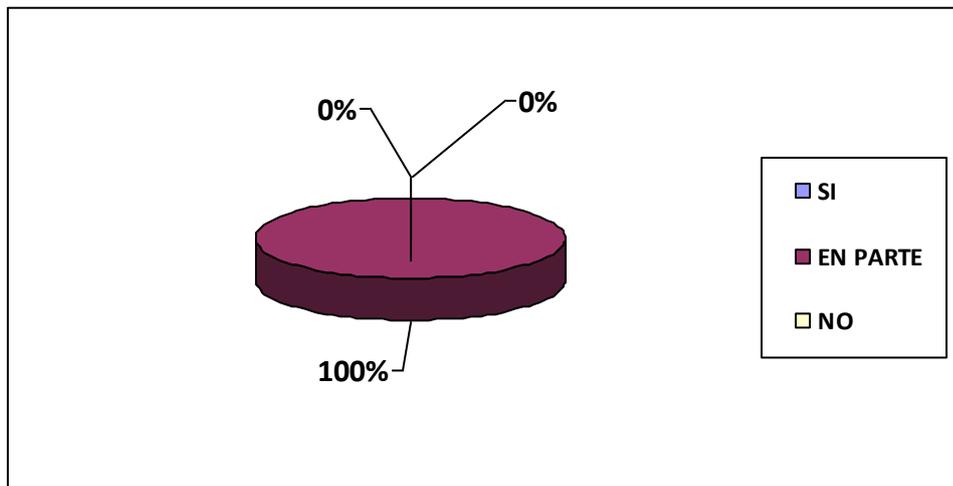
Pregunta N° 1: ¿Las prácticas profesionales permitieron a los practicantes, conocer la organización y funcionamiento de la comunidad educativa?

Cuadro No. 35: Organización y funcionamiento de la comunidad educativa

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	3	100
No	0	0
<b>Total:</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 35: Organización y funcionamiento de la comunidad educativa



### Análisis e Interpretación

El 100% de los encuestados afirman que en parte los practicantes tuvieron la oportunidad de conocer la organización y funcionamiento de la comunidad educativa. Es divergente con la mayoría de orientadores y estudiantes que consideran que no tuvieron esa oportunidad. Es indispensable que orientadores, supervisores y estudiantes mantengan una interrelación constante con la finalidad de potenciar las competencias de los futuros docentes

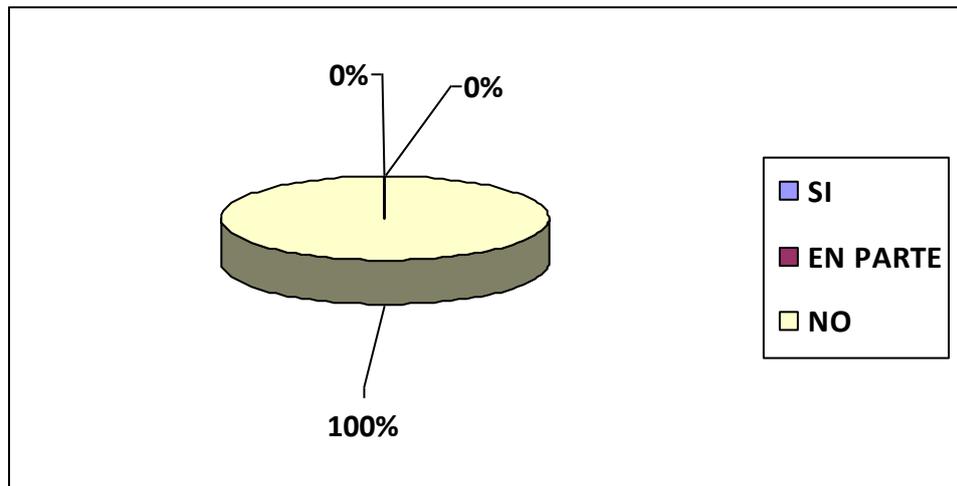
Pregunta N° 2: ¿Los practicantes elaboraron y procesaron instrumentos legales como registros escolar interno, libro de matrícula, promociones, órdenes y sugerencias?

Cuadro No. 36: Instrumentos legales

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	3	100
<b>Total:</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 36: Instrumentos legales



### Análisis e Interpretación

El 100% de encuestados indican que los practicantes no elaboraron instrumentos legales. Se confirma lo expuesto por los estudiantes y orientadores

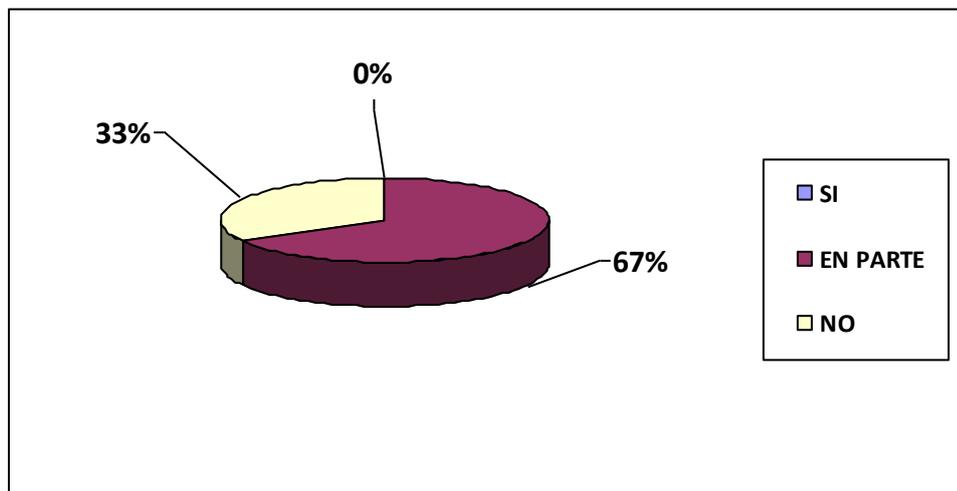
Pregunta N° 3: ¿Los practicantes demostraron conocimientos sobre el diseño de instrumentos curriculares como el plan de clase y unidad didáctica?

Cuadro No. 37: Instrumentos curriculares

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	2	67
No	1	33
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 37: Instrumentos curriculares



### Análisis e Interpretación

De los 3 encuestados, 2 que representan el 67% responden que en parte, mientras que 1 que representa el 33%, responde que no. La mayoría de los supervisores manifiesta que en parte los practicantes demostraron conocimientos en el diseño de los instrumentos curriculares. Orientadores y Supervisores ponen en evidencia esta falencia en la formación, la misma que debe ser fortalecida en la práctica, a través de procesos de reflexión continuos.

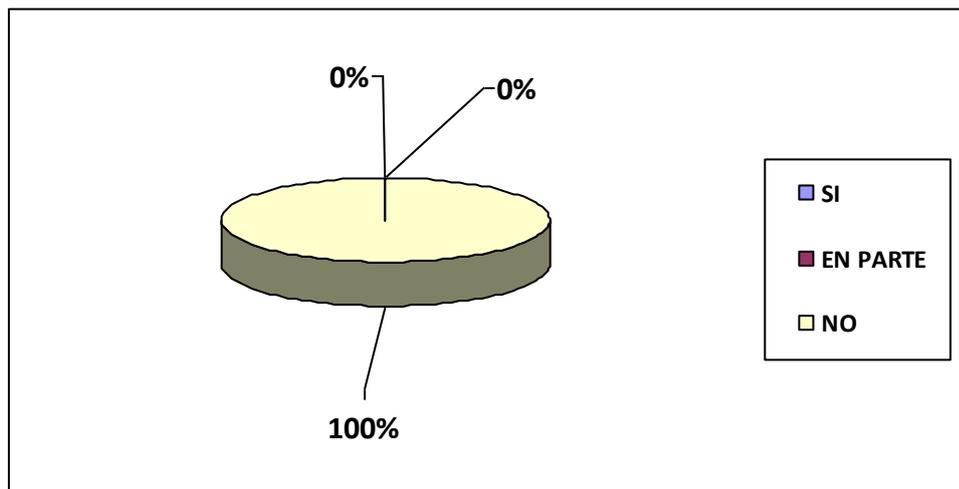
Pregunta N° 4: ¿Evidenció que los practicante elaboraron instrumentos administrativos como PEI, POA, código de convivencia, actas de junta de profesores, del Comité de Padres de Familia y del Gobierno Estudiantil?

Cuadro No. 38: Instrumentos administrativos.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	3	100
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 38: Instrumentos administrativos



### Análisis e Interpretación

El 100% de los encuestados afirman que los practicantes no elaboraron los instrumentos administrativos. Esta situación es confirmada por las repuestas de los estudiantes y orientadores evidenciándose que las prácticas profesionales no contribuyen a la formación de los estudiantes en gestión educativa.

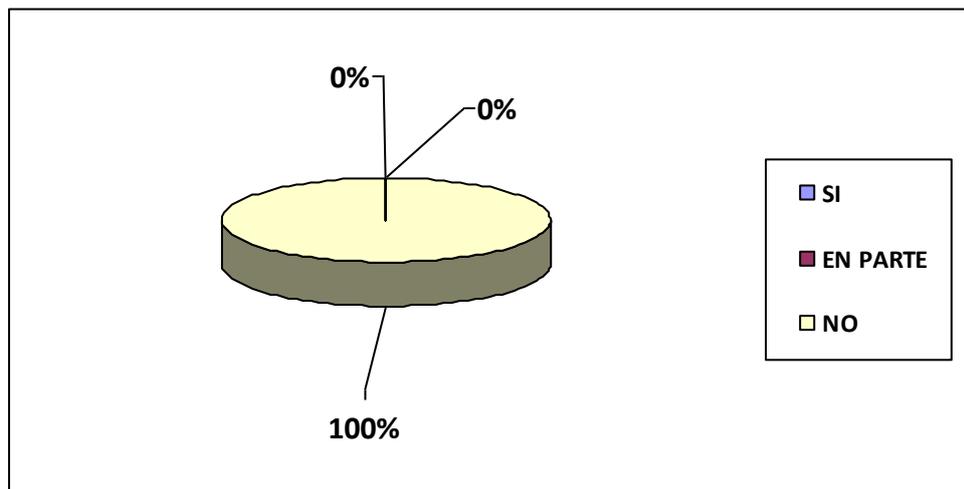
Pregunta N° 5: ¿Los practicantes investigaron la realidad educativa con el fin de prevenir, detectar y solucionar problemas socio educativos?

Cuadro No. 39: Investigación educativa.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	3	100
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 39: Investigación educativa



### Análisis e Interpretación

El 100% de los encuestados manifiesta que los practicantes no investigaron la realidad educativa. Esto ratifica lo expresado por los estudiantes y orientadores.

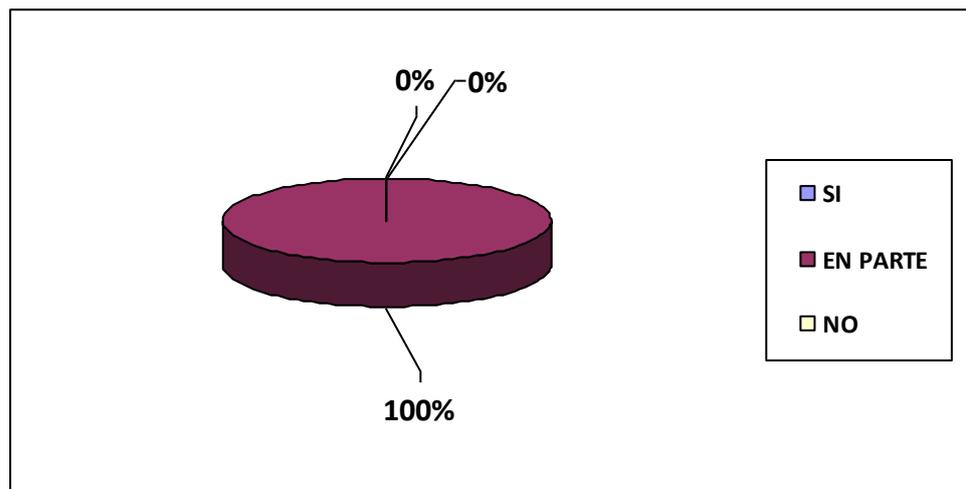
Pregunta N° 6: ¿En las prácticas profesionales orientó las acciones de planificación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje?

Cuadro No. 40: Currículo

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	3	100
No	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 40: Currículo



### Análisis e Interpretación

El 100% de los encuestados afirma que en parte han brindado las orientaciones para desarrollar el currículo, se evidencia que quienes asumen mayoritariamente esta responsabilidad son los orientadores. Es necesario que los supervisores se involucren en esta responsabilidad compartida.

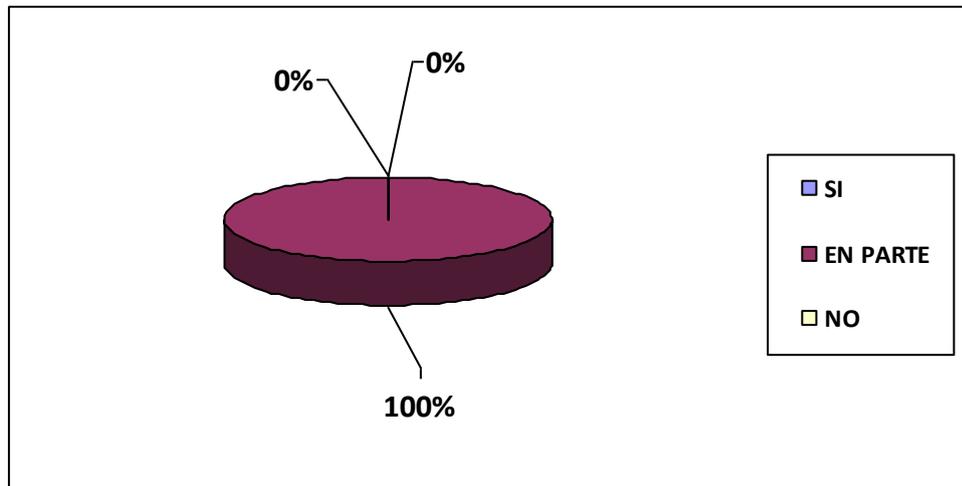
Pregunta N° 7: ¿Evidenció que los practicantes aplicaron y evaluaron procesos didácticos innovadores?

Cuadro No. 41: Didáctica.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	3	100
No	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 41: Didáctica.



### Análisis e Interpretación

El 100% expresa que en parte evidenciaron la aplicación de procesos didácticos innovadores. Una vez más se pone de manifiesta el poco involucramiento de los supervisores de práctica docente

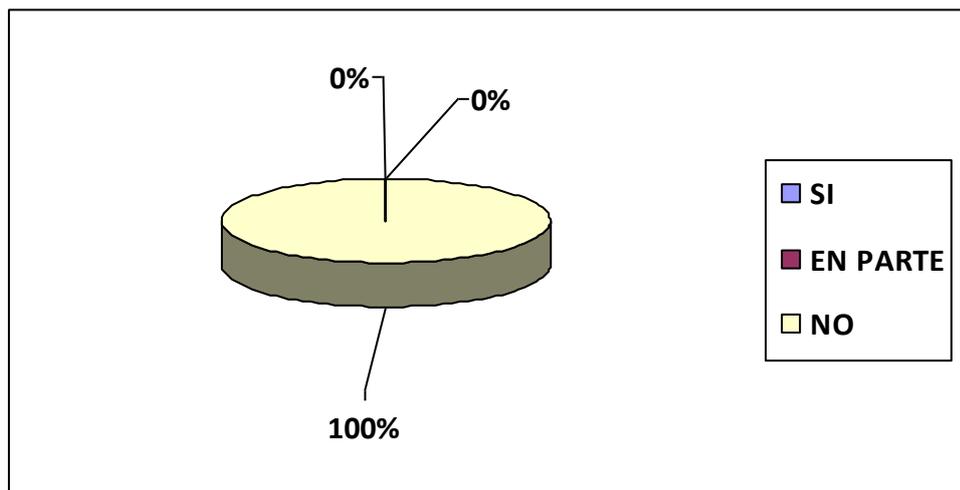
Pregunta N° 8: ¿Los practicantes aplicaron estrategias inclusivas para la mediación de niños con necesidades educativas especiales?

Cuadro No. 42: Prácticas inclusivas.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	3	100
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 42: Prácticas inclusivas.



### Análisis e Interpretación

El 100% de los supervisores, afirman que los practicantes no han aplicado estrategias inclusivas, Al confirmar lo expresado por los orientadores y estudiantes, surge la necesidad de enfocar la educación inclusiva desde la diversidad.

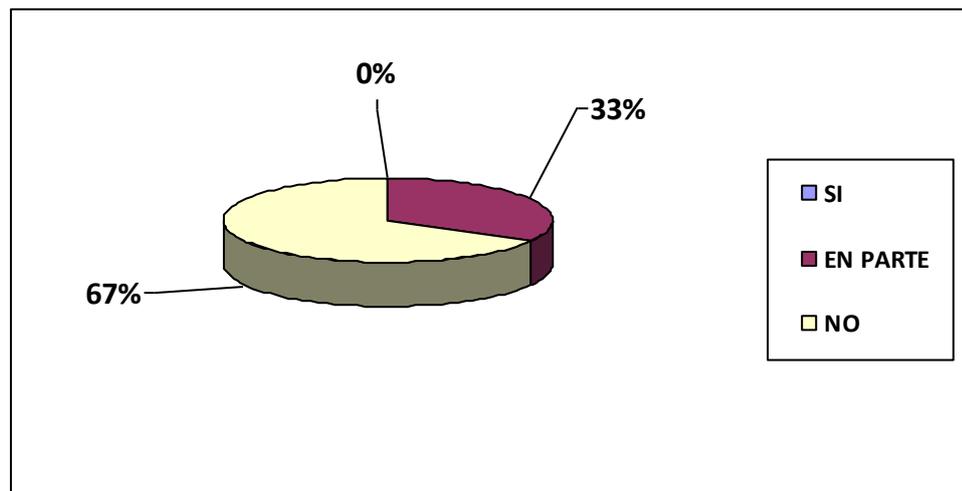
Pregunta N° 9: ¿Tuvo la oportunidad de observar que los practicantes interactuaron social y educativamente con los diversos sectores de la comunidad educativa (autoridades, padres de familia)?

Cuadro No. 43: Convivencia social.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	1	3
No	2	67
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 43: Convivencia social.



### Análisis e Interpretación

De todos los encuestados, 1 que representa el 33% manifiesta que en parte tuvieron la oportunidad de observar que los practicantes interactuaron social y educativamente con autoridades, padres de familia mientras que 2 que representan el 67% afirma que no tuvieron esa oportunidad. Es urgente que los asesores del practicante se involucren en la formación de los estudiantes a fin de fortalecer sus competencias.

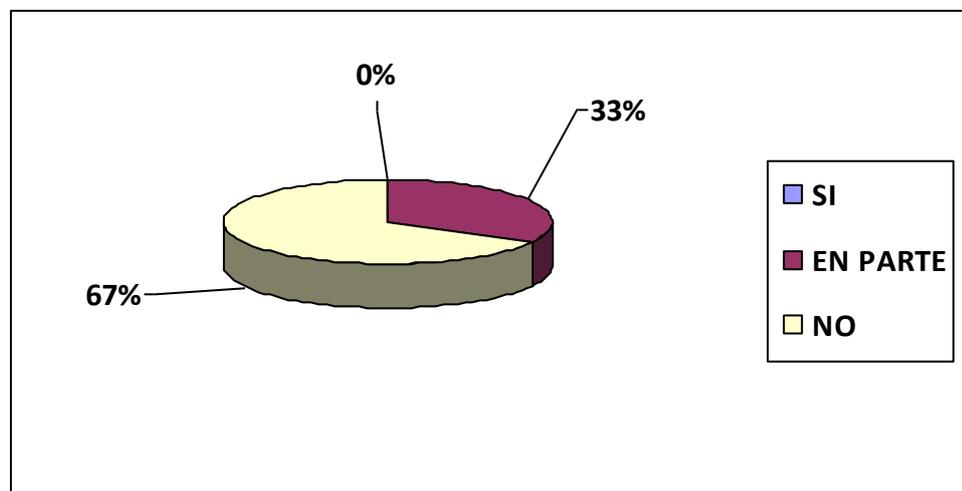
Pregunta N° 10: ¿En las prácticas profesionales utilizaron las TIC's? ¿Por qué?

Cuadro No. 44: Utilización de las TIC's.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	1	33
No	2	67
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 44: Utilización de las TIC's.



### Análisis e Interpretación

De los encuestados, 1 que significa el 33% responden que en parte los practicantes utilizaron las TIC's, mientras que 3 que representan el 67% afirma que no. Al procesar la pregunta abierta se evidencia que quienes respondieron en parte afirman que la institución no posee suficientes recursos tecnológicos, en cambio quienes respondieron que no, mencionan que la institución no posee recursos tecnológicos. Esta realidad es confirmada por los estudiantes y orientadores

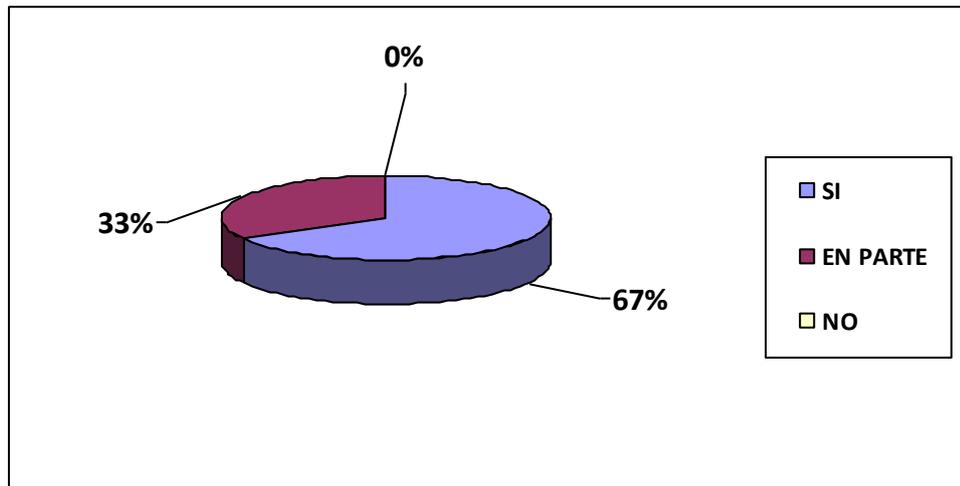
Pregunta N° 11: ¿Confirmó que los practicantes aplicaron estrategias de comunicación creativa?

Cuadro No. 45: Comunicación creativa.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	67
En parte	1	33
No	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 45: Comunicación creativa.



### Análisis e Interpretación

Del total de los encuestados, 2 que representa el 67% afirma que los practicantes aplicaron estrategias de comunicación creativa y solo 1 que representa el 33% responde que en parte. Esta información es corroborada totalmente por los estudiantes y parcialmente por los orientadores. Lo esencial es que la comunicación creativa es una de las fortalezas de la práctica.

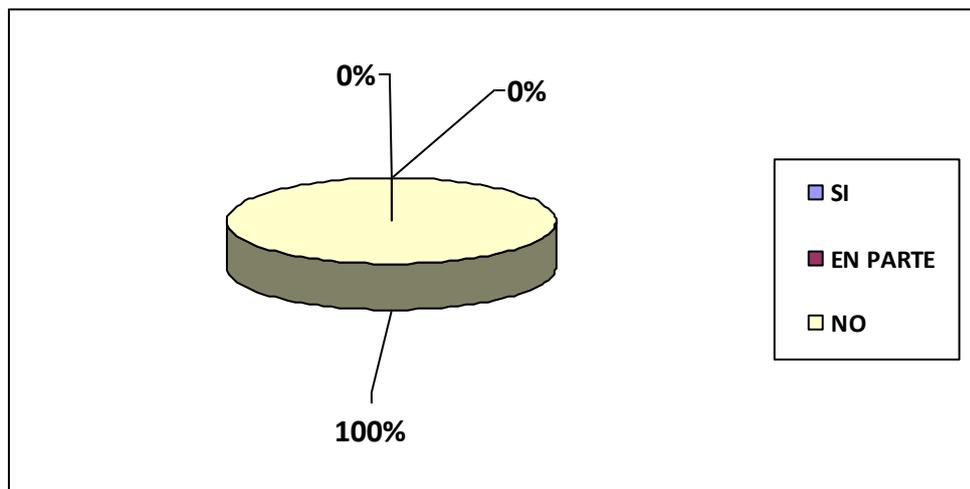
Pregunta N° 12: ¿Los practicantes emprendieron algún proyecto socio educativo institucional?

Cuadro No. 46: Proyectos socio educativos.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En parte	0	0
No	3	100
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 46: Proyectos socio educativos



### Análisis e Interpretación

La totalidad de los encuestados afirman que los practicantes no emprendieron proyectos socio educativos, esto demuestra la necesidad de incorporar este aspecto en las prácticas profesionales a fin de que el futuro docente comprenda la articulación que debe existir entre la escuela y la comunidad

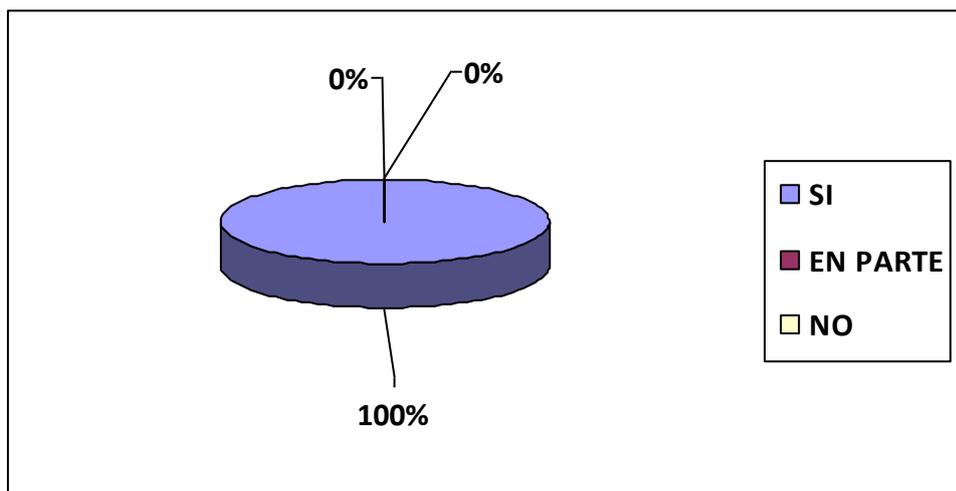
Pregunta N° 13: ¿Considera que debe existir una articulación entre los módulos que reciben los estudiantes en la Universidad y las prácticas profesionales?

Cuadro No. 47: Articulación teoría práctica.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	100
En parte	0	0
No	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 47: Articulación teoría práctica.



### Análisis e Interpretación

El 100% considera que debe existir una articulación entre la teoría y la práctica. Este criterio es compartido por los estudiantes y orientadores.

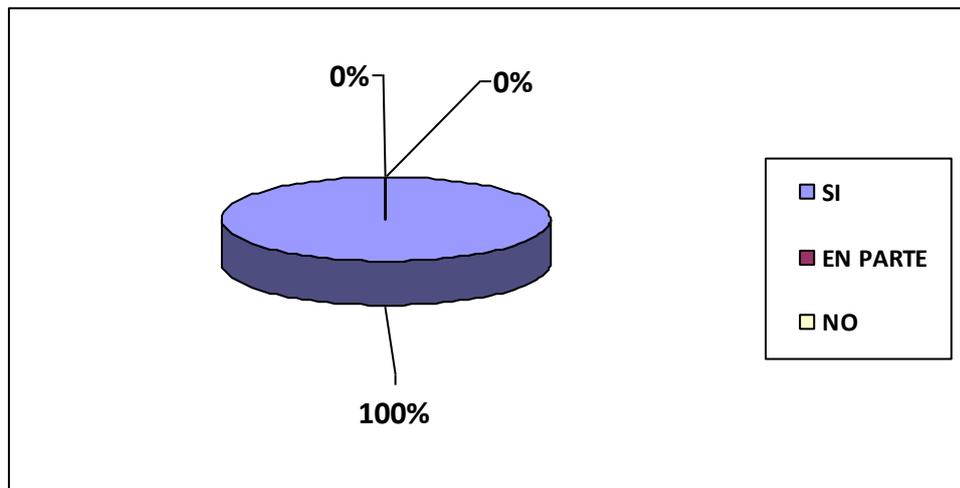
Pregunta N° 14: ¿Considera que las prácticas profesionales deben desarrollarse durante gran parte del período de formación, con el consecuente incremento del número de horas asignado?

Cuadro No. 48: Incremento de horas para prácticas profesionales.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	100
En parte	0	0
No	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 48: Incremento de horas para prácticas profesionales



### Análisis e Interpretación

El 100% afirma que se debe incrementar el tiempo asignado para las prácticas profesionales. Los resultados apoyan lo expresado por los estudiantes y orientadores.

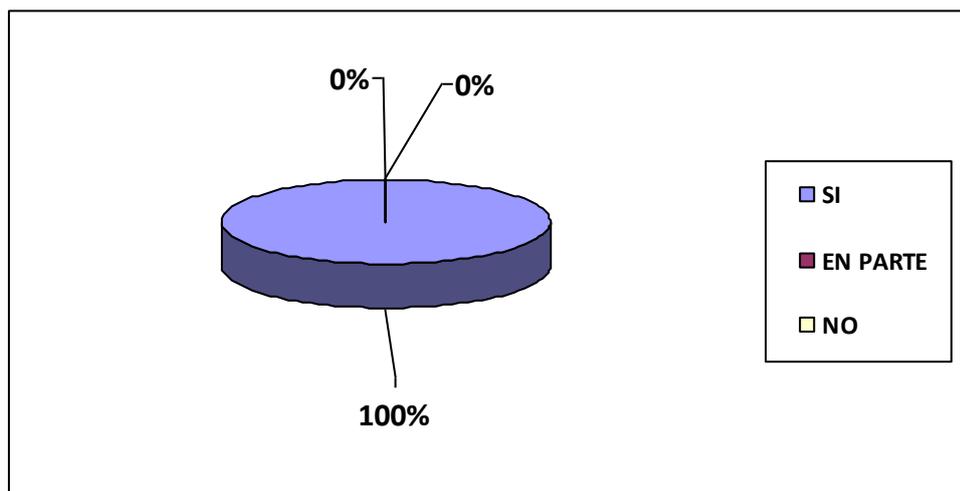
Pregunta N° 15: ¿Estima indispensable que la Unidad de Práctica Docente renueve las directrices de manera que abarque todos los aspectos relacionados con el accionar docente?

Cuadro No. 49: Renovación de directrices.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	100
En parte	0	0
No	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores de práctica docente  
Elaborado por Esther Marizol Núñez Freire

Gráfico No. 49: Renovación de directrices



### Análisis e Interpretación

La totalidad de los encuestados considera que las directrices de práctica docente deben ser renovadas, esto es necesario a fin de guiar las acciones operativas hacia el desarrollo de las competencias del perfil de los futuros docentes.

### Verificación de la Hipótesis

La prueba o comprobación de las hipótesis se refiere al modo de presentar los resultados de una investigación, las cuales no se realizan al total de la población investigada, sino a las muestras seleccionadas. Para lo cual se aplica el método del  $\chi^2$  cuadrado que es una prueba estadística que permite relacionar datos observados y esperados.

### Combinación de frecuencia

Pregunta N° 1: ¿Las prácticas profesionales le permitieron conocer la organización y funcionamiento de la comunidad educativa?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	21
En parte	0	0
No	46	79
<b>Total:</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Pregunta N° 10: ¿Las prácticas profesionales han posibilitado la utilización de las TIC's? ¿Por qué?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	21
En parte	20	34
No	26	45
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

## Frecuencias Observadas

Cuadro No. 50: Combinación de Frecuencias

PRACTICAS PROFESIONALES				
PERFIL DEL ESTUDIANTE	SI	EN PARTE	NO	TOTAL
Si	2	0	10	10
En parte	4	0	16	16
No	5	0	21	26
TOTAL	12	0	46	58

## Modelo Lógico

Ho = El adecuado desarrollo de las prácticas profesionales NO mejora significativamente el perfil de los estudiantes

H1= El adecuado desarrollo de las prácticas profesionales SI mejora significativamente el perfil de los estudiantes

## Nivel de Significación

El nivel de significación con el que se trabaja es del 5%.

$$X^2 = \sum E \left[ \frac{(O-E)^2}{E} \right]$$

En donde:

$X^2$  = Chi-cuadrado

$\Sigma$  = Sumatoria

O = Frecuencia observada

E = frecuencia esperada o teórica

## Nivel de Significación y Regla de Decisión

### Grado de Libertad

Para determinar los grados de libertad se utiliza la siguiente fórmula:

$$Gl = (f-1) (c-1)$$

$$GL = (3-1) (3-1)$$

$$GL = 2*2$$

$$GL = 4$$

### Grado de significación

$$\alpha = 0.05$$

### Frecuencias Esperadas

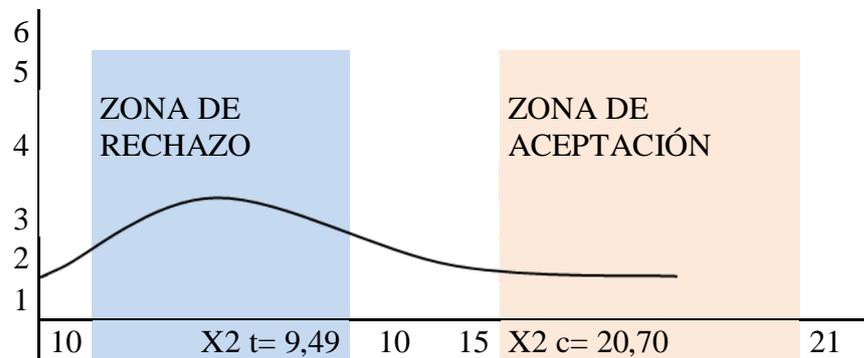
Cuadro No. 51: Frecuencias Esperadas

O	E	O-E	(O-E) <sup>2</sup>	(O-E) <sup>2</sup> /E
2	1,97	0,0	0,0	0,00
4	-	4,0	16,0	0,00
5	7,55	(2,5)	6,5	0,86
0	3,28	(3,3)	10,8	3,28
0	-	-	-	0,00
0	12,58	(12,6)	158,3	12,58
10	5,38	4,6	21,4	3,97
16	-	16,0	256,0	0,00
21	20,62	0,4	0,1	0,01
TOTAL				20,70

## Conclusión

El valor de  $X^2 t = 9.49 < X^2 c = 20.70$ , por tanto es aceptada la hipótesis alterna que indica que El adecuado desarrollo de las prácticas profesionales SI mejora significativamente el perfil de los estudiantes

### Gráfico Verificación de la Hipótesis



### TABULAR DEL CHI-CUADRADO

Cuadro No. 52: Cálculo del Chi Cuadrado

g.l	NIVELES					
	0.01	0.02	0.05	0.1	0.2	0.5
g.l	0.995	0.99	0.97	0.95	0.90	0.75
1	7.88	6.63	5.02	3.84	2.71	1.32
2	10.60	9.21	7.38	5.99	4.61	2.77
3	12.80	11.30	9.35	7.81	6.25	4.11
4	14.90	13.30	11.10	9.49	7.78	5.39
5	16.70	15.10	12.80	11.10	9.24	6.63
6	18.50	16.80	14.40	12.60	10.60	7.84
7	20.30	18.50	16.00	14.10	12.00	9.04
8	22.00	20.10	17.50	15.50	13.40	10.20
9	23.60	21.70	19.00	16.90	14.70	11.40

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. Conclusiones

- Las prácticas profesionales no brindan la oportunidad de que los practicantes conozcan la organización y funcionamiento de la comunidad educativa, limitando la interacción social y educativa con diversos sectores.
- Las prácticas profesionales fortalecen el diseño de instrumentos curriculares como el plan de clase y unidad didáctica, no sucede lo mismo con los instrumentos legales y administrativos como Registro Escolar Interno, Libros de matrícula, promociones, órdenes y sugerencias, el PEI, POA, Código de Convivencia, actas de juntas de Profesores, del Comité de Padres de Familia y Gobierno Estudiantil, que son los exigidos por el sistema educativo.
- Si bien durante las prácticas profesionales los estudiantes planifican, ejecutan y evalúan el proceso de enseñanza aprendizaje, fortalecidos con una comunicación asertiva, este no es muy innovador, no se aplican las TIC's, y no abarca la atención de niños desde la diversidad que es la verdadera inclusión educativa.
- Las prácticas profesionales no orientan las acciones hacia la investigación de la realidad educativa.
- Los involucrados en las prácticas profesionales, reconocen que estas deben innovarse en tres ámbitos: la articulación teoría práctica, las directrices o normativas y la duración

## 5.2. Recomendaciones

- Establecer en el período de prácticas profesionales, acciones que permitan conocer la organización y funcionamiento de la comunidad educativa a fin de que vivencien las condiciones reales del trabajo docente y aprecien la complejidad de la vida diaria escolar, mediante la interacción social y educativa.
- Es importante que las prácticas profesionales contemple el manejo tanto de los instrumentos curriculares como de los legales y administrativos.
- Para fortalecer el proceso de planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, las directrices deben contemplar actividades de reflexión continua de la propia práctica docente, a fin de identificar fortalezas y debilidades y renovar su desempeño.
- Incluir en la práctica profesional, procesos de investigación acción, tendientes a detectar y solucionar problemas socio educativos.
- Estructurar una propuesta en la que las prácticas profesionales contemplen la articulación de la teoría con la práctica, las normativas tendientes a concretar y el incremento de la duración.
- Renovar los procedimientos para el desarrollo de las prácticas profesionales que incluya los aspectos recomendados, así como los mecanismos de articulación entre la teoría y la práctica, considerando el incremento en el número de horas asignando para potenciar el perfil profesional.

## **CAPITULO VI**

### **LA PROPUESTA**

#### **PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES**

##### **6.1. Datos informativos**

Tema: **PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES**

Institución ejecutora: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - UTA

Cantón: Ambato

Provincia: Tungurahua

##### **6.2. Antecedentes**

En los últimos años se ha abogado por considerar a la práctica docente como un referente muy importante en los procesos de formación de los profesores. La investigación realizada pone de manifiesto limitados aspectos positivos que contribuyen en la formación del perfil, como la formación curricular y la comunicación asertiva.

Sin embargo la investigación también revela que las prácticas profesionales, limitan el accionar de los futuros docentes en lo referente al conocimiento e interacción con la comunidad educativa, el manejo de instrumentos legales y administrativos exigidos por el sistema educativo, la atención a la diversidad estudiantil, el uso de las TIC's y la aplicación de la investigación educativa.

Las falencias detectadas inciden directamente en la formación del perfil de egreso, por lo que es necesario y urgente renovar los procedimientos para el desarrollo de las prácticas profesionales de manera que les permitan a los practicantes, vivenciar las condiciones reales del trabajo docente, aplicando procesos permanentes de reflexión y metacognición.

Es importante que también establezca mecanismos de articulación entre la teoría y la práctica, considerando el incremento en el número de horas asignado para de esta manera potenciar el perfil profesional.

### **6.3. Justificación**

La práctica docente se considera parte fundamental del proceso de formación, razón por la cual debe estar integrado durante toda la carrera, para que el futuro docente contraste la teoría pedagógica analizada en las aulas universitarias, con la realidad educativa, y tome conciencia del rol que le corresponderá desempeñar en la institución educativa y en situaciones específicas. En tal sentido, la práctica docente es un eje fundamental para adquirir e internalizar los procesos cognitivos, y para desarrollar habilidades, destrezas y actitudes que permitan, al futuro profesional, comprender los factores y las variables que intervienen en el proceso educativo, con sensibilidad humana social, acorde al perfil profesional.

La ejecución de la práctica docente como un proceso planificado deberá permitir al futuro profesional tener la visión integral del proyecto educativo del centro de práctica, así como de los diferentes roles que le corresponde desempeñar en el proceso de enseñanza aprendizaje. En tal sentido, la práctica tiene que ser un proceso continuo y gradual que permita la reflexión constante sobre las diferentes variables del proceso educativo.

Con estas consideraciones se espera que la propuesta oriente la planificación, organización ejecución y evaluación de la práctica profesional que se realizará en

cada institución educativa, a fin de preparar eficazmente a los futuros maestros de educación básica.

## **6.4. Objetivos**

### **6.4.1. Objetivo general**

- Orientar la planificación y desarrollo de las prácticas profesionales como parte del proceso de formación en la carrera de Educación Básica.

### **6.4.2. Objetivos Específicos**

- Proporcionar lineamientos generales que orienten el desarrollo de la práctica docente en sus diferentes fases y que aseguren calidad en los procesos de formación docente.
- Sistematizar el proceso de práctica docente a través del cumplimiento de objetivos y procedimientos que requieren el diseño y la ejecución en cada una de sus fases.

## **6.5. Análisis de factibilidad**

La aplicación de la propuesta con intencionalidad de mejorar las prácticas profesionales, considera situaciones favorables para su ejecución.

Las nuevas políticas organizacionales y legales como la evaluación y acreditación de carreras, que en su parte pertinente exige los resultados de aprendizaje, motiva a la reestructuración de los procesos aplicados para alcanzar el perfil profesional requerido en función del desempeño. En este caso, la reestructuración de las prácticas profesionales se hace necesaria y urgente.

Los lineamientos especificados en la propuesta, son factibles de aplicación una vez adoptadas las políticas de reestructuración curricular, a expensas del

conocimiento de la importancia de las prácticas profesionales como vehículo fundamental para el desarrollo pleno del pensamiento propositivo, crítico, reflexivo y creativo, formando de esta manera ciudadanos que contribuyen a mantener, reforzar o transformar una sociedad.

## **6.6. Fundamentación**

### **Procedimientos para el desarrollo de las prácticas profesionales**

Tomando en consideración los postulados mencionados anteriormente, la ejecución de las prácticas profesionales como un proceso planificado deberá permitir al futuro profesional tener la visión integral del proyecto educativo de las instituciones educativas, así como de los diferentes roles que le corresponde desempeñar en el proceso de enseñanza aprendizaje. En tal sentido, la práctica será un proceso continuo y gradual que permita la reflexión constante sobre las diferentes variables y teorías pedagógicas.

Así se pone en consideración los siguientes procedimientos que se espera oriente la planificación, organización ejecución y evaluación de las prácticas profesionales, a fin de preparar eficazmente a los futuros maestros de educación básica.

### **Consideraciones para la inserción de la propuesta en la malla curricular de la formación docente.**

Como se ha evidenciado, la práctica docente inicial es determinante en el proceso de formación de los futuros docentes, por lo que es necesario e indispensable que se incremente el número de créditos en la malla curricular y se realice durante gran parte del período de formación del estudiante. Esta acción queda supeditada a la decisión política de las respectivas autoridades. Se propone lo siguiente:

<b>FASE I: PRÁCTICA INICIAL</b> <b>(Inducción):</b>	<b>FASE II: PRACTICA GUIADA</b> <b>(Acompañamiento):</b>	<b>FASE III: PRÁCTICA INDEPENDIENTE</b> <b>(Ejecución)</b>
Número de créditos: 06 créditos Número total de horas: 96 horas Duración: 1 semestre Disciplinas relacionadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación Educativa</li> <li>- Psicología Educativa (General y de Desarrollo)</li> <li>- Inclusión Educativa</li> <li>- Educación para la Salud</li> <li>- Pedagogía y Didáctica</li> </ul>	Número de créditos: 10 créditos Número total de horas: 160 horas Duración: 2 semestres Disciplinas relacionadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Didáctica de Ciencias Naturales</li> <li>- Didáctica de Lengua y Literatura</li> <li>- Didáctica de Matemáticas</li> <li>- Didáctica de Estudios Sociales</li> <li>- Diseño Curricular I</li> <li>- Evaluación de los Aprendizajes</li> </ul>	Número de créditos: 15 Número total de horas: 240 horas Duración: 2 semestres Disciplinas relacionadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión Educativa</li> <li>- Didáctica de Cultura Física</li> <li>- Didáctica de Cultura Estética (Artes de la Representación, Artes Plásticas, Lenguaje Musical)</li> <li>- Diseño Curricular II</li> <li>- Legislación Educativa</li> </ul>



## **Lineamientos Generales**

Como se mencionó anteriormente, la práctica docente es determinante en el proceso de formación, por lo que en cada una de las fases debe programarse un período de dos a cuatro semanas para planificar, organizar y asesorar al/la estudiante, sobre las actividades que realizará durante la ejecución de la misma. Este tiempo estará considerado dentro del total de horas correspondientes a cada fase que se ejecute, lo cual debe constar en los horarios tanto de los estudiantes en formación, como del equipo de supervisores de práctica docente.

En la institución se deberá nombrar un/a coordinador/a de la práctica, quien constituirá el equipo de trabajo con los maestros/as especialistas, y será responsable de la planificación, organización, ejecución y evaluación en cada una de las fases de práctica.

La práctica docente debe realizarse en diferentes instituciones educativas seleccionadas de acuerdo a criterios establecidos.

Con el propósito de que el futuro profesional tenga experiencia en diferentes realidades educativas en que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje, se sugiere considerar la ejecución en diferentes centros educativos: urbanos, rurales y marginales, y en aquellos en donde se desarrollen experiencias específicas como las denominadas experimentales.

La Universidad establecerá convenios con cada institución educativa que acepte apoyarlas como centro de práctica. En estos convenios se determinarán las estrategias de mutua colaboración.

Los/as estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar toda la gama de actividades sugeridas en la Actualización Curricular de la Educación Básica. Esto significa que los documentos curriculares correspondientes constituirán la principal guía metodológica, especialmente para las prácticas del último año.

Para que el/la estudiante realice su práctica docente, es requisito haber aprobado las asignaturas correspondientes al ciclo anterior y, además haber aprobado la práctica anterior (a partir de segundo semestre)

Es necesario diseñar el plan de prácticas pre profesionales, fundamentándose en los objetivos, actividades y período de ejecución, así como el proceso de supervisión y evaluación que comprende cada una de las fases; además deberá considerar las variables del grupo de estudiantes en formación, y la disponibilidad de años de básica y paralelos, en la institución educativa de práctica.

El efectivo desarrollo de las prácticas pre profesionales dependerá del esfuerzo conjunto del equipo de supervisores y directores/as y maestros/as orientadores de los centros de práctica. Con tal propósito se definirán las responsabilidades de las instancias y de las personas involucradas.

Las prácticas escolares que se realizarán en las diferentes fases cumplirán su función formativa cuando sea objeto de análisis individual y colectivo por parte de todos los involucrados, así como de la reflexión y evaluación de logros y dificultades que se presentaron en las instituciones de práctica.

El análisis de las prácticas con relación a todas sus actividades será fundamental, ya que servirá al equipo responsable para mejorar los siguientes períodos de práctica. Dicho análisis debe realizarse en reuniones periódicas de reflexión y evaluación en dos niveles:

1. Los/las practicantes con sus respectivos supervisores y orientadores de práctica (evaluación continua);
2. El grupo de practicantes, con el equipo de supervisores de práctica.(evaluación final).

Los/as estudiantes, al final de cada fase de práctica, deberán elaborar un informe que comprenda las diferentes actividades realizadas, y las valoraciones personales en cuanto a logros dificultades que se presentaron en su proceso de práctica; además, debe considerarse una autoevaluación. Este informe lo presentarán al/la supervisor/a de la práctica y al/la directora/a del centro educativo con el propósito de reflexionar sobre las practicas docentes y educativas en general.



## **Fases de las Prácticas pre profesionales**

### **Fase I: Práctica Inicial o de Inducción**

#### ***Carga académica***

Número de créditos: 06 créditos

Total de horas: 96 horas

Duración: 1 semestre

### ***Descripción***

Esta fase tendrá la finalidad de introducir a los futuros profesionales en el conocimiento y valoración de las funciones que le corresponde realizar al centro de práctica, así como en el conocimiento de su entorno, a partir de la revisión de los propósitos de la institución educativa.

Lo anterior conlleva a que el/la practicante observe y registre las actividades educativas del centro de práctica, considerando los siguientes aspectos: la organización general, la actividad docente realizada en el año de educación básica y las actividades realizadas por los/as estudiantes dentro y fuera del aula; además deben considerarse aspectos relacionados con las condiciones y la organización del trabajo en el centro de práctica, las estrategias de enseñanza de los maestros/as en el aula, y las relaciones de la escuela con la familia y comunidad.

Las actividades de observación que los/as estudiantes realicen, les permitirán conocer las condiciones reales del trabajo docente, de modo que la estancia en la institución educativa permita observar la aplicación de la teoría pedagógica en el aula, se convierta en experiencia formativa del/la estudiante y contribuya en el desarrollo de habilidades y competencias para la enseñanza, la sensibilidad para apreciar la complejidad de la vida diaria escolar y la madurez para encontrar el sentido de la profesión.

El equipo de supervisión de práctica docente, diseñará los criterios de evaluación y los instrumentos que permitan recoger la información de acuerdo con los objetivos de esta fase.

En esta fase, el futuro profesional, debe realizar, por lo menos, una visita de 6 horas de observación por semana al centro práctica, con la intención de que tenga la vivencia del trabajo escolar que se realiza durante una jornada completa.

## ***Objetivos***

1. Observar las características del desarrollo psicosocial, cognoscitivo, moral y afectivo de los/as estudiantes, desde la perspectiva de sus implicaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Observar y analizar la concreción del currículo y la práctica educativa en el aula en términos de su adecuación al nivel educativo, necesidades, intereses y otras peculiaridades de los/las estudiantes y de la escuela.
3. Observar y analizar las estrategias aplicadas por distintos maestros/as para generar y mantener un clima de orden, convivencia respetuosa y trabajo cooperativo en el aula.
4. Observar, y analizar las interacciones maestro/a-alumno/a, dentro y fuera del aula.
5. Observar, describir y analizar las estrategias motivacionales empleadas por distintos maestros/as y hacer inferencias sobre su efectividad, en función de características evolutivas de los educandos.
6. Observar y analizar la organización, los proyectos institucionales y el desarrollo de los procesos administrativos de la escuela, y las relaciones de esta con la comunidad.

## ***Actividades***

- a. Realizar la observación institucional, a través de la administración de instrumentos de investigación donde compruebe y registre aspectos como:
  - Las características culturales de los contextos docentes en que se encuentran las instituciones educativas.

- La organización y el funcionamiento del personal docente en el centro de práctica.
  - La participación de maestros/as, directores/as, estudiantes/as, padres y madres de familia, y autoridades locales, en el funcionamiento general y en los proyectos de la institución.
  - El papel que los padres y madres de familia desempeñan en la educación escolar de los educandos y las repercusiones que su participación tiene en el trabajo de aula.
  - Los recursos que utilizan maestros y maestras para apoyar la enseñanza.
  - La organización del aula (áreas de trabajo, en equipo y ambientación)
  - Las actividades que realizan alumnos /as en el salón de clase, en los pasillos y patios escolares.
  - Las metodologías utilizadas por maestros y maestras en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- b. Priorizar intereses y necesidades educativas detectadas en la observación.
- c. Elaborar y presentar un informe en el que se describan las experiencias realizadas y las reflexiones sobre la teoría aplicada, así como valoraciones que permitan retroalimentar el currículo de la formación docente.



## **Fase II: Práctica Guiada o de Acompañamiento**

### ***Carga académica***

Número de créditos: 10

Total de horas 160

Duración 2 semestres

### ***Descripción***

En esta fase, el futuro docente se integrará en las diferentes actividades que se realicen en el aula y en el centro de práctica. En tal sentido, continuará observando las actividades escolares en la institución educativa y se iniciará en la ejecución de actividades pedagógicas didácticas, orientadas por maestro/a orientador/a de práctica docente.

Esta etapa tiene como propósito que los futuros docentes adquieran herramientas básicas para el ejercicio profesional que les permitan tomar decisiones frente a situaciones imprevistas, desarrollar capacidades para resolver conflictos cotidianos y conducir adecuadamente un grupo escolar, así como habilidades para comunicarse con los educandos, lo cual les permitirá adquirir paulatinamente la confianza que sólo la práctica puede proporcionar para enfrentarse a la labor docente.

Esta fase se realizará en dos semestres, por tal razón, el/la estudiante deberá tener la experiencia en distintos años de básicas y centros de prácticas (urbano y rural), considerando las diferencias en cada una de ellas. Se planificará asegurando continuidad con la etapa anterior, por lo que inicialmente ( 1 semestre) deberá ser desarrollada en el mismo centro donde se realizó la fase de observación para facilitar la elaboración de proyectos específicos en el centro de práctica, los cuales

darán soluciones a las necesidades e intereses priorizadas en la fase de observación.

Asimismo, se orientará la participación e integración del futuro profesional en actividades propias del proceso enseñanza-aprendizaje, en un año de básica específico (escuelas urbanas), en un ciclo (escuelas rurales) y en forma progresiva y gradual.

También se deberá prever la realización de investigaciones cortas y/o estudios de casos, los cuales serán vinculados con las diferentes disciplinas de la malla curricular de formación docente.

Al inicio de esta fase, el/la estudiante tendrá, por parte del equipo de supervisores responsable de la práctica, las orientaciones necesarias sobre la actividad que realizará. También es fundamental la colaboración del profesor /a orientador/a, durante la realización de este proceso.

El/la estudiante en formación debe asumir funciones específicas del proceso de enseñanza aprendizaje con la debida orientación y ayuda oportuna.

Asimismo, continuará con la observación de aspectos específicos en el aula y, además deberá integrarse y participar en las diferentes actividades que realice el maestro/a orientador/a, tanto dentro como fuera de ella.

### ***Objetivos***

1. Analizar la práctica educativa del/la profesor/a orientador/a, a la luz de los enfoques teóricos estudiados.
2. Analizar con el profesor/a orientador/a la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje y hacer ejercicios de planificación para períodos cortos.

3. Practicar diversos aspectos de la docencia mediante el desarrollo de algunas unidades temáticas bajo la supervisión directa del profesor/a orientador/a.
4. Analizar el sistema y los instrumentos de evaluación utilizados por el maestro/a tutor/a.
5. Diseñar instrumentos de evaluación y discutirlos con los estudiantes y con el profesor/a orientador/a.
6. Analizar los procesos de evaluación y formular recomendaciones para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje con base en sus resultados.

### ***Actividades***

**a.** De observaciones y registro de aspectos como:

- Actividades que realiza el/la maestro/a orientador/a y los estudiantes durante la jornada diaria.
- Las necesidades de atención individual y colectiva que los /as alumnos/as manifiestan en el aula y en el centro de estudio.
- Las estrategias didácticas que el /la maestro/a tutor/a aplica en el proceso de enseñanza, en las diferentes asignaturas o contenidos.
- Las interacciones en el aula entre alumno/as y con el maestro o maestra.
- Las formas de uso de los recursos durante las clases y las maneras en que maestros/as y alumnos/as practican diferentes valores y normas de trabajo en el aula y en el centro de práctica.

**b.** De participación.

- Planificación conjuntamente con el maestro/a tutor/a y apoyar el desarrollo de algunos contenidos curriculares.

- Elaborar material didáctico.
- Organizar juegos y dinámicas educativas.
- Orientar el trabajo de los/las estudiantes/as como grupo de manera diferenciada o personalizada.
- Realizar actividades relacionadas con el período escolar (formación en valores y hábitos, recreo, campañas de conservación de la salud y el medio ambiente entre otras).
- Elaborar y administrar instrumentos de evaluación.
- Sistematizar las experiencias en un trabajo escrito que contenga la memoria de las actividades realizadas durante este período de práctica, para lo cual deberá auxiliarse de un libro diario y portafolios.
- Analizar el contenido curricular del año de básica, la metodología y evaluación utilizada por el maestro/a orientador/a.
- Apoyar en el manejo del registro escolar.
- Realizar proyectos cortos de investigación y/o estudio de casos, vinculados con las disciplinas de la malla curricular de la formación docente.



### **Fase III: Práctica Independiente o de Ejecución.**

#### ***Carga académica***

Número de créditos: 15

Total de horas: 240 horas

Duración: 2 semestres

#### ***Descripción***

En esta fase, el/la estudiante asumirá plenas responsabilidades docentes, siempre bajo la orientación y evaluación de los profesores supervisores y del profesor/a orientador/a. El practicante tendrá experiencias docentes con alumnos/as de distintos años de básica, en donde aplicará el conocimiento pedagógico –didáctico adquiridos durante su proceso de formación. Esta fase tendrá una duración de dos semestres y podría desarrollarse en centros educativos urbanos y rurales.

El profesor/a del año de básica (orientador/a de práctica), deberá orientar la planificación y elaboración de materiales para la ejecución del proceso enseñanza aprendizaje en el aula. Este proceso también será revisado y orientado por los supervisores/as de la práctica, quienes podrán hacer recomendaciones oportunas y señalar al estudiante aspectos que conviene mejorar o modificar para asegurar la calidad de su trabajo.

De este modo, los futuros profesionales aprenderán a seleccionar y adaptar estrategias de enseñanza, formas de relación y estilos de trabajo congruentes con los propósitos de la disciplina y año de básica. El sentido último es asegurar que los procesos de formación de nuevos profesionales tomen en consideración las formas de trabajo, las propuestas pedagógicas, los recursos y materiales educativos que se usan y aplican en los centros de práctica, así como las condiciones en las cuales trabajan y los problemas que enfrentan los maestros/as.

El/la estudiante, al finalizar su proceso de práctica, deberá elaborar un informe y presentarlo al Supervisor/a , Coordinador/a de la práctica y al Director/a del centro educativo.

### ***Objetivos***

1. Realizar en forma continua, a lo largo del año escolar, todas las tareas involucradas en el proceso docente y analizar constantemente su desempeño, con la ayuda del maestro/a orientador/a y supervisor/a de práctica.
2. Desarrollar y aplicar estrategias de auto monitoreo y auto evaluación en el ejercicio docente, a fin de valorar oportunamente logros y deficiencias.
3. Utilizar estrategias institucionales de evaluación docente, como también de retroalimentación sobre el propio desempeño.
4. Identificar y analizar factores personales y del contexto escolar y social que incidan en el trabajo docente.
5. Analizar críticamente la concreción de la actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica, en una determinada situación escolar, así como de experiencias innovadoras que enriquecen el proceso educativo.

### ***Actividades***

Durante esta fase, el/la practicante deberá realizar actividades referidas a:

- a. Analizar los programas de estudio correspondientes al año de básica.

- b. Formalizar programas de las áreas básicas y especiales correspondientes al año de básica.
- c. Planificar la labor didáctica del año de básica asignado, de acuerdo al enfoque constructivista del aprendizaje.
- d. Elaborar y administrar procesos de diagnóstico para detectar conocimientos previos en el/la estudiantes y reajustar la planificación.
- e. Elaborar planificaciones de clase, fichas de contenido, material didáctico, instrumentos de evaluación y otros.
- f. Ejecutar la planificación didáctica en el aula: orientar el proceso de enseñanza aprendizaje, aplicar metodologías de enseñanza y de procesos de evaluación.
- g. Participar en actividades relacionadas con la organización del registro escolar, matricula y promociones de estudiantes, libro de órdenes y sugerencias
- h. Organizar a los padres y madres de familia del año de básica asignado.
- i. Participar en las actividades de apoyo al centro de práctica (reuniones con familias, Escuelas de Padres y Madres, actividades socioculturales y otras).
- j. Participar en proyectos educativos y de desarrollo del centro de práctica.
- k. Participar en actividades de los proyectos específicos que ejecutan el centro de práctica.

6. Sistematizar las actividades realizadas en este período de práctica y presentar un informe al profesor/a orientador/a, supervisor/a de práctica, Coordinador de práctica y al Director/a del centro educativo.



## **Evaluación de la práctica docente**

En el plan de práctica deberá considerarse el proceso de evaluación que se aplicará durante su desarrollo, en correspondencia con el logro de los objetivos definidos en cada fase.



La práctica será evaluada como un proceso global en el que se considere la planificación, organización, ejecución y evaluación de la misma. En este proceso, participarán el Coordinador/a de práctica, profesor/a orientador/a y supervisor/a de práctica. Director/a del centro de práctica y estudiantes

Para tal fin, será necesario diseñar instrumentos que permitan registrar y analizar la información pertinente, así como definir espacios que contemplen la realización de reuniones con las personas involucradas, para reflexionar sobre las experiencias vividas durante el desarrollo de la práctica y valorar logros y limitaciones (socialización), lo anterior permitirá a los coordinadores definir criterios para mejorar los siguientes procesos de práctica.

Otro aspecto que se debe valorar en el proceso de práctica docente, son las reflexiones del /la practicante, surgidas del contraste realizado entre la teoría pedagógica estudiada y la experiencia en el centro de práctica, lo cual debe considerarse como insumo básico para mejorar el desarrollo curricular en cada una de las disciplinas de la formación docente.

La evaluación de la práctica realizada por el/la estudiante, deberá estar orientada por la valoración de su desempeño en forma integral a través de indicadores que comprendan el desarrollo cognoscitivo, de habilidades y de actitudes. En tal sentido, se deberán diseñar los instrumentos que permitan evaluar objetivamente a cada practicante en todo su proceso.

Durante el proceso de práctica, se deberá considerar la aplicación de los tres momentos de la evaluación: inicial, procesual y final. También, se propiciará la aplicación de la auto evaluación y heteroevaluación, privilegiando la evaluación formativa, con el fin de que el /la practicante valore sus logros e identifique sus dificultades; esto contribuirá a que profesores/as orientadores/as y supervisores/as de práctica, proporcionen oportunidades y la orientación necesaria a cada practicante.

Los criterios específicos para evaluar el desempeño de los/as practicantes serán definidos por el equipo de supervisión de la práctica, el cual orientará la supervisión y evaluación en cada una de las fases.

La valoración que se asigne al estudiante, por las diferentes actividades que realice en cada una de las fases debe considerar su preparación previa, la ejecución en la escuela y la etapa final de evaluación.

Los criterios básicos que se tomarán en cuenta para dar por aprobada la práctica docente realizada por el/la estudiante son:

- El cumplimiento de la cantidad de horas asignadas al proceso de práctica
- El logro de los objetivos en un 80% como criterios básicos.
- El desempeño profesional y la actitud del/la practicante en la institución educativa.
- Que el/la estudiante cumpla con los procesos de planificación, ejecución y evaluación.

En caso que el/la estudiante no apruebe un ciclo de práctica docente, el coordinador y el equipo de supervisores responsable de la práctica docente, deberá considerar las causas y las dificultades presentadas por el/la practicante, a fin de tomar la decisión pertinente para su recuperación.

## **Responsabilidades de las instancias involucradas en el proceso de práctica docente**



### **Del Coordinador de la Unidad de Práctica Docente**

- Coordinar el diseño del plan general de práctica docente que contenga: descripción, justificación, objetivos, actividades, metodología, evaluación y cronograma de actividades, responsables y sus funciones.
- Definir el plan específico de práctica docente para los niveles y especialidades del plan general.
- Orientar a los/as estudiantes sobre las actividades que realizan en la práctica, de acuerdo con lo establecido en la fase correspondiente.
- Coordinar la ejecución del plan de práctica con directores de las instituciones de práctica docente, profesores orientadores y supervisores de práctica docente.
- Participar en actividades de seguimiento y evaluación de la práctica docente.
- Evaluar la ejecución de la práctica docente a partir de los informes presentados por los estudiantes, de las evaluaciones realizadas por profesores orientadores y supervisores

- Elaborar un informe de la práctica realizada y presentarla al Subdecano de la Facultad.
- Diseñar y ejecutar un plan de capacitación permanente para profesores orientadores y supervisores de práctica docente sobre metodologías de enseñanza aprendizaje innovadoras.

#### **Del Supervisor/a o Tutor/a**

- Establecer comunicación sobre el proyecto de práctica docente con los Directores/as de las instituciones de práctica.
- Colaborar en la implementación del proyecto de práctica docente.
- Colaborar en la previsión de un ambiente adecuado en el centro de práctica y en la solución a problemas que surjan durante la implementación y desarrollo de la práctica docente.
- Permanecer en la institución de práctica docente, las fechas asignadas para el efecto.
- Asesorar a los profesores orientadores y practicantes

#### **Del /la directora/a del centro de práctica.**

- Facilitar la realización de la práctica docente en la institución educativa.
- Coordinar con los profesores orientadores su participación en el proceso de las prácticas pre profesionales.

- Facilitar la participación en las capacitaciones sobre el proceso de las prácticas pre profesionales.
- Proporcionar información sobre la realización de las prácticas pre profesionales al Coordinador de la Unidad de Práctica Docente.
- Participar en actividades de seguimiento y evaluación de las prácticas pre profesionales.
- Dar el “visto bueno” al plan de práctica aprobado por el profesor orientador.
- Asesorar al prácticamente cuando lo estime necesario.
- Contribuir a la solución inmediata de algunas limitaciones que se den en el proceso de práctica.
- Proporcionar al practicante la información requerida para el desarrollo de sus prácticas.
- Participar en las capacitaciones relacionadas con la práctica docente.
- Certificar los documentos de las prácticas pre profesionales.

***Del profesor orientador de práctica docente***

- Revisar con el/la estudiante y el/ la maestro/a asesor/a, la planificación de la práctica docente, para su aprobación.

- Proporcionar la información y documentos requeridos para la realización de las prácticas (planificación, libros de registro, pruebas, material didáctico, bibliográfico y otros).
- Facilitar al practicante la observación y registro de las actividades que realiza en su proceso de enseñanza.
- Orientar adecuada y oportunamente al practicante durante todo su proceso de práctica y estimularlo para el desarrollo de las diferentes actividades.
- Revisar y evaluar el material de apoyo y la planificación didáctica que ejecutará el practicante.
- Retroalimentar al practicante en su proceso de práctica y reflexionar sobre su desempeño.
- Facilitar la comunicación e integración entre el practicante y los estudiantes del año de Educación General Básica.
- Evaluar al practicante en su proceso de práctica de acuerdo a la fase y ciclo de estudio y elaborar el informe de evaluación correspondiente.

### **Del practicante**

- Diseñar instrumentos de observación y entrevistas, diarios de la clase y otros que se estimen necesarios.
- Diseñar la planificación de su práctica.
- Reflexionar con el orientador de la práctica sobre las experiencias vívidas en la institución de práctica.

- Asistir a las asesorías programadas sobre metodologías y recursos a utilizar en el proceso de práctica.
- Diseñar instrumentos de evaluación y registro.
- Participar en diversas actividades relacionadas con la actividad docente.
- Elaborar material didáctico bajo la orientación del profesor orientador.
- Ejecutar planificación de las prácticas.
- Orientar en forma individual y en equipo a los estudiantes año a su cargo.
- Establecer una buena comunicación e interacción entre los diversos sectores de la comunidad educativa.
- • Presentar informe de la práctica realizada en cada fase.

### **6.7. Modelo Operativo**

La propuesta consta de las siguientes etapas:

- Socialización de la propuesta para la implementación de las fases de las prácticas pre profesionales.
- Planificación de la implementación de la propuesta
- Ejecución de la propuesta
- Evaluación de la propuesta

### 6.7. Plan de Acción u operativo de la Propuesta

Fases	Objetivos	Estrategias	Recursos	Responsables	Fechas	Evaluación
Socialización	Socializar con los actores la normativa para el desarrollo de las prácticas pre profesionales	Reuniones de trabajo en colaboración	Diapositivas Computadora Proyector Hojas de evaluación	Autora del proyecto Coordinador/a de Práctica Docente	Primer mes de inicio de semestre	Aplicación de instrumento de validación de la propuesta
Planificación	Planificar la implementación de la propuesta	Diseño de instrumentos curriculares, instructivos, cronograma.	Hojas Computadora Impresora	Autora del proyecto Coordinador/a de Práctica Docente	Segundo mes del semestre	Aplicación de matrices de calidad
Ejecución	Ejecutar y monitorear la aplicación de la propuesta	Plan de ejecución y monitoreo de aplicación de la propuesta	Instructivos Instrumentos de evaluación	Coordinador/a de Práctica Docente Supervisores de práctica docente Orientadores de práctica docente	Los semestres asignados para las prácticas pre profesionales, según distributivo	Aplicación de instrumentos de observación
Evaluación	Aplicar el plan de evaluación de la propuesta	Aplicación de encuestas	Instrumento de recolección de datos	Coordinador/a de Práctica Docente	Al finalizar cada fase de las prácticas pre profesionales	Aplicación de instrumentos de evaluación



## 6.8. Administración



La realización es posible si cada uno de los actores, tiene claro los objetivos y logra desempeñarse con idoneidad.

El Coordinador de Práctica Docente debe propiciar reuniones permanentes con profesores orientadores, supervisores de práctica, directivos de los centros de práctica y estudiantes, a fin de planificar, socializar, monitorear y evaluar cada una de las fases de la práctica docente.

Los supervisores de práctica docente, serán los responsables de asesorar y supervisar las actividades determinadas en cada fase de práctica docente con la finalidad de corregir a tiempo los errores e imprevistos que se presenten.

Los profesores orientadores de práctica docente, tendrán la responsabilidad de orientar el trabajo didáctico curricular de los practicantes.

Los estudiantes practicantes aportan en el desarrollo de las actividades, a partir de los conocimientos adquiridos los que a la vez sirven de esquemas de partida para la adquisición de nuevos conocimientos y de este modo relacionan con la realidad que los circunda. Toda la información que el estudiante reciba debe ser unificada para que asimile, reflexione, transforme, reestructure y transfiera los conocimientos.

## 6.9. Previsión de la evaluación

La evaluación es considerada como una actividad que se enriquece cuando la autoreflexión sea acompañada por la reflexión compartida.

La evaluación como proceso, enfatiza siempre recogida de datos, análisis, interpretación y valoración de los mismos para ir a la toma de decisiones. Para llevar a cabo el proceso de evaluación se dispone de la siguiente matriz.

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
1. ¿Qué evaluar?	La aplicación de las actividades de cada fase de práctica
2. ¿Por qué evaluar?	Porque es necesario determinar el impacto de la propuesta
3. ¿Para qué evaluar?	Para alcanzar los objetivos planteados en la propuesta
5. ¿Quién evalúa?	Coordinador Unidad de Práctica Docente
6. ¿Cuándo evaluar?	Evaluación formativa mensual
8. ¿Con qué evaluar?	Matrices de criterios de calidad



## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALEN, B. (1994). Capacitación docente: aportes para su didáctica. Tesis-Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.
- APPLE, M. y N. KING (1977) ¿Qué enseñan las escuelas?. En J. Gimeno Sacristán y A. Pérez Gómez, La enseñanza, su teoría y su práctica. Akal. Madrid. 1985.
- AUSUBEL, D.; J. NOVAK y H. HANESIAN (1963) Psicología Educativa. Trillas. México 1986.
- CARR, W. y S. KEMMIS (1988) Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Martínez Roca. Barcelona.
- CARR Wilfred. (1996). Una teoría para la educación: Hacia una investigación educativa crítica. Madrid: Ediciones Morata.
- FREIRE, Paulo. (1993) Pedagogía de la Esperanza. Madrid: Siglo XXI España Editores S.A.
- DAVINI, María Cristina. (1997). La formación docente en cuestión: política y pedagogía, Buenos Aires: Paidós.
- DIAS, Barriga Frida. (1993). Aproximaciones metodológicas al Diseño Curricular, hacia una propuesta integral. Renta Tecnología y Comunicación.
- DINACAPED. (1991) Fundamentos pedagógicos del proceso Enseñanza Aprendizaje.

- COLL, C. (1990) Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Paidós. Barcelona.
- CONTRERAS Domingo, J. (1994) ¿Cómo se hace? en Cuadernos de Pedagogía. N° 224. Madrid.
- ELLIOT , J. (1990). La investigación-acción en educación. Morata. Madrid.
- ESCURRA, A.; C. DE LELLA y P. KROTCH (1990) Formación docente e innovación educativa. Grupo editor. Buenos Aires.
- ESPE (2006). Síntesis de la investigación: Evaluación y seguimiento de la práctica docente y aporte praxiológico de la asignatura Desarrollo de Emprendedores.
- FERNANDEZ, Roberto. (1994). Metodología de la Investigación, Editorial McGraw-Hill, Colombia.
- FLORES, Rafael. (1997). Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Bogotá, Colombia. Editorial McGraw-Hill Interamericana. S.A.
- FORJAS, Jorge. (2003). Diseño Curricular basado en Competencias. Universidad Pedagógica Frank País García de Santiago de Cuba.
- GALLEGO, Rómulo. (1996) Discurso sobre Constructivismo. Editorial Magisterio. Bogotá Colombia.
- GIROUX, H. (1990) Los profesores como intelectuales. Paidós. Barcelona.
- HERRERA, Luis y Otros. (2002). Teorías y Modelos Curriculares. Diemerino Editores, Quito Ecuador.
- HERRERA, Luis y Otros. (2004). Tutoría de la Investigación científica, Diemerino Editores, Quito Ecuador.
- IZURIETA, Leonardo. (1987). Perfiles Profesionales de los Profesores Pedagógicos de Formación Inicial. Quito.

- MEC – CONESUP. (2006). La Formación Docente Inicial de Educación Básica en los Institutos Superiores Pedagógicos. Quito Ecuador.
- MEC – DINAMEP. (2000). La Formación Docente Siglo XXI. Quito
- MEC (1996). Diagnóstico básico del sistema de formación docente. Proyecto de Mejoramiento de la calidad de la Educación Básica. Quito Ecuador.
- MORALES, Gonzalo (2004). Competencias y estándares. Cali Colombia.
- NARANJO, Galo y otros. (2006). Currículo por Competencias para una Formación Humana Integral. Ambato Ecuador.
- PIAGET, J. (1970) Psicología y epistemología. Planeta-Agostini. Barcelona 1985.
- PINEDA, Héctor (1999) Módulo de Pedagogía Profesional. La Habana Cuba.
- PROAÑO, Zonnia (2008). Módulo de Diseño Curricular. Maestría en Docencia y Currículo para la Educación Superior. Ammbato.
- SCHÖN, D. (1987) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Paidós. MEC. Barcelona.
- SOTOMAYOR, Manuel. (1984). Elaboración de Perfiles Docentes. Quito.
- STENHOUSE, L. (1987). La investigación como base de la enseñanza. Morata. Madrid.
- STENHOUSE, L. (1987) Investigación y desarrollo del curriculum. Morata. Madrid.
- TAMAYO, Fabián. (1996). Diseño Curricular. Curso de profesionalización de profesores primarios. PROMUCEB. Quito.
- TAMAYO, Washington (1998). Fundamentos para la Formación de Profesores. Quito Ecuador.

- TOBON, Sergio. (2006). Formación basada en Competencias. Segunda Edición. Ecoe Ediciones. Bogotá.
- TOBON, Sergio. (2006). Las competencias en la educación superior. Políticas de calidad. ECOE. Ediciones. Bogotá
- ZABALZA, M. A. (1987) Diseño y desarrollo curricular. Para profesores de enseñanza básica. Narcea. Madrid.

### **Direcciones Electrónicas**

- <http://www.educación.gob.ec>. Pruebas APRENDO. Resultados de las evaluaciones realizadas a los estudiantes de educación básica.
- <http://www.educación.gob.ec>. Resultados de las pruebas de razonamiento lógico verbal.

## ANEXOS

### Anexo 1: Encuesta Dirigida a los estudiantes de la Carrera de Educación Básica, modalidad Presencial de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato

**OBJETIVO:** Detectar la incidencia de la práctica docente en el perfil de los estudiantes.

#### Estimado Docente:

El propósito de esta encuesta es investigar la incidencia de la práctica profesional en el perfil de los estudiantes; su respuesta permitirá diseñar estrategias que fortalezcan las prácticas profesionales.

#### DATOS GENERALES

Fecha de la encuesta: ..... Ficha No. ....

#### INSTRUCCIONES

Lea detenidamente cada pregunta y marque con una X el código de la respuesta que considere más adecuada.

No	PREGUNTAS	RESPUESTAS	COD
1	¿Las prácticas profesionales le permitieron conocer la organización y funcionamiento de la comunidad educativa?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
2	¿En las prácticas profesionales elaboró y procesó instrumentos legales como registros escolar interno, libros de matrícula, promociones, órdenes y sugerencias?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
3	¿En las prácticas profesionales diseñó instrumentos curriculares como el plan de clase y unidad didáctica, requeridos en la práctica profesional?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
4	¿Las prácticas profesionales le permitieron elaborar instrumentos administrativos como PEI, POA, código de convivencia, actas de justas de profesores, del Comité de Padres de Familia y del Gobierno Estudiantil?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
5	¿En las prácticas profesionales investigó la realidad educativa con el fin de prevenir, detectar y solucionar problemas socio educativos?	Si En parte No	( ) ( ) ( )

6	¿En las prácticas profesionales, recibió orientaciones para las acciones de planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje	Si En parte No	( ) ( ) ( )
7	¿En las prácticas profesionales tuvo la oportunidad de conocer, aplicar y evaluar procesos didácticos innovadores?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
8	¿Durante sus prácticas profesionales, aplicó estrategias inclusivas para la mediación de niños con necesidades educativas especiales?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
9	¿Las prácticas profesionales le han permitido interactuar social y educativamente con los diversos sectores de la comunidad educativa (autoridades, padres de familia)	Si En parte No	( ) ( ) ( )
10	¿Las prácticas profesionales han posibilitado la utilización de las TIC's?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
11	¿Con qué frecuencia aplicó estrategias de comunicación creativa (artes de la representación, música, oral y escrita), en las prácticas profesionales?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
12	¿Emprendió algún proyecto socio educativo institucional en las prácticas profesionales?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
13	¿Considera que debe existir una articulación entre los módulos recibidos en la Universidad y las prácticas profesionales?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
14	¿Considera que las prácticas profesionales deben desarrollarse durante gran parte del período de formación, con el consecuente incremento del número de horas asignado?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
15	¿Estima indispensable que la Unidad de Práctica Docente renueve las directrices de manera que abarque todos los aspectos relacionados con el accionar docente?	Si En parte No	( ) ( ) ( )

GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN

## Anexo 2: Encuesta dirigida a los orientadores de práctica docente

**OBJETIVO:** Detectar la incidencia de la práctica docente en el perfil de los estudiantes.

**Estimado Orientador:**

El propósito de esta encuesta es investigar la incidencia de la práctica profesional en el perfil de los estudiantes; su respuesta permitirá diseñar estrategias que fortalezcan las prácticas profesionales.

**DATOS GENERALES**

Fecha de la encuesta: ..... Ficha No. ....

**INSTRUCCIONES**

Lea detenidamente cada pregunta y marque con una X el código de la respuesta que considere más adecuada.

No	PREGUNTAS	RESPUESTAS	COD
1	¿Las prácticas profesionales permitieron a los practicantes conocer la organización y funcionamiento de la comunidad educativa?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
2	¿Los practicantes elaboraron y procesaron instrumentos legales como registros escolar interno, libros de matrícula, promociones, órdenes y sugerencias elaborados por los practicantes?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
3	¿Los practicantes demostraron conocimientos sobre el diseño de instrumentos curriculares como el plan de clase y unidad didáctica?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
4	¿Los practicantes en la elaboraron instrumentos administrativos como PEI, POA, código de convivencia, actas de justas de profesores, del Comité de Padres de Familia y del Gobierno Estudiantil?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
5	¿Los practicantes investigaron la realidad educativa a fin de prevenir, detectar y solucionar problemas socio educativos?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
6	¿En las prácticas profesionales, orientó las acciones de de planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje?	Si En parte No	( ) ( ) ( )

7	¿Los practicantes aplicaron y evaluaron procesos didácticos innovadores?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
8	¿Los practicantes aplicaron estrategias inclusivas para la mediación de niños con necesidades educativas especiales?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
9	¿Los practicantes tuvieron la oportunidad de interactuar social y educativamente con los diversos sectores de la comunidad educativa (autoridades, padres de familia)?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
10	¿En las prácticas, utilizaron las TIC's? ¿Por qué?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
11	¿Los practicantes aplicaron estrategias de comunicación creativa (artes de la representación, música, oral y escrita)?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
12	¿Los practicantes emprendieron algún proyecto socio educativo institucional?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
13	¿Considera que debe existir una articulación entre los módulos que reciben los estudiantes en la Universidad y las prácticas profesionales?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
14	¿Considera que las prácticas profesionales deben desarrollarse durante gran parte del período de formación, con el consecuente incremento del número de horas asignado?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
15	¿Estima indispensable que la Unidad de Práctica Docente renueve las directrices de manera que abarque todos los aspectos relacionados con el accionar docente?	Si En parte No	( ) ( ) ( )

GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN

### Anexo 3: Encuesta dirigida a los supervisores de práctica docente

**OBJETIVO:** Detectar la incidencia de la práctica docente en el perfil de los estudiantes.

**Estimado Supervisor:**

El propósito de esta encuesta es investigar la incidencia de la práctica profesional en el perfil de los estudiantes; su respuesta permitirá diseñar estrategias que fortalezcan las prácticas profesionales.

**DATOS GENERALES**

Fecha de la encuesta: ..... Ficha No. ....

**INSTRUCCIONES**

Lea detenidamente cada pregunta y marque con una X el código de la respuesta que considere más adecuada.

No	PREGUNTAS	RESPUESTAS	COD
1	¿Las prácticas profesionales permitieron a los practicantes conocer la organización y funcionamiento de la comunidad educativa?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
2	¿Los practicantes elaboraron y procesaron instrumentos legales como registros escolar interno, libros de matrícula, promociones, órdenes y sugerencias?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
3	¿Los practicantes demostraron conocimientos sobre el diseño de instrumentos curriculares como el plan de clase y unidad didáctica?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
4	¿Evidenció que los practicantes elaboraron instrumentos administrativos como PEI, POA, código de convivencia, actas de justas de profesores, del Comité de Padres de Familia y del Gobierno Estudiantil?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
5	¿Confirmó que los practicantes investigaron la realidad educativa a fin de prevenir, detectar y solucionar problemas socio educativos?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
6	¿En las prácticas profesionales, orientó las acciones de de planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje?	Si En parte No	( ) ( ) ( )

7	¿Evidenció que los practicantes aplicaron y evaluaron procesos didácticos innovadores?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
8	¿Los practicantes aplicaron estrategias inclusivas para la mediación de niños con necesidades educativas especiales?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
9	¿Tuvo la oportunidad de observar que los practicantes interactuaron social y educativamente con los diversos sectores de la comunidad educativa (autoridades, padres de familia)?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
10	¿En las prácticas, utilizaron las TIC´s? ¿Por qué?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
11	¿Confirmó que los practicantes aplicaron estrategias de comunicación creativa (artes de la representación, música, oral y escrita)?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
12	¿Los practicantes emprendieron algún proyecto socio educativo institucional?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
13	¿Considera que debe existir una articulación entre los módulos que reciben los estudiantes en la Universidad y las prácticas profesionales?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
14	¿Considera que las prácticas profesionales deben desarrollarse durante gran parte del período de formación, con el consecuente incremento del número de horas asignado?	Si En parte No	( ) ( ) ( )
15	¿Estima indispensable que la Unidad de Práctica Docente renueve las directrices de manera que abarque todos los aspectos relacionados con el accionar docente?	Si En parte No	( ) ( ) ( )

GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN